

Informe de
Responsabilidad
Corporativa
2007



Índice

04
Mensaje
del Presidente



06
Principales
indicadores
económicos,
sociales y
ambientales



08
Perfil
de la Compañía

16
CEPSA y la
Responsabilidad
Corporativa



30
Abastecimiento
energético

40
Generación
de valor



05 **48**
Empleados



06 **74**
Clientes



07 **86**
Proveedores



08 **92**
Parte de
la comunidad



09 **102**
La apuesta
por la tecnología



10 **110**
Gases de Efecto
Invernadero



11 **120**
Gestión
Ambiental



162
Proceso de elaboración
del Informe de
Responsabilidad
Corporativa 2007

166
Anexo:
Parrilla GRI

175
Anexo:
CEPSA, el Pacto
Mundial y los Objetivos
de desarrollo del
Milenio

176
Anexo:
Glosarios

179
Anexo:
Acciones de
Responsabilidad
Empresarial 2007

190
Anexo:
Asociaciones a las que
pertenece CEPSA

Mensaje del Presidente



Constituye para mí una satisfacción personal presentar este Informe de Responsabilidad Corporativa 2007, desde el que CEPSA da cuenta de las distintas iniciativas llevadas a cabo para, por citar algunos de los fines, atraer y retener a nuestros profesionales, reducir el impacto de nuestras actividades en el entorno, lograr el apoyo de nuestros accionistas y reforzar el compromiso con nuestros clientes. Pienso que estas acciones contribuyen a alcanzar los objetivos de negocio, a la vez que nos permiten conseguir la confianza social necesaria para continuar destacando como empresa responsable.

Más de 11.000 profesionales han trabajado a lo largo de este año en CEPSA. Gracias a su excelencia operativa, a su experiencia y a su cultura corporativa asociada a los valores de respeto, transparencia, calidad, seguridad y compromiso con los objetivos empresariales, la Compañía también ha logrado progresar en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

Éste ha sido un Ejercicio complejo para nuestro sector, principalmente por los precios altos del petróleo, impulsados, en gran medida, por la fortaleza de la demanda liderada por los países emergentes. Y según las previsiones de la Agencia Internacional de la Energía, esta situación se prolongará y el consumo de petróleo continuará aumentando en los próximos años.

Por este motivo, las empresas del sector nos enfrentamos al reto de conjugar la satisfacción de la necesidad de energía, con la demanda social de un desarrollo sostenible. Desde CEPSA lo hemos apoyado y desarrollamos los proyectos necesarios para hacer realidad este propósito con el uso eficiente de los recursos y poniendo un especial interés en el cuidado del entorno.

Conscientes de nuestro compromiso con la sociedad, en CEPSA llevamos trabajando años para mejorar nuestras actuaciones. A lo largo de este Informe podrá encontrar algunos de los avances que hemos logrado y que me satisface presentarles. Entre ellos quisiera destacar que en los últimos diez años, la plantilla no ha dejado de crecer; que los accidentes de trabajo han disminuido de forma sustancial; que aplicamos las medidas más avanzadas para el ahorro y la eficiencia energética; que el esfuerzo por mejorar las relaciones con nuestros clientes está teniendo resultados positivos y que hemos incrementado los contactos y el intercambio de información con nuestros vecinos en las plantas industriales.

Y continuamos fortaleciendo el diálogo con nuestros grupos de interés, con el fin de incorporar las sugerencias positivas que nos indican. En este sentido, se ha realizado un nuevo proceso de consulta para la elaboración de este Informe, que ha seguido para su elaboración las directrices de la guía G3 del Global Reporting Initiative.

Y la adhesión a iniciativas como el Pacto Mundial nos sirve de referencia para continuar desarrollando nuestra actividad en un marco de responsabilidad.

Por último, deseo poner de manifiesto mi satisfacción por el reconocimiento que el Informe de Responsabilidad Corporativa de la pasada edición recibió por parte el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), al quedar éste finalista en la VI edición del Premio a la Mejor Memoria de Sostenibilidad de las empresas españolas.

Estoy convencido de que el contenido de este Informe servirá para poner de manifiesto nuestro firme compromiso con la Responsabilidad Corporativa y confío en que su lectura les hará apreciar nuestros logros en esta área.



Carlos Pérez de Bricio
Presidente y Consejero Delegado de
CEPSA

Principales indicadores económicos, sociales y ambientales

Dimensión económica

2007 2006 2005

Financieros y operativos

Crudo producido (<i>working interest</i>) (millones de barriles/año)	42,3	41,6	40,0
Crudo destilado (millones de toneladas)	21,8	21,7	21,5
Crudo neto comercializado (millones de barriles/año)	7,2	8,7	9,9
Productos comercializados ² (millones de toneladas)	30,4	30,0	29,8
Cifra de negocio neta (millones de euros)	18.888	18.474	16.188
Resultado Operativo ³ (millones de euros)	1.120	1.153	1.528
Resultado Operativo recurrente ⁴ (millones de euros)	956	1.089	1.276
Inversiones realizadas en el ejercicio (millones de euros)	635	581	551

Creación de Valor

Impuestos pagados ⁵ (millones de euros)	2.995	2.863	2.903
Valor económico generado ⁶ (millones de euros)	21.470	21.064	18.663
Valor económico distribuido ⁷ (millones de euros)	20.875	20.214	17.783
Valor añadido ⁸ (millones de euros)	1.965	2.082	2.124
Valor económico retenido ⁹ (millones de euros)	596	850	880
Dividendos pagados a los accionistas en el Ejercicio (millones de euros)	342	346	309
Dividendo por acción (euros)	1,25	1,25	1,25
Beneficios para los empleados ¹⁰ (millones de euros)	493	477	441
Subvenciones recibidas de las administraciones ¹¹ (millones de euros)	22,7	2,1	0,2

1 Producción total participada, calculada antes de aplicar las condiciones contractuales en el caso de contratos de reparto de producción.

2 Sin incluir las ventas de crudo.

3 Resultado operativo: Resultado económico bruto de explotación - amortizaciones y deterioro de activos - provisiones operativas - provisiones de circulante.

4 Sin incluir elementos no recurrentes (principalmente, la diferencia que se produce entre valorar los stocks a Coste Medio Unitario respecto a Coste de reposición).

5 Incluye el Impuesto especial sobre hidrocarburos, Tributos, Impuesto sobre sociedades, Impuestos ventas minoristas sobre determinados hidrocarburos.

6 Valor económico generado obtenido como resultado de sumar los ingresos, resultados de operaciones discontinuadas, participación en resultados de asociadas y otros ingresos y gastos no operativos.

7 Valor económico distribuido obtenido como resultado de sumar los costes operativos, los gastos de personal, los impuestos y tributos, los recursos destinados a acción social, los gastos financieros y los dividendos.

8 Ver nota en capítulo "CEPSA y la responsabilidad corporativa", apartado Generación de Valor.

9 Valor económico retenido diferencia entre el Valor Económico Generado y Distribuido.

10 Incluye salarios y asimilados, Aportaciones y dotaciones para pensiones, la seguridad social a cargo de la empresa y los gastos en formación.

11 Incluye las subvenciones recibidas de la Unión Europea, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Central y otros.



Dimensión social

2007 2006 2005

Empleados

Número de empleados	11.398	11.096	10.783
Número de altas de empleados ¹²	1.204	1.156	848
Número de bajas de empleados ¹²	1.173	914	670
Rotación de empleados ¹³	517	458	359
Promedio horas de formación por empleado	45,86	46,15	47,33

Seguridad y salud laboral

Número de accidentes de trabajo con baja ¹⁴	112	119	167
Índice de frecuencia de accidentes ¹⁵	5,40	6,46	8,58
Índice de gravedad de accidentes ¹⁶	0,10	0,15	0,8
Índice de absentismo por enfermedad común ¹⁷	3,66	3,78	3,58
Absentismo laboral ¹⁸ (%)	4,82	5,08	4,66
Horas de formación de empleados propios en Seguridad y Salud	102.366	80.113	52.027

Comunidades locales

Inversión en acciones de Responsabilidad Empresarial (millones de euros)	3,2	3,2	2,3
--	-----	-----	-----

Dimensión ambiental

2007 2006 2005

Emisiones por áreas de negocio:

Refino (t de CO ₂ equivalente / t de crudo tratado)	0,147	0,150	0,155
Petroquímica (t de CO ₂ equivalente/ t producto obtenido)	0,226	0,209	0,272
Exploración y Producción (t de CO ₂ equivalente/ t de petróleo neto)	0,044	0,065	0,061
Cogeneración (t de CO ₂ equivalente / MWh total aprovechado)	0,236	0,241	0,241
Ciclo Combinado Mixto (t de CO ₂ equivalente / MWh de electricidad neta producida)	0,398	0,406	0,385
Emisiones de CO ₂ (Kilotoneladas)	6.005	5.976	6.571
Horas de formación de empleados en medio ambiente	6.601	3.959	s/d

12 Excluida CEDIPSA (100% CEPSA), cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

13 Empleados que dejan la organización por incapacidad, cese voluntario, fallecimiento, jubilación o despido.

14 Es el accidente que provoca la incapacidad laboral transitoria, la incapacidad permanente o la muerte.

15 Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

16 Número de días naturales perdidos por accidente con baja por cada mil horas trabajadas.

17 Número de horas de ausencia del trabajo entre la jornada laboral anual teórica.

18 Los datos de absentismo corresponden a las sociedades con sede en España.

1



Perfil de la Compañía

Principales actividades y activos | **10**

CEPSA | **12**

Hitos y reconocimientos año 2007 | **14**

Principales actividades y activos



Distribución de la plantilla por país

(Número de personas)

	2007	2006	2005
España	10.349	10.084	9.796
Argelia	17	18	18
Brasil	240	241	243
Canadá	215	218	220
Colombia	14	9	5
Egipto	12	6	-
Holanda	6	4	6
Inglaterra	8	8	7
Italia	7	7	7
Panamá	6	6	6
Portugal	522	495	475
Perú	2	-	-
Total	11.398	11.096	10.783

No se dispone del dato de 2005 para Egipto debido a que se iniciaron las actividades en 2006. No se dispone de los datos para los años 2005 y 2006 en Perú debido a que se iniciaron las actividades en 2007.

Exploración y producción

Exploración y producción de crudo y gas natural.



Argelia:

- Bloque 406A: Yacimientos RKF y *Ourhoud*
- Bloque *Timimoun* (325A y 329)



Colombia:

Diversos bloques situados en:

- Valle superior y medio del Magdalena
- Cuenca de Los Llanos



Egipto:

- Bloques *South Alamein* y *North Bahrein*



Perú:

Cuenca del Maraón:

- Bloques 104 y 127

Refino, distribución y comercialización

Destilación de crudo, distribución y venta de derivados petrolíferos y petroquímicos básicos.



España y Portugal:

- 3 refinerías. Capacidad total: 21,5 millones t/año
- Refinería de asfaltos (50% CEPSA). Capacidad total: 1,4 millones t/año
- 1.703¹⁹ estaciones de servicio
- 846 tiendas en estaciones de servicio
- 4 factorías de suministro de combustible para buques
- 7 estaciones de suministro de combustible para la aviación
- 7 factorías de fabricación y distribución de derivados asfálticos
- Una planta de producción de bases y parafinas
- Una planta de envase de lubricantes terminados
- 12 instalaciones de almacenamiento y trasvase de gases licuados del petróleo



Panamá y Marruecos:

- Suministro de combustible a buques

Petroquímica

Fabricación y venta de productos petroquímicos.



España:

- 3 plantas petroquímicas (LAB²⁰, PTA²¹, Fenol)



Canadá:

- 2 plantas petroquímicas (LAB, PTA)



Brasil:

- 1 planta petroquímica (LAB)



Italia, Gran Bretaña, Bélgica, Portugal y Holanda:

- Comercialización y almacenamiento de productos petroquímicos

Gas y electricidad

Generación, compra y venta de electricidad y gas natural. Construcción y operación de un nuevo gasoducto.



España:

- 5 plantas de cogeneración
- 50% de una central eléctrica de ciclo combinado
- 20% del proyecto MEDGAZ

19 Incluye España, Portugal, Gibraltar y Andorra.

20 Alquilbenceno Lineal, materia prima para la fabricación de detergentes.

21 Ácido Tereftálico Purificado, materia prima para el sector poliéster.

CEPSA

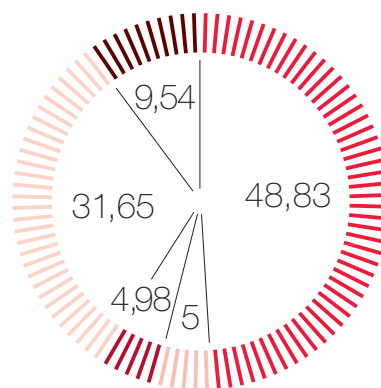


Compañía Española de Petróleos, S.A. lidera un grupo industrial cuyo núcleo de actividad es el refino y la comercialización de sus derivados. Dispone de un área Petroquímica, en alta integración con la de Refino, en la que fabrica y comercializa materias primas para la elaboración de productos de valor añadido que son utilizados por una gran variedad de industrias. La Compañía desarrolla además otras actividades relacionadas con su ámbito de actuación, como son la exploración y producción de hidrocarburos, el gas natural y la producción y comercialización de electricidad.

Cuenta con una notable presencia en España y, a través de una progresiva internacionalización de sus actividades, también desarrolla su negocio en Argelia, Brasil, Canadá, Colombia, Egipto, Panamá, Perú y Portugal, comercializando sus productos en todo el mundo.

Distribución del capital de CEPSA

(A 31 de diciembre de 2007)
(%)

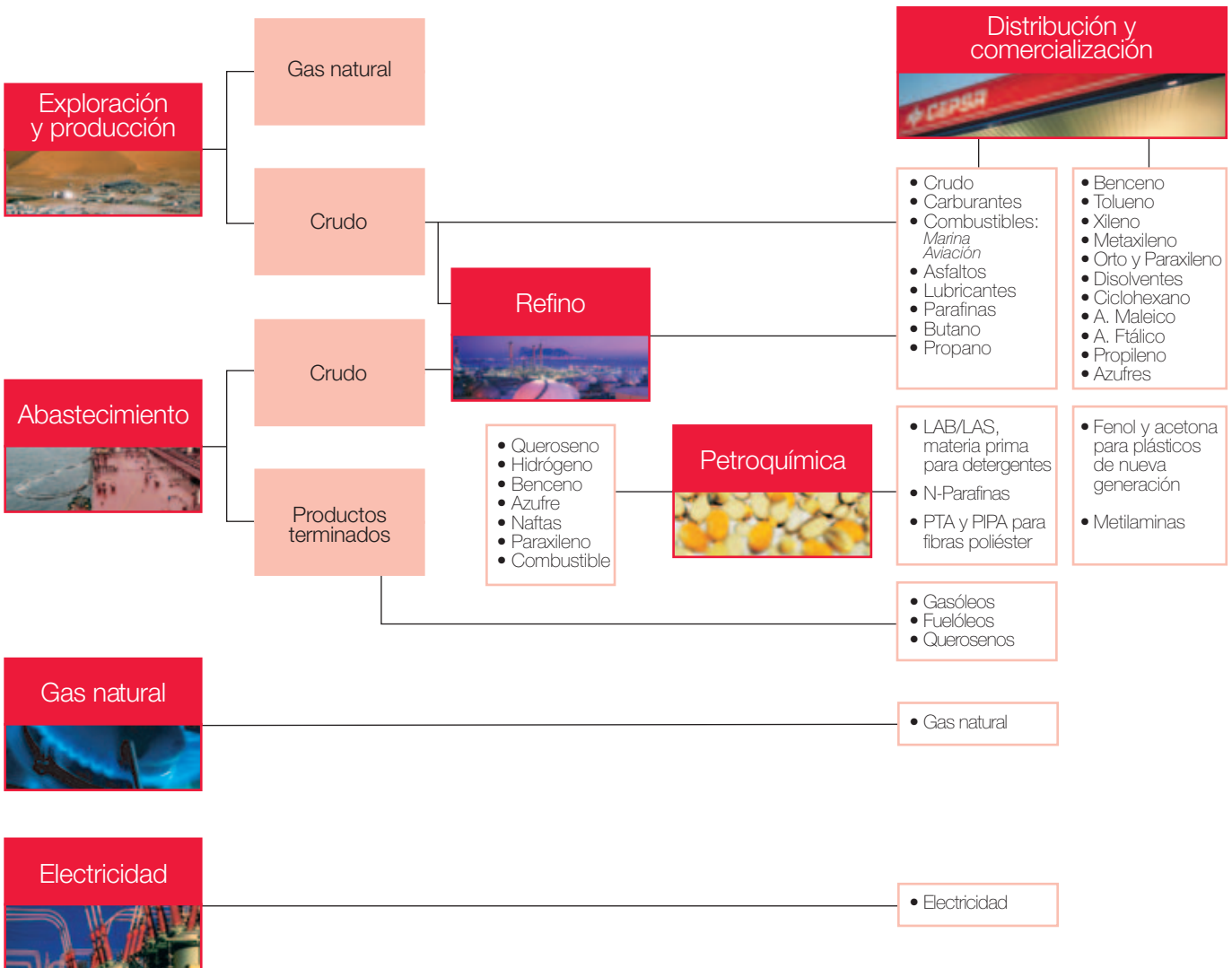


- ODIVAL*
- Unión Fenosa
- Bolsa
- Santander
- IPIC

* 100% Total*



Organización de las actividades de CEPSA



Hitos y reconocimientos año 2007

Exploración y producción

- Firma con Egipto del Contrato de Concesión del Bloque *South Alamein*, en virtud del cual realizará, en la primera fase del programa exploratorio, una inversión de 20 millones de dólares.
- Inicio de las actividades de exploración de petróleo en Perú, adquiriendo el 80% de un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos en el Bloque 127, al noreste del país andino.
- Inicio de las actividades de exploración en la región de Los Llanos, en Colombia, tras la firma de varios contratos de CEPSA como operador.

Incremento de actividades de exploración de petróleo y gas.

Abastecimiento y refino

- Puesta en marcha en la refinería "Gibraltar-San Roque" del proyecto SORBEX, que producirá 50.000 toneladas al año de metaxileno que se destinará a una de las plantas petroquímicas de CEPSA, para la fabricación de materia prima para el sector del poliéster.

Puesta en marcha del proyecto SORBEX.

Distribución y comercialización

- Como consecuencia de la entrada en vigor de la normativa SECA II (*Sulphur Emission Control Area*), que define zonas de control de emisiones de óxido de azufre en el Mar del Norte, ha aumentado la demanda de fuelóleos de bajo contenido de azufre (LSFO). CEPSA ha adaptado su estrategia a las nuevas necesidades ofreciendo este producto en varios puertos de la Península y de las Islas Canarias.
- Incorporación de biodiésel en el gasóleo A.
- Desarrollo de la comercialización de *AdBlue*, bajo la marca EcoBlue, que permite a los vehículos industriales con tecnología SCR (*Selective Catalytic Reduction* /Reducción Catalítica Selectiva) rebajar las emisiones de NOx y de partículas.
- Puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS).
- La penetración de la gama ÓPTIMA de carburantes que reduce el consumo y las emisiones, alcanza un 15% de las ventas de CEPSA.

Incorporación de biodiésel en el gasóleo A.

Petroquímica

- Nueva planta de Fenol en ERTISA, materia prima para la fabricación de plásticos de nueva generación.

Nueva planta de Fenol.



Gas natural y electricidad

- Incremento del número de clientes y de la cuota de mercado.
- Avance en las obras de construcción del gasoducto MEDGAZ tanto en la parte marina, con el acopio de 2/3 de la tubería necesaria para el tramo submarino, como en la terrestre, con la finalización de la ingeniería de detalle y el comienzo de los trabajos de obra civil en Beni-Saf y en Almería.

Avance en la construcción del gasoducto MEDGAZ.

Reconocimientos

- La *Canadian Gold Award for Climate Change*, institución que promueve el registro voluntario de los gases de efecto invernadero (GEI) de las empresas canadienses, ha otorgado a PETRESA Canadá el *Gold Level Award* por el plan de acción presentado para la reducción de los GEI.
- ERTISA* obtiene la Etiqueta de la Fundación Doñana 21 que evidencia la gestión responsable que ejecuta día a día mediante el cumplimiento de las exigencias internacionales de calidad, de respeto al medio ambiente y al entorno social y económico en los que desarrolla su actividad.
- DETEN* obtiene del *Fórum de Estágio da Bahia*, iniciativa presidida por el Instituto Euvaldo Lodi, en la categoría de mediana empresa, el *Prêmio Melhores Práticas de Estágio*, que reconoce a DETEN Química como la compañía con el mejor programa de formación para los estudiantes que realizan prácticas.
- PETRESA* es finalista en el VIII Premio Andaluz a la Excelencia en la modalidad de Gestión Socialmente Responsable (categoría de grandes empresas), que convoca la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con el apoyo del Centro Andaluz.
- La refinería "La Rábida" recibe de la Universidad de Huelva la Medalla de Oro como reconocimiento al apoyo otorgado a lo largo de sus 20 años de existencia.
- PETRESA Canadá* es galardonada con el premio *Safe Handling Award* que concede la empresa ferroviaria *Canadian National*.
- El Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 queda finalista en la VI edición del Premio a la Mejor Memoria de Sostenibilidad de las empresas españolas, concedido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

PETRESA Canadá recibe la medalla de oro de la *Canadian Gold Award for Climate Change*.

DETEN recibe el premio al mejor programa de formación para estudiantes en prácticas del *Fórum de Estágio da Bahia*.

Informe de Responsabilidad Corporativa 2006, finalista en los premios ICJCE/AECA.

* Filial química de CEPSA. En mayo de 2008 las filiales petroquímicas de CEPSA: ERTISA, INTERQUISA y PETRESA se han fusionado en una nueva sociedad denominada CEPSA Química.



CEPSA y la Responsabilidad Corporativa²²

Nuestro compromiso | **18**

Hitos 2007 / Retos 2008 | **18**

Proceso de consulta con los grupos de interés | **21**

Modelo de Gobierno Corporativo | **22**

Gestión de riesgos | **24**

La posición de CEPSA frente a las políticas públicas | **26**

22 En el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 en el capítulo "Los años 2007 y 2008 para CEPSA en Responsabilidad corporativa" se detalló una serie de retos para desarrollar en esos años. Se ha procedido a dar cuenta de los mismos en los diferentes cuadros de Hitos 2007 y retos 2008 que encontrará a lo largo de este Informe.

Nuestro compromiso

Ser una empresa en crecimiento que genera empleo, crea riqueza y está comprometida con: la creación de valor y la salvaguarda de los intereses de sus accionistas; la apuesta por la calidad de los bienes y los servicios ofrecidos a sus clientes; la atención de las necesidades de sus profesionales; el establecimiento de un marco de confianza y de colaboración con sus proveedores; el bienestar de la sociedad y, en concreto, el de las comunidades en las que opera; y todo ello, con el máximo respeto al entorno y con el menor impacto ambiental.

Hitos 2007

- 2ª edición del proceso de consulta a grupos de interés en el marco de elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa 2007.
- Mejora en los sistemas de recogida y consolidación de información, especialmente en las áreas más relevantes desde el punto de vista de la responsabilidad corporativa.
- Avance en el Principio Uno del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con la implantación del procedimiento de actuación para la investigación de denuncias de acoso sexual y moral.
- Desarrollo de acciones de sensibilización entre los empleados, con el objeto de reforzar los valores de la Compañía relacionados con la responsabilidad corporativa.

Retos 2008

- Continuar con el proceso de consulta a los grupos de interés de la Compañía.
- Avanzar en las actuaciones encaminadas a dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés.
- Continuar con la aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial.
- Continuar con acciones orientadas a la sensibilización de los empleados en el ámbito de la responsabilidad corporativa.
- Avanzar en la adaptación de las prácticas de gobierno de acuerdo con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo.





Nuestro entendimiento de la responsabilidad corporativa

Para CEPSA, la responsabilidad corporativa consiste en alcanzar la excelencia operativa en la gestión empresarial, mejorando en aquellos aspectos en los que tiene experiencia y dando respuesta a los retos que se le presentan y, finalmente, adaptándose a las necesidades y expectativas sociales. Este comportamiento se basa en la Misión, en la Visión y en los Principios Institucionales.



CEPSA se encuentra comprometida con el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional

del Trabajo (OIT). En el ámbito de la responsabilidad corporativa está adherida a diversas iniciativas internacionales como el *Conselho Empresarial para o Desenvolvimento Sustentable* (BSCD Portugal), el Pacto

Mundial de las Naciones Unidas y el Club de Excelencia en Sostenibilidad.



Misión, Visión y Principios Institucionales

CEPSA está convencida de que su capacidad de generar valor está ligada a su aptitud para entender las expectativas de la sociedad. Así queda reflejado en su Misión: "Somos una empresa energética y petroquímica competitiva, orientada a nuestros clientes, respetuosa con el medio ambiente y comprometida con la sociedad".

La Compañía, en su interés por avanzar en este camino, ha establecido su Visión: "Ser una empresa responsable en la gestión de sus recursos y en todas sus actuaciones frente a sus grupos de interés".

Los Principios Institucionales forman parte de la cultura de la Compañía, persiguen lograr la confianza de sus grupos de interés, hacen posible el cumplimiento de su Misión y son el soporte para alcanzar su Visión.

Principios Institucionales de CEPSA

Respeto

Por las personas
Por sus derechos
Por su diversidad

Compromiso

Con la Visión y Misión
Con sus Principios Institucionales

Transparencia

En su gestión
En su información al exterior

Calidad

En sus productos
En sus servicios
En sus actividades

Seguridad

En sus procesos
En sus instalaciones
En sus servicios
En sus productos



Proceso de consulta con los grupos de interés

El diálogo con los grupos de interés, basado en la transparencia en la gestión y en la información, constituye un proceso crítico en la estrategia de responsabilidad corporativa de CEPSA, ya que fomenta el flujo de comunicación permanente.²³

A la hora de determinar los asuntos en los que hay que avanzar se trata de conocer cuáles son las expectativas de las partes interesadas y de qué manera la Compañía las debe transformar en compromisos a los que dar respuesta. Al igual que en la edición del año 2006, CEPSA puso en marcha un proceso de consulta con algunos de sus grupos de interés.

Los principales objetivos fueron:

- A partir del análisis de las expectativas de las partes interesadas, avanzar en el modelo de responsabilidad corporativa y en la definición de los objetivos para consolidarlo.
- Conocer la percepción de las iniciativas puestas en marcha en materia de responsabilidad corporativa.
- Identificar aquellos asuntos relevantes que deberían incluirse en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2007.

La consulta se realizó a través de entrevistas personales con directivos de CEPSA, dos grupos de discusión con empleados y entrevistas con grupos de interés externos (ONG, miembros del mundo académico y medios de comunicación). Además, este año se ha incluido en el proceso de consulta a grupos de interés cercanos a las principales instalaciones industriales.



²³ Si desea aportar sus comentarios, ponemos a su disposición en la web [www.cepasa.com/responsabilidad corporativa](http://www.cepasa.com/responsabilidad%20corporativa) el "Cuestionario de Evaluaciones del Informe de Responsabilidad Corporativa 2007" o a través de responsabilidad.corporativa@cepasa.com.

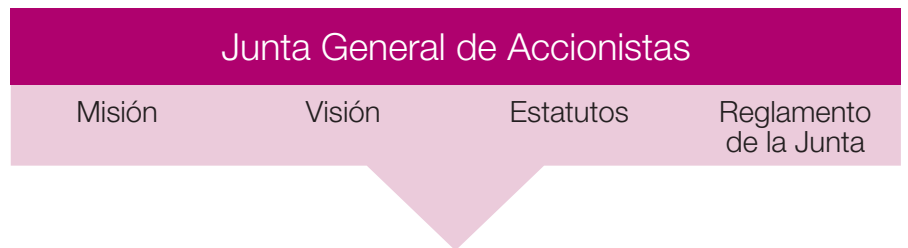


Modelo de Gobierno Corporativo [☰]

Las políticas y los procedimientos de Gobierno Corporativo de la Compañía ayudan y establecen pautas de actuación para que el conjunto de la organización alcance los objetivos generales de la empresa y que se protejan los intereses de los accionistas. Su estructura está enfocada por tanto al logro de los siguientes objetivos:

- La creación de valor.
- La satisfacción de sus clientes.
- La mejora del comportamiento ambiental, la eficiencia energética, el comportamiento ético y la seguridad.

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de representación del capital de CEPSA. Sus acuerdos son ejecutivos desde su aprobación y obligatorios para todos. La Junta General Ordinaria se reúne una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para deliberar y adoptar acuerdos respecto a los asuntos de interés estratégicos para la Compañía, el nombramiento y cese de los auditores externos, examen y aprobación de las cuentas anuales y la renovación del Consejo de Administración.



Presidente y Consejero Delegado



Consejero Delegado



Comité de Dirección



El Consejo de Administración de CEPSA, entre otras atribuciones, tiene como misión determinar las orientaciones estratégicas y los objetivos económicos, así como asegurar que la Compañía responde a las preocupaciones y necesidades de la sociedad en la que se enmarcan sus actividades.

Para lograr estos objetivos, el Consejo de Administración ha creado en su seno comisiones con facultades delegadas para la función de supervisión y asesoramiento. En la actualidad están constituidas por la Comisión Ejecutiva, el Comité de Auditoría y el de Nombramientos y Retribuciones.

La Compañía está estudiando la adaptación completa de sus prácticas de gobierno a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo, algunas de ellas directamente relacionadas con la responsabilidad corporativa.

CEPSA es miembro del Instituto de Consejeros y Administradores, organización independiente, no política, formada a título individual por consejeros y administradores de entidades. Esta asociación tiene como objetivos y propósitos: la promoción, difusión y establecimiento de los modelos internacionales más avanzados de Gobierno Corporativo, los más altos estándares de normas profesionales y las mejores prácticas éticas en el gobierno de las empresas, así como la promoción de la formación, a partir de modelos consolidados internacionalmente, de los consejeros, administradores y demás actores del Gobierno Corporativo, de forma que se facilite el desarrollo y la profesionalización de su función profesional.

Consejeros de CEPSA 2007 2006 2005
(%)

Grupo de edades	2007	2006	2005
Menores de 30 años	-	-	-
Entre 30-50 años	21,05	15,78	15,78
Mayores de 50 años	78,95	84,21	84,21
Mujeres	5,30	5,30	5,30



Gestión de riesgos

Ciertas situaciones no previstas, ligadas a las actividades y a los productos que manejan las empresas de CEPSA, pueden tener un impacto negativo en las personas, en sus bienes y en el medio ambiente.

El nivel de seguridad se mide a través de la variable "riesgo" que refleja las consecuencias de un evento indeseado y la probabilidad de que éste ocurra. CEPSA dispone de sistemas de control de riesgos, cuya meta principal es minimizarlos, con el fin de alcanzar los objetivos empresariales y crear valor para sus grupos de interés.

Los miembros de la alta dirección y los directores generales de las diferentes áreas de negocio de la Compañía supervisan y controlan periódicamente los riesgos. En el ámbito de la protección ambiental, de la seguridad y la calidad, es el Comité de PA.S.CAL (Protección Ambiental, Seguridad y Calidad) el que tiene la función básica de revisar periódicamente los riesgos de esa naturaleza y la de proponer, en su caso, las medidas de adecuación o modificación.

La decisión sobre la aceptación de un cierto riesgo requiere análisis y comparación para realizar una asignación de los recursos disponibles lo más objetiva posible, dando mayor importancia a aquellas situaciones que presenten una mejora necesaria prioritaria.

Con el fin de homogeneizar los riesgos asumibles por todas las empresas de CEPSA, mostrando coherencia ante terceros en la gestión de la seguridad, basada en la legislación vigente y en prácticas del sector del petróleo, químico y gas, CEPSA está unificando los niveles de riesgo (tecnológico) aceptables en sus actividades a través de los Criterios de Aceptación de Riesgos. Éstos sirven para comparar el grado de riesgo de una instalación, existente o en diseño, con los niveles máximos tolerables, con el fin de establecer las acciones necesarias, desde el cambio de diseño de los procesos hasta el establecimiento de sistemas de protección, para mantener la seguridad de las instalaciones.

CEPSA mantiene un sistema de gestión, basado en la existencia y aplicación de un marco normativo, integrado por Normas Básicas y Procedimientos Auditables y estándares de diseño y operación fundamentados en las buenas prácticas del sector y mejorados con las actualizaciones tecnológicas y la experiencia.

Este marco normativo también contempla el establecimiento de criterios y formas de proceder que guían el desempeño y la actuación de las personas, propiciando el control interno y, en

consecuencia, evitando actuaciones no éticas que pudieran derivar en formas de proceder deshonestas. El sistema está disponible en un medio de consulta interna sin restricciones, con supervisión de los gestores. Los planes de auditoría tienen como objetivo, entre otros, la revisión del cumplimiento por los gestores de dicha normativa.

En el caso de producirse algún incidente, CEPSA aplicará las medidas previstas y probadas en simulacros para controlar el suceso a la mayor brevedad y con el menor impacto posible en las personas y en el medio ambiente.

Asimismo, ha establecido un Sistema de Comunicación de Crisis en el que se detalla las distintas líneas de actuación, según la gravedad y repercusión del suceso, y establece quiénes son los responsables de cada área encargados de llevar a cabo dichas acciones. Con el fin de poner en práctica el Sistema de Comunicación de Crisis se organizan periódicamente sesiones formativas. En este sentido, en la formación realizada en el período 2006/2007 se impartieron un total de 100 horas a 103 personas, con el fin de estar preparados para trasladar la información al entorno de una forma ágil, precisa y transparente. Este sistema se revisa periódicamente para recoger los cambios que se producen en las actividades de la Compañía y para mejorar la gestión de la comunicación.



Riesgos asociados a CEPSA

Riesgos de mercado:

Relacionados con la evolución y volatilidad de los precios del petróleo, así como con los márgenes de fabricación y comercialización.

Riesgos financieros:

Derivados de la evolución de los mercados financieros (variaciones de tipo de cambio en las divisas y en los tipos de interés).

Riesgos industriales y ambientales:

Derivados de las emisiones a la atmósfera, al agua o por la generación de residuos así como los relacionados con la seguridad de las instalaciones y con el uso de los productos de la Compañía.

Riesgos derivados de la evolución de las normativas:

Cambios que pudieran producirse en la normativa legal aplicable y que pueden afectar a la estructura y a los resultados de la Compañía.

Riesgos patrimoniales:

Relacionados con los daños materiales (como por ejemplo: maquinaria y control de pozos de exploración y producción de crudo), daños a los trabajadores por accidentes laborales, pérdida de beneficios por daños materiales, responsabilidad civil derivada de daños personales y materiales, y el de pérdida o daño en el transporte de crudos, productos y equipos.

Riesgos de crédito a clientes:

Derivados del impago, por parte de los clientes, de los créditos comerciales.

Riesgos geológicos:

Derivados de las actividades de exploración.

Otros riesgos:

Contenciosos, tributarios y de competencia e inspecciones fiscales.

Actuación no ética:

Derivados de actuaciones o formas de proceder deshonestas.

Respuesta ante casos de Crisis

Sistema de Gestión de Comunicación de Crisis

La posición de CEPSA frente a las políticas públicas

Durante el año 2007, CEPSA ha continuado con su pertenencia, participación y colaboración activa en foros, congresos y asociaciones sectoriales²⁴, en los que se desarrollan reuniones y mesas redondas para discutir y acordar posturas comunes del sector en los temas que le afectan.

Las posiciones resultantes sirven de apoyo para las discusiones que tienen lugar, tanto con los organismos estatales nacionales, como con las distintas direcciones generales de la Comisión Europea (CE).

Los principales asuntos en los que CEPSA ha centrado su actuación durante el año 2007 han sido:

- Política Energética en Europa.
- REACH (sigla en inglés de "Registro, Evaluación y Autorización de sustancias y preparados químicos).
- Seguimiento de las especificaciones de los productos energéticos.
- Gestión de aceites usados.
- Biocarburantes.
- Medio ambiente: IPPC.
- Gestión de gases de efecto invernadero (GEI).²⁵
- Ahorro energético.

Política energética en Europa: actuación de CEPSA

En marzo de 2006, la Comisión Europea (CE) publicó el "Libro Verde"²⁶ donde desarrollaba una política energética europea que respondiese a los numerosos retos existentes en términos de abastecimiento y efectos sobre el crecimiento y el medio ambiente en Europa.

A principios de 2007, presentó una nueva política con el fin de comprometerse decididamente con una economía de bajo consumo de energía, más segura, más competitiva y más sostenible.

En enero de 2007 publicó el "Paquete energético" que contenía una serie de disposiciones con inclusión de recomendaciones, acciones, medidas y propuestas, todas ellas relacionadas con la energía en Europa.

CEPSA, a través de EUROPIA²⁷ (*European Petroleum Industry Association*), AOP y FEIQUE ha manifestado su apoyo para conseguir los objetivos que persigue la CE. También ha trabajado, conjuntamente con las compañías europeas de refino, en

la elaboración de los posicionamientos comunes del sector, en cada uno de los temas contenidos en el "Paquete energético".

Estas posturas cuentan con unos puntos básicos generales que hacen referencia a que, ante cualquier medida, acción o propuesta del "Paquete energético", se debería:

- Considerar siempre la relación coste/beneficio.
- Tener en cuenta las consecuencias medioambientales.
- Analizar la interrelación con los objetivos de las compañías.
- Atender a su coherencia con otras medidas que se propongan o estén en vigor.

Por otro lado, EUROPIA considera que el ahorro y la eficiencia energética son los mejores aliados para lograr el objetivo de sostenibilidad, y ratifica la necesidad como meta de ahorrar un 20% del consumo energético de la Unión Europea para 2020.

En este sentido CEPSA continúa desarrollando el proceso plurianual de inversiones de ahorro energético y de reducción de emisiones de CO₂ acordes con las conclusiones del estudio de optimización energética realizada en sus tres refinerías por la firma británica KBC en el año 2005.

²⁴ ENERCLUB, Consejo Mundial de la Energía, AOP, FEIQUE, ACOGEN, ASELUBE, EUROPIA, CONCAWE, CEFIC y OME, entre otros.

²⁵ La información sobre la gestión de los GEI y el ahorro energético está disponible en los capítulos 10 y 11 de este Informe.

²⁶ Más información en <http://europa.eu/>

²⁷ www.europia.com



La Compañía también ha participado, junto con la Comisión Europea, en una campaña dirigida al sector del transporte a nivel europeo, para aprovechar el potencial con el que cuenta dicho sector en materia de ahorro de energía.

La campaña, en la que CEPSA ha trabajado activamente, tiene como lema *Save more than fuel*, traducida como "Conducción eficiente, consumo inteligente", y consiste en proporcionar a los conductores, a través de las estaciones de servicio, consejos sobre conducción eficiente y mantenimiento de los vehículos.

REACH

El nuevo reglamento propuesto por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, REACH, ha sustituido más de 40 directivas y su entrada en vigor ha sido en junio de 2007.

Este nuevo marco legislativo pretende mejorar la protección de la salud humana y del medio ambiente, obligando a las empresas que fabrican e importan productos químicos a evaluar los riesgos derivados de su utilización y a adoptar las medidas necesarias para gestionar cualquier riesgo identificado.

CEPSA ha seguido trabajando estrechamente con las organizaciones europeas que están liderando el desarrollo práctico de REACH, para así conseguir una implantación adecuada en la Compañía.

Desde su entrada en vigor, los esfuerzos de CEPSA se han centrado, entre otros, en:

- La organización interna, designando a los responsables de los distintos productos afectados por el REACH.
- La realización de trabajos para el prerregistro de sustancias que concluirá en noviembre de 2008.
- La revisión de los documentos legales necesarios para el desarrollo del programa.

Seguimiento de las especificaciones de los productos energéticos

Es un asunto de relevancia para CEPSA, debido a que las especificaciones que definen la calidad de sus productos están en proceso de estudio, tanto por la CE como por los gobiernos de cada país.

Este es el caso de la propuesta de revisión de la Directiva 98/70/CE,

también llamada "Directiva de Combustibles"²⁸, que fue lanzada por la Comisión el 31 de enero de 2007. Esta Directiva está relacionada con las especificaciones de la gasolina, del diésel, del gasóleo y del combustible de los buques en navegación interior.

En el documento elaborado aparecen distintos aspectos que preocupan al sector. Entre ellos, existen concretamente tres, que se han discutido ampliamente y en los que CEPSA ha expuesto su punto de vista:

- El incremento del uso de los biocombustibles se debería asociar con los grados de carburantes existentes, sin provocar la proliferación de más clases de gasolinas y de gasóleos.
- El aumento propuesto para los valores de la presión de vapor en las gasolinas con bioetanol, se debería mantener en la redacción final de la Directiva, ya que flexibilizaría su formulación, respetando la exigencia ambiental relativa a la emisión de compuestos orgánicos volátiles.
- La reducción, desde el 2010 al 2020, en 1% anual de las emisiones de CO₂ procedentes de los vehículos no parece realista, en cuanto que exigiría la producción de una cantidad enorme de biocombustibles que obligaría a un aumento significativo de las importaciones y, en muchos casos, éstos no serían compatibles con los vehículos existentes.

28 Si desea consultar la Directiva: <http://eur-lex.europa.eu/>



Gestión de aceites usados

El principio básico del Real Decreto 679/2006 de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados, establece que los fabricantes de aceites lubricantes industriales del mercado nacional de aceites deben garantizar la recogida selectiva y la correcta gestión de los aceites que se generan tras su uso.

En cumplimiento de las obligaciones marcadas en el Real Decreto, CEPSA está realizando, entre otras, las siguientes acciones:

- Financiando la recogida y correcta gestión del aceite usado.
- Repercutiendo los costes de la gestión de los aceites usados, a través de toda la cadena de comercialización e identificación de los mismos, en factura.
- Cumpliendo los objetivos ecológicos de Recogida, Valorización y Regeneración establecidos en el Real Decreto.
- Suministrando información a las Comunidades Autónomas.
- Elaborando Planes Empresariales de Prevención.

Como consecuencia de la entrada en vigor de este Real Decreto hay que destacar la creación, en noviembre de 2006, del SIGAUS (Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados), del que CEPSA es fundadora, integrado por trece compañías fabricantes con amplia representación en el mercado nacional. Este sistema cuantifica la responsabilidad de cada productor en función de su cuota de mercado y obliga a suscribir acuerdos con todos los gestores de la cadena de recogida, tratamiento y regeneración de aceites usados que operan en el conjunto del Estado. Se espera que la legislación europea en esta materia esté finalizada durante el segundo semestre de 2008.

Biocarburantes

La implantación de un marco normativo en España para el fomento del uso de biocarburantes debe responder a dos grandes objetivos: la reducción de la dependencia energética y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, la normativa debe ser flexible, sencilla y neutral para permitir la libre competencia entre los distintos agentes del mercado.

Durante el año 2007, CEPSA ha mantenido su compromiso con la utilización de los biocarburantes en la fabricación de gasolinas y gasóleos de automoción. En la actualidad, se

incorpora el bioetanol a la gasolina a través de la fabricación de ETBE (componente oxigenado para su mezcla) y la apuesta de futuro se centra en la producción de biodiésel en las refinerías, que permitirá reducir la dependencia del petróleo al disminuir las importaciones de gasóleo, producto del que España es deficitaria.

A través de la patronal AOP (Asociación de Operadores Petrolíferos), en la que CEPSA ocupa la Presidencia y una vocalía en la Junta Directiva, se ha solicitado al regulador español flexibilidad para alcanzar los objetivos de incorporación de biocomponentes en los carburantes y poder decidir cómo distribuirlo entre bioetanol y biodiésel en su esquema de fabricación, sin olvidar los objetivos antes indicados.

El bioetanol, que por sus características y propiedades requiere una logística compleja y costosa para su distribución, no es aconsejable usarlo en mezcla directa como combustible alternativo. Actualmente, la Comisión Europea está estudiando la compatibilidad de las especificaciones de la gasolina con el incremento del uso del bioetanol, como componente de la misma, y el cumplimiento de los estándares de calidad del aire, así como el efecto en los motores de los vehículos. Del resultado de estos estudios dependerá, en gran medida, las decisiones que se tomen sobre el uso directo del bioetanol.



Prevención y control integrados de la contaminación: Directiva IPPC

Dentro del amplio espectro de la legislación ambiental, merece un lugar destacado, por la gran repercusión que pueda tener en la actividad de CEPSA, la destinada a regular las emisiones industriales dentro del conjunto de la Unión Europea, conocida como la Directiva 96/61/CE (IPPC), que actualmente se encuentra en proceso de revisión.

La Comisión Europea (CE) espera que la propuesta traiga importantes beneficios medioambientales y de salud en el conjunto de la Unión, creando un escenario común, más justo y menos distorsionado entre sus miembros, a la vez que reducirá la carga burocrática al condensar en una las siete directivas actuales relacionadas con este tema.

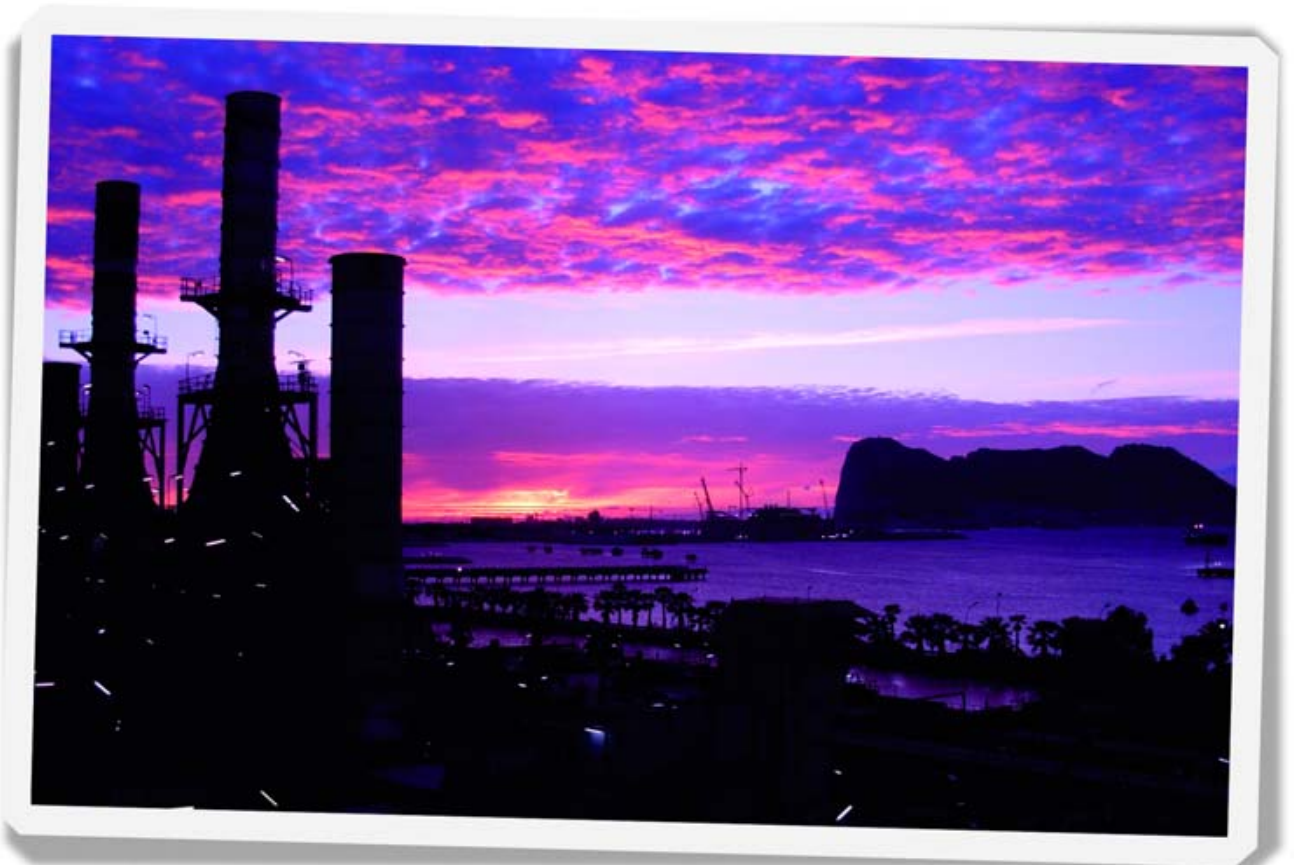
CEPSA ha formado parte del grupo de trabajo creado en EUROPIA, dependiente del *Air Quality Management Group* y del Comité de Coordinación de la asociación. En las conclusiones enviadas en diciembre de 2007 a los comisarios europeos de Medio Ambiente, Empresa e Industria, Comercio y Energía se mencionan ciertos puntos de preocupación por parte de la industria del refino, entre los que destacan:

- La prematura puesta en marcha del proceso de revisión, ya que la entrada en vigor de la actual legislación ha sido en octubre de 2007.
- La posible contradicción entre la propuesta de revisión y la propia estrategia de la Comisión para las medidas sobre la calidad del aire.
- El coste excesivo e injustificado al proponer la supresión de la consideración de las necesidades medioambientales locales.
- Además, esta eliminación estaría en contradicción con la filosofía de la Comisión en su documento marco sobre estrategia de la contaminación del aire, donde la evaluación objetiva de las necesidades locales es la base para conseguir los objetivos medioambientales de una manera equilibrada entre coste y beneficio.
- La imposibilidad técnica y económica de aplicar las tecnologías exigidas en la futura legislación.

- La revisión debería incluir medidas que sean objetivas, bajo el punto de vista de coste-efectividad, y considerar las repercusiones en la competitividad de la industria.
- La mayor exigencia medioambiental de la futura Directiva podría requerir objetivos obligatorios en todas las instalaciones. Este planteamiento elimina la flexibilidad actual existente que tiene en cuenta las características especiales, condiciones geográficas y necesidades medioambientales de los estados miembros.

Actualmente, EUROPIA está trabajando en el análisis económico de la repercusión de las posibles medidas, en varios escenarios de exigencia medioambiental, en la Europa de los 27 y para cada país.

ER



Abastecimiento energético

Nuestro compromiso | **32**

Hitos 2007 / Retos 2008 | **32**

Situación internacional | **33**

Retos y desafíos de las empresas del sector petróleo | **34**

Actuación de CEPSA | **35**

Caso práctico: Sísmica en el bloque "Bituima" | **39**

Nuestro compromiso

La disponibilidad de energía constituye una premisa fundamental para el funcionamiento de las economías modernas, para el crecimiento económico y para la prosperidad. Como Compañía del sector energético, CEPSA desempeña una función social importante: abastecer de energía a la sociedad. La estabilidad del suministro es una de sus principales responsabilidades.

Hitos 2007

- Incremento de la actividad de exploración de hidrocarburos. Nuevos permisos en Colombia, Egipto y Perú.
- Puesta en marcha de un plan inversor para aumentar la capacidad de producción de destilados medios, de los que España es deficitaria.
- Nivel de utilización de las refinerías: 96% de su capacidad estándar.
- MEDGAZ: Inicio de la construcción del gasoducto submarino que unirá Argelia con Europa, vía España.
- Comienzo de la incorporación de biodiésel en el gasóleo A de CEPSA.

Retos 2008

- Incrementar el nivel actual de reservas y de producción.
- Avanzar en la construcción de las distintas unidades de conversión para aumentar la producción de querosenos y gasóleos que demanda el mercado español.
- Producir un 5% de biodiésel cumpliendo así con la obligación establecida por el Gobierno para el año 2010.
- Continuar avanzando en la construcción del gasoducto submarino MEDGAZ, con el objetivo de ponerlo en marcha en 2009.





Situación internacional

El último estudio publicado por el *World Energy Outlook* y la Agencia Internacional de la Energía, vuelve a poner de manifiesto el aumento de la demanda de energía en 2007.

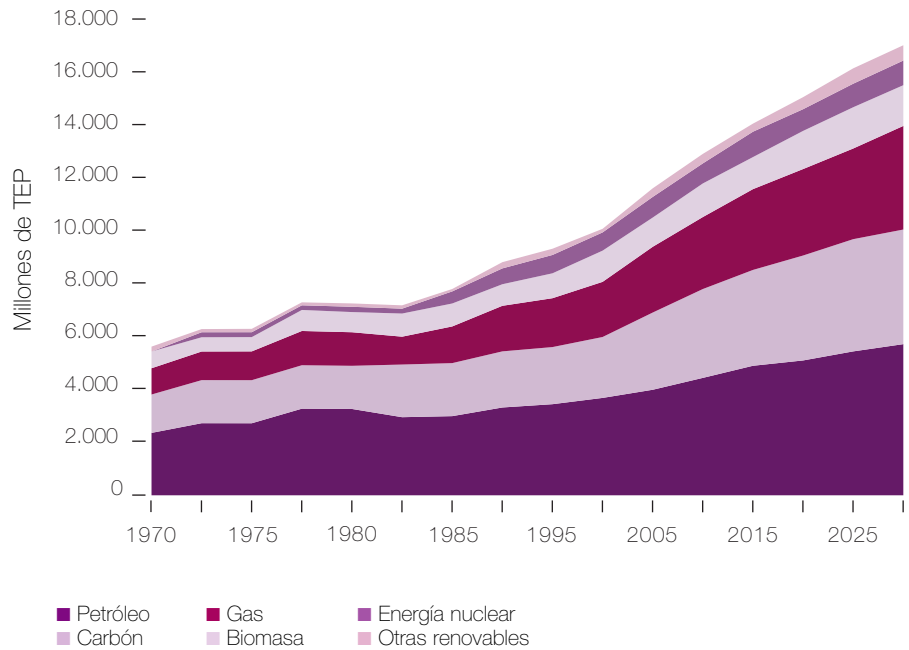
Las causas son, ente otras, el crecimiento de las economías emergentes, haciendo especial mención a China y La India y al estado de bienestar alcanzado por los países occidentales.

Se estima que las necesidades energéticas mundiales se incrementarán en un 50% en el año 2030. También, según las mismas estimaciones, China y La India supondrán el 45% de ese incremento.

En relación con el crudo, la posible ralentización del crecimiento económico mundial en 2008 puede producir una reducción en su demanda, que será más acusada en los países de la OCDE, aunque es previsible que sea compensada por las tendencias aún fuertes de crecimiento de la demanda en países de Oriente Medio y de China.

Evolución mundial de la demanda de energía

Fuente: *World Energy Outlook*





Retos y desafíos de las empresas del sector petróleo

Las empresas del sector se encuentran ante el reto de satisfacer el aumento de una demanda que no ha cesado en los últimos años. Para atenderla deben superar dificultades de diversa índole, tales como:

- El rechazo de los países de la OPEP a incrementar su producción de crudo.
- El encarecimiento de la extracción de petróleo en los nuevos yacimientos.
- Las tensiones políticas en algunos países productores.

A éstas, hay que sumar los desafíos señalados por entidades como IPIECA (Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente) o la OGP (Asociación de Productores de Gas y Petróleo), y que están más relacionados con la dimensión social de las compañías:

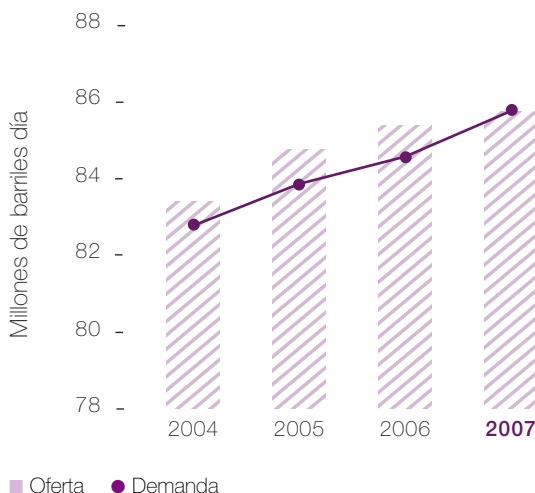
- Mantener la integridad del entorno a través de operaciones responsables.
- Invertir en investigación y en nuevas tecnologías.
- Analizar los riesgos de operar en un entorno de previsible cambio climático.

- Operar en países con problemas de derechos humanos y con instituciones frágiles.
- Mitigar los impactos negativos de los proyectos de infraestructuras.
- Establecer relaciones de confianza con sus grupos de interés.
- Hacer un mejor uso de los recursos.

En definitiva, el papel de las empresas del sector energético es fundamental para asegurar un suministro equilibrado, asequible, respetuoso con el medio ambiente y socialmente aceptado, convirtiéndolas, por tanto, en garantes en un entorno caracterizado por la inestabilidad del abastecimiento, la subida de los precios del petróleo y del gas natural, y el aumento de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI).

Demanda y oferta mundial de petróleo

Fuente: CNE/AIE





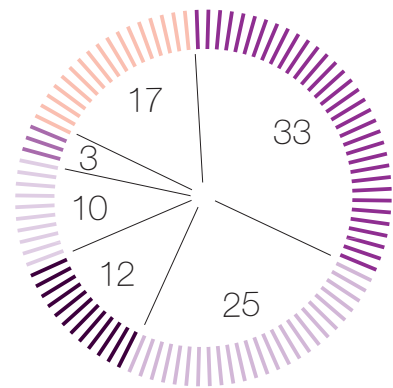
Actuación de CEPSA

En este entorno, CEPSA debe lograr la seguridad del abastecimiento y producir con mayor eficiencia energética. Todo ello con la mayor calidad en los productos y servicios, con un máximo respeto hacia el medio ambiente y a su compromiso con la sociedad. La Compañía lleva casi 80 años

trabajando en estos objetivos, adaptando sus instalaciones, mejorando sus procesos y contribuyendo a la optimización de las operaciones en todos los ámbitos, desde la fabricación hasta que el producto final llega al cliente.

Producción CEPSA 2007

Detalle por productos (%)



- Gasóleos
- Fuelóleos
- Gasolinás
- Querosenos
- GLP
- Otros

Necesidades para asegurar el abastecimiento

Disponer de la cantidad de crudo necesaria para el desarrollo de su actividad.

Contar con los recursos apropiados para llevar a cabo los procesos productivos que transformen la materia prima en productos útiles para los consumidores.

Disponer de una red de distribución eficiente que haga llegar a los clientes los productos en el momento y en los lugares necesarios.

Otras actuaciones que contribuyen al abastecimiento.

Actuación de CEPSA²⁹

Exploración y producción de hidrocarburos. Adquirir crudos y productos.

Destilar el crudo para obtener derivados. Mantener sus instalaciones de refino con la mayor eficiencia.

Ampliar y optimizar de forma permanente su red de comercialización.

Desarrollar nuevas redes de abastecimiento. Contribuir al mantenimiento de las reservas estratégicas nacionales. Búsqueda de nuevos combustibles.

²⁹ Más información sobre las actividades realizadas por CEPSA en 2007 en el Informe Anual en www.cepsa.com.



Exploración y Producción de hidrocarburos

La producción de crudo obtenida en el ejercicio 2007 ha sido superior a la del año anterior en un 1%. Esta mejora en la disponibilidad de crudo no ha supuesto un incremento paralelo de las ventas en barriles, debido a los mecanismos contractuales de reparto de producción y a la implantación de una retención fiscal adicional en Argelia, país donde se concentran las principales reservas de crudo de CEPSA. El crudo neto comercializado en el año 2007 fue de 7,2 millones de barriles.

Además, se han llevado a cabo diversas campañas sísmicas y de perforación en varios bloques: Bloque de *Timimoun* (Argelia); Valle Superior y Medio del Magdalena, Cuenca de los Llanos (Colombia); Desierto Occidental (Egipto) y Cuenca de Marañón (Perú).

En esta actividad, CEPSA tiene como objetivo incrementar a largo plazo el nivel de reservas de crudo, elevando la producción en los yacimientos actualmente en explotación, explorando otros nuevos y/o adquiriendo reservas.

Abastecimiento

CEPSA ha comprado 21,8 millones de toneladas de crudo (157,8 millones de barriles), un 1,3% menos que en el ejercicio precedente. Además, ha adquirido 7,5 millones de toneladas de productos petrolíferos y petroquímicos, fundamentalmente querosenos, gasóleos y fuelóleos.

Refino

Uno de los retos a que se enfrenta CEPSA es al notable cambio experimentado en los últimos años en la demanda de derivados, como consecuencia del crecimiento en el mercado europeo de los automóviles diésel, en detrimento de los de gasolina, y la intensificación del tráfico aéreo. Esto ha causado un déficit creciente de gasóleos y querosenos que, en el caso español, requiere la importación neta anual de 15,5 millones de toneladas de estos productos y la exportación de sus excedentes de gasolinas a otros mercados.

Para afrontar esta situación, CEPSA ha puesto en marcha un plan de inversiones para el área de Refino de 1.650 millones de euros hasta el año 2010. El objetivo principal es contribuir a la reducción del déficit de gasóleos y querosenos, así como incrementar la eficiencia de sus instalaciones.

Origen del crudo

(%)

	2007	2006	2005
África occidental	37,0	35,9	39,6
Oriente Medio	33,4	33,9	32,6
México / Venezuela	12,0	13,6	12,7
Rusia / Kazajistán	13,8	12,8	9,9
Norte de África	3,5	3,5	5
Europa	0,3	0,3	0,2



Esta inversión tiene su núcleo en el aumento de la capacidad de refino de la refinería "La Rábida" que, además de incrementar su producción y su capacidad de conversión, le permitirá una mayor flexibilidad para procesar crudos de diversas calidades.

En definitiva, con los proyectos³⁰ previstos se logrará que, con sólo un aumento del 17% de la capacidad total de destilación de petróleo, se incremente la producción de destilados medios en un 39%, contribuyendo así a disminuir la dependencia del exterior.

Nuevos combustibles

CEPSA está comprometida con la incorporación de los biocombustibles en los carburantes, ya que ayudan a garantizar y a diversificar la oferta energética. Además de colaborar activamente en el cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea y de la Administración española en relación con el fomento del uso de biocombustibles en el sector del transporte.

Actualmente la Compañía incorpora biodiésel en el gasóleo A y produce ETBE a partir de bioetanol para su incorporación en las gasolinas al 15% en volumen.

Destaca la próxima puesta en marcha, en 2008, de dos plantas de biodiésel, ubicadas en terrenos de las refinerías "La Rábida" y "Gibraltar-San Roque", que pondrán a disposición de las mismas 450.000 toneladas anuales de este producto.

Cumplimiento de reservas estratégicas

La Compañía está obligada y comprometida a cumplir con las normas de mantenimiento de las reservas estratégicas establecidas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y la Unión Europea para el total del país. Como empresa autorizada para vender productos en el mercado español, se le exige unas reservas de 53 días de las ventas de los doce meses anteriores. Estos stocks se mantienen en instalaciones propias y arrendadas, y son verificados por los organismos competentes.

Como España ha fijado en 90 días la obligación de contar con reservas de productos petrolíferos de ventas o consumo, el mantenimiento de los 33 días restantes corresponde a CORES (Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos). Este organismo dispone de almacenamiento propio y también acude a los operadores y almacenistas del mercado para cumplir dicha obligación. Por este motivo, CEPSA mantiene parte de esos 33 días de reservas que se encuentran también en sus centros industriales.



Desarrollo de nuevas redes de abastecimiento

MEDGAZ S.A.[®] es la Sociedad encargada de diseñar, construir y operar el gasoducto Argelia-Europa, vía España. CEPSA participa con un 20% en el accionariado. Con una capacidad inicial de 8.000 millones m³ al año, MEDGAZ transportará gas natural desde Beni-Saf, en la costa argelina, hasta Almería. La longitud del gasoducto será de 200 kilómetros -sumergidos sobre el lecho del Mediterráneo- y alcanzará una profundidad máxima de 2.160 metros.

Las obras iniciadas en 2007 continúan a buen ritmo y la puesta en marcha está prevista para el año 2009.

MEDGAZ acercará al mercado europeo gas natural, un hidrocarburo limpio, eficiente y versátil que mejora la seguridad de suministro, satisface la creciente demanda, contribuye positivamente a los objetivos del Protocolo de Kioto, además de ser la vía más económica de aprovisionamiento de gas natural al sur de Europa.

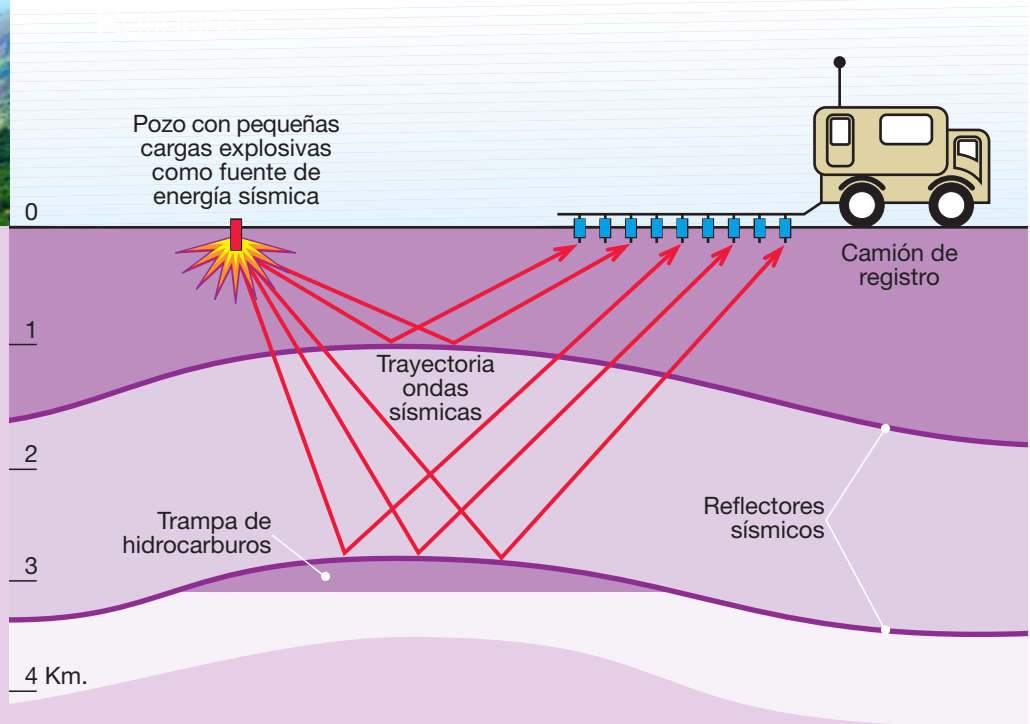


Caso práctico

Sísmica en el bloque “Bituima”

CEPSA es operadora en un permiso de exploración de hidrocarburos de unos 370 km², situado a unos 60 km al oeste de la ciudad de Bogotá (Colombia). La Compañía necesitaba realizar una nueva campaña sísmica para confirmar la existencia de una posible trampa de hidrocarburos. La sísmica es una técnica geofísica básica en la exploración y producción. Su objetivo es obtener una serie de imágenes virtuales del subsuelo, a partir de las cuales se pueden identificar trampas de hidrocarburos. Una trampa es una disposición geométrica de los estratos en el subsuelo donde se pueden acumular hidrocarburos. Estas trampas suelen ser anticlinales, que son pliegues de estratos en forma de U invertida.

La realización de una campaña sísmica consiste, básicamente, en emitir ondas acústicas al subsuelo e implica el uso temporal del territorio. Las ondas pueden ser producidas mediante unidades móviles que generan vibraciones o bien mediante pequeñas cargas explosivas. Las ondas producidas se propagan en el subsuelo atravesando los estratos. Cuando un frente de ondas se encuentra con un cambio significativo en las propiedades



mecánicas de las rocas, una parte de la energía es reflejada hacia la superficie, donde unos sensores, denominados geófonos, registran el tiempo transcurrido entre la emisión y la llegada de las ondas reflejadas. Posteriormente, toda la información recogida en los geófonos necesita ser tratada y procesada en potentes ordenadores para obtener una imagen virtual del subsuelo.

Este proceso de emisión de ondas y registro se realiza normalmente a lo largo de líneas rectas. En este caso concreto, se trazó una malla de 8 líneas, cada una con una longitud entre los 15 y 30 km. En cada una de estas líneas, se perforó cada 60 metros un pequeño sondeo de unos 10 metros de profundidad. Estos sondeos se rellenaron con explosivos que se detonaron uno a uno con el objeto de generar ondas acústicas. De forma simultánea se registró, para cada uno de estos disparos, el tiempo que tardó en llegar las ondas reflejadas a la superficie.

En total, la duración del proyecto fue de dos meses y se registraron 150 kilómetros de sísmica 2D.

Este trabajo requirió la presencia conjunta de más de 500 trabajadores en el área, entre topógrafos, perforadores, instaladores de geófonos y cables, detonadores y otros operarios. La gran cantidad de personal y el manejo de explosivos hicieron necesaria una notable coordinación de todos, así como una detallada planificación previa, y una comunicación constante con los propietarios y las comunidades de los terrenos involucrados. La formación de varios equipos de supervisión en campo para las relaciones con las comunidades locales, los temas ambientales, los de seguridad laboral y los de control técnico de calidad, fueron esenciales para el éxito del proyecto.

34



Generación de valor

Nuestro compromiso | **42**

Hitos 2007 / Retos 2008 | **42**

Creación de valor | **43**

Nuestro compromiso

Contribuir al crecimiento socioeconómico, con especial incidencia en las zonas de influencia, a través del desarrollo de proyectos y de nuevas actividades que repercuten en la generación de empleo, en crear valor para los accionistas, en una mayor oferta para sus clientes y en un aumento de la actividad productiva para su cadena de aprovisionamiento.

Hitos 2007

- 1.965 millones de euros de valor añadido en el año 2007.
- Valor económico generado de 21,5 miles de millones de euros, un 1,9% más respecto al año 2006.

Retos 2008

- Maximizar el valor añadido en un entorno complejo.
- Crecer tanto en tamaño como en rentabilidad.





Creación de valor

Un aspecto importante para las empresas es su capacidad para generar valor, objetivo que se consigue a través de la obtención de un beneficio económico sostenido.

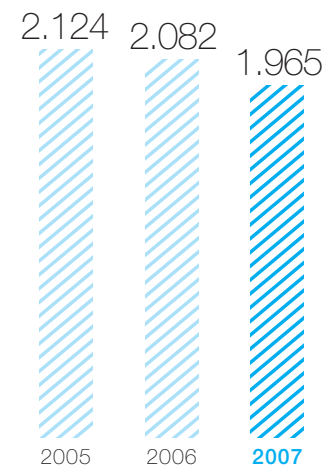
En este sentido, para medir la contribución económica global generada por la Compañía, se ha calculado la cifra de valor añadido utilizando la metodología establecida por el Departamento de Comercio e Industria británico.³¹ Según ésta, CEPSA habría creado valor por un importe de 1.965 millones de euros en el año 2007,³² un 5,6% inferior al de 2006, debido, fundamentalmente, a la reducción de los márgenes internacionales de refino, convertidos a euros. Tal cifra supone un valor añadido por empleado de 172.000 de euros.

La actividad de CEPSA juega un papel relevante en la economía, incidiendo sobre la competitividad y productividad, a la vez que contribuye al bienestar general de la sociedad.

Por otro lado, el Valor económico generado en el año 2007 alcanzó los 21.470 millones de euros, lo que supone un 1,9% más respecto al año 2006. El Valor económico distribuido³³ por CEPSA entre sus accionistas, proveedores, empleados, etc. fue de 20.875 millones de euros, un 3% superior al del año anterior. El Valor económico retenido, medido como la diferencia entre el Valor económico generado y el Valor económico distribuido, ascendió a 596 millones de euros.

Valor añadido por CEPSA

(Millones de euros)



Valor económico generado

(Millones de euros)

	2007	2006	2005
Ingresos	21.426,4	20.982,3	18.648,2
Resultado de operaciones discontinuadas ³⁴	-	20,2	-0,3
Participación en resultados de asociadas	52,4	61,2	31,2
Otros ingresos y gastos no operativos	-8,3	-	-15,6
Total	21.470,5	21.063,7	18.663,4

31 El valor añadido se determina como la diferencia entre los ingresos y los costes de compras y servicios de los mismos. Más información sobre esta metodología en la página web de la DTI (*Department of Trade and Industry*): http://www.innovation.gov.uk/value_added.

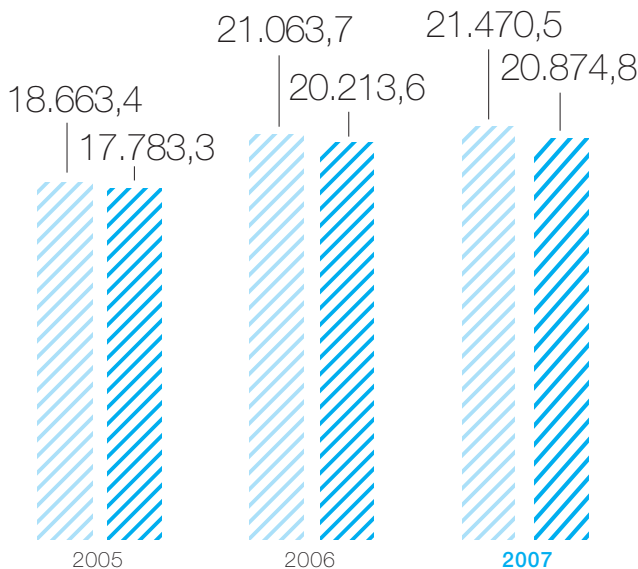
32 A efectos de una mejor comparación en la información sobre el valor económico añadido en periódicos distintos, CEPSA entiende, como otras compañías del sector, que estos datos deben continuar tomándose sin considerar las eventuales revalorizaciones o depreciaciones de los stocks operativos. Con este propósito, en lugar del Coste Medio Unitario (CMU), utilizado para la preparación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS), y que arroja una mayor volatilidad sobre la cuenta de resultados en caso de grandes variaciones de precio, se utiliza el Coste de reposición. Dado que en 2006 se utilizó el método LIFO, se han vuelto a calcular las cifras para los años 2005 y 2006, a efectos comparativos.

33 Valor económico distribuido obtenido como resultado de sumar: dividendos, costes operativos, gastos de personal, impuestos y tributos, recursos destinados a acción social y gastos financieros.

34 Operaciones discontinuadas: Ingresos obtenidos por la recuperación del valor de inmovilizados vía su enajenación en vez de por su uso. Los importes de los años 2006 y 2005 corresponden a la venta de los activos de la filial Plásticos de Lubxana que cesó en su actividad. En 2007 no se han dado estas circunstancias.



Creación de valor (Millones de euros)



n Valor económico generado
n Valor económico distribuido

El Beneficio después de impuestos en el año 2007 ha sido de 748 millones de euros, con valoración de los inventarios a Coste Medio, un 7,8% menos que en el año anterior. Este descenso se ha debido básicamente a dos factores:

- La depreciación del dólar estadounidense, que supone una reducción de los márgenes internacionales al convertirlos a euros.
- La mayor presión fiscal sobre las actividades de Exploración y Producción.

El enfoque de generación de valor de CEPSA está orientado a:

1. Generar valor económico para sus accionistas: Se evalúa a través del incremento del valor de mercado de la Compañía, el cual muestra una tendencia ascendente entre los años 2005-2007, y los dividendos pagados por CEPSA que se han mantenido constantes entre los años 2006 y 2007.

2. Generar riqueza, empleo y conocimiento para la sociedad: Mediante la creación de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, como por sus planes de formación y de adecuación de las habilidades de sus empleados, así como a través de los impuestos pagados a las haciendas públicas.

Valor económico retenido 2007 2006 2005 (Millones de euros)

	2007	2006	2005
Valor económico generado	21.470,5	21.063,7	18.663,4
Valor económico distribuido	20.874,8	20.213,6	17.783,3
Valor económico retenido = diferencia entre el generado y el distribuido	595,7	850,1	880,1

Resultados 2007 2006 2005 (Millones de euros)

	2007	2006	2005
Cifra de negocio neta	18.888	18.474	16.188
Beneficio después de impuestos	748	812	1.010
Beneficio recurrente atribuible después de impuestos ³⁵	638	750	847

35 Sin incluir elementos no recurrentes (principalmente la diferencia que se produce entre valorar los stocks entre Coste Medio respecto a Coste de Reposición).



Acción de CEPSA

2007 2006 2005

(Número de acciones al portador 267.574.941, de 1 euro de valor nominal cada una)

Cotizaciones (euros por acción)

Media	68,07	54,47	37,43
Última (31.12.07)	71,00	59,40	38,65

Dividendo pagados a accionistas (millones de euros)

Accionistas de la sociedad matriz	334,5	334,5	302,3
Accionistas minoritarios de sociedades filiales	7,4	11,5	6,5

Total dividendos (millones de euros)

Total dividendos	341,9	346,0	308,8
Dividendo por acción (euros)	1,25	1,25	1,25
Pay out (%) ³⁶	52	45	39

Salario y compensación a empleados

2007 2006 2005

(Millones de euros)

Salarios y asimilados y aportaciones

y dotaciones para pensiones	395,6	384,2	350,2
Otras cargas sociales	97,7	92,7	91,2
Total	493,3	476,9	441,4

Total impuestos pagados por CEPSA

2007 2006 2005

(Millones de euros)

Impuesto especial sobre hidrocarburos	2.345,6	2.238,3	2.183,8
Tributos	37,8	36,6	43,4
Impuesto sobre sociedades	405,3	384,8	496,2
Impuestos Ventas Minoristas sobre determinados hidrocarburos ³⁷	206,1	203,1	179,7
Total	2.994,8	2.862,8	2.903,1

³⁶ Sin incluir el efecto en resultados de la diferencia en la valorización de los stocks a Coste Medio Unitario respecto a LIFO.

³⁷ El impuesto Ventas Minoristas sobre determinados hidrocarburos es un impuesto indirecto que grava la venta minorista de determinados hidrocarburos, siendo sujeto pasivo el propietario de los mismos.



Además, dado el interés de determinados proyectos, recibe incentivos en forma de deducciones, subvenciones y préstamos que contribuyen a que la Compañía siga generando riqueza para la sociedad.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, CEPSA efectúa aquellas deducciones y bonificaciones que son aplicables a su actividad y operaciones, a fin de determinar el gasto por impuesto de cada ejercicio. En cualquier caso, su importancia es relativa respecto al gasto por impuestos devengado anualmente. Las subvenciones de capital recibidas por CEPSA en 2007 hacen referencia a las concedidas para la construcción de la planta de Fenol III en ERTISA.

Deducciones y subvenciones recibidas de la Administración Pública

	2007	2006	2005
--	------	------	------

(Millones de euros)			
Deducciones y bonificaciones fiscales en el Impuesto sobre Sociedades	16,3	13,8	28,7
Subvenciones de capital	22,7	2,1	0,23
Subvenciones a la explotación	2,5	2,1	2,3

Subvenciones recibidas de las administraciones

	2007	2006	2005
--	------	------	------

(Millones de euros)			
De la Unión Europea	-	0,25	0,12
De las Comunidades Autónomas	0,84	1,85	0,10
De la Administración Central y otros	21,90	-	-
Total	22,74	2,10	0,22

La Compañía matriz y otras sociedades de CEPSA se ven beneficiadas por la concesión de créditos a largo plazo y con tipos de interés subvencionados total o parcialmente, otorgados por institutos y organismos oficiales y que, en una parte importante, están asociados a

la realización de proyectos de inversión o de investigación y desarrollo. Teniendo en cuenta los tipos de interés medios anuales, puede estimarse que el impacto que tendrían estos créditos sería, aproximadamente, de 4,7 millones de euros en 2007.

Préstamos recibidos de la Administración Pública³⁸

	2007	2006	2005
--	------	------	------

(Millones de euros)			
Préstamos recibidos con tipo de interés subvencionado (volumen medio anual)	25,4	16,10	21,42

38 Las cifras referidas a 2006 y 2005 se han modificado, ya que en 2007 se ha adoptado el criterio de indicar sólo el volumen anual recibido, no el acumulado.



3. Valor para los proveedores: A través de las relaciones económicas con proveedores locales y extranjeros. En el año 2007 éstas ascendieron a 17.045 millones de euros, un 3,1% más respecto al año 2006. Este incremento se debe fundamentalmente a la subida continuada de los precios de aprovisionamiento de los crudos y productos petrolíferos en 2006 y, en menor medida, en 2007.

4. Desarrollar productos y servicios que ofrezcan calidad de vida y bienestar: CEPSA ofrece a sus clientes productos y servicios de acuerdo con sus necesidades y expectativas de bienestar. La seguridad, la calidad y la eficiencia en los suministros son claves.

5. Valor económico distribuido: CEPSA entiende el Valor económico distribuido como la suma de las relaciones económicas con proveedores, los salarios de los empleados, los pagos a los proveedores de capital, los

impuestos pagados y las inversiones en acciones de responsabilidad empresarial en la comunidad. Durante el año 2007 CEPSA generó un Valor económico distribuido de 20.874,8 millones de euros.

Relaciones económicas con proveedores

(Millones de euros)

	2007	2006	2005
Compras	15.282	14.790	12.452
Transportes y fletes	460	476	448
Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.273	1.163	1.147
Otros gastos corrientes de gestión	9	56	39
Gastos medioambientales	11	14	17
Costes financieros del endeudamiento remunerado ³⁹	10	29	27
Total	17.045	16.528	14.130

Ventas netas

	2007		2006		2005	
	Productos	Prestaciones de servicios	Productos	Prestaciones de servicios	Productos	Prestaciones de servicios
Mercado Nacional	16.274,3	151,6	15.801,0	159,3	14.147,5	132,8
Mercado resto UE	2.641,3	7,5	2.318,8	3,8	2.221,1	8,0
Mercado resto del mundo	1.929,7	225,9	2.256,8	167,5	1.711,7	148,7
Total	20.845,3	385,00	20.376,6	330,6	18.080,3	289,5

(Millones de euros)

Valor económico distribuido

(Millones de euros)

	2007	2006	2005
Relaciones económicas con proveedores ⁴⁰	17.045	16.528	14.130
Salario y compensación total de los empleados	493,2	476,9	441,4
Pagos a accionistas	341,9	346,0	308,8
Total Impuestos pagados por CEPSA	2.994,7	2.862,7	2.903,1
Total	20.874,8	20.213,6	17.783,3

³⁹ Coste neto devengado en el periodo causado exclusivamente por los tipos de interés contraídos con los proveedores de financiación bancarios y no bancarios.

⁴⁰ Estas cifras incluyen las inversiones destinadas a acciones de responsabilidad empresarial realizadas en las comunidades donde opera CEPSA. Para más información, ver el capítulo "Parte de la Comunidad", apartado "Proyectos de interés social".

35



Empleados

Nuestro compromiso | **50**

Hitos 2007/ Retos 2008 | **50**

Capital humano y diversidad | **51**

Igualdad de Oportunidades y Plan de igualdad | **54**

Atracción y retención del talento | **56**

Sistemas de evaluación del desempeño profesional en CEPSA | **60**

Negociación colectiva | **61**

Las prácticas de estudiantes en CEPSA | **63**

Formación | **64**

Seguridad y salud laboral | **66**

Caso práctico:

Aula Abierta: Comunidad de Aprendizaje Permanente | **73**

Nuestro compromiso

CEPSA aspira a convertirse en una de las compañías preferidas para trabajar de los profesionales de su sector por su cultura, basada en la innovación, la excelencia y el compromiso con el desarrollo y la seguridad de sus empleados.

Hitos 2007

- Implantación de un Procedimiento de Actuación para la investigación de denuncias de acoso sexual o moral.
- Firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Trabajo para promover la sensibilización social sobre la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas.
- Acuerdo de colaboración con la Fundación ADECCO para promover iniciativas conjuntas dirigidas a la integración social y laboral de las personas con discapacidad.
- Puesta en marcha del proyecto de implantación de la gestión por competencias.
- Obtención de la certificación OHSAS 18001 en DETEN (Brasil).
- Disminución de un 5,8% del número de accidentes con baja del personal propio con respecto al año 2006, con una mejora de 0,8 puntos sobre el objetivo fijado.
- Presentada la Propuesta de Criterios de Aceptación de Riesgo,⁴¹ basada en las prácticas en todo el mundo de los sectores: petróleo, químico y gas y en la legislación vigente, con el fin de unificar los niveles de riesgo (tecnológico) en sus actividades.
- Mejora en la calificación de la inspección de seguridad por los ingenieros de los seguros en la refinería "Gibraltar-San Roque", PETRESA (San Roque), INTERQUISA (San Roque) y la refinería "Tenerife".

Retos 2008

- Impulsar el principio de Igualdad de Oportunidades.
- Elaborar un Plan de Igualdad.
- Impulsar los planes de relevo.
- Implantar el proyecto piloto para la gestión por competencias.
- Implantar y desarrollar el Proyecto INNOVAC.
- Consolidar la mejora obtenida manteniendo el índice de frecuencia de accidentes con baja por debajo del 5,27.
- Incidir en la investigación de los accidentes industriales y mejorar la divulgación de las lecciones aprendidas.
- Aplicar el análisis de los niveles de seguridad y capas de protección a los estudios de riesgos de los nuevos proyectos e instalaciones existentes.

41 Para más información sobre la Propuesta de Criterios de Aceptación de Riesgo ver capítulo "CEPSA y la responsabilidad corporativa", apartado Gestión de Riesgos.



Las políticas de recursos humanos tienen como misión reforzar el capital humano e intelectual de la Compañía y ofrecer un ambiente laboral atractivo, una carrera profesional estimulante y un entorno de trabajo saludable y seguro.

La atracción y la retención de las personas es uno de los aspectos más relevantes en cualquier sector de actividad. Cuestiones como la lealtad, la satisfacción y el compromiso de los empleados constituyen activos intangibles claves para el desarrollo y el crecimiento de la Compañía y son beneficiosas para establecer relaciones de confianza con los empleados, aspecto que constituye una fuente de ventajas distintivas.

Una cuestión fundamental, recogida en el conjunto de las políticas de Recursos Humanos, son los compromisos adoptados por la Compañía a favor del respeto a los derechos humanos y a principios básicos como la dignidad humana, la supresión del trabajo forzoso y el rechazo a la explotación infantil y la no discriminación por cuestiones como sexo, raza, opinión, religión y origen.

En las operaciones en países como Egipto, Argelia, Colombia o recientemente Perú, donde participa CEPSA, es una prioridad que el trabajo se realice respetando los derechos humanos de los trabajadores y de las comunidades. Se vigila especialmente la no

discriminación, que el trabajo se realice de forma voluntaria, sin servidumbre de deudas y que se cumplan los horarios previamente establecidos. Por último, hay que indicar que durante los procesos de contratación no existe discriminación de ningún tipo y se respetan las peculiaridades culturales de cada país. En el caso de Perú, dado que los trabajos se desarrollan lejos de los organismos de control y en zonas con riesgos de explotación infantil, se vela para que se apliquen correctamente las medidas que eviten este tipo de contrataciones.

Capital humano y diversidad

En 2007 CEPSA ha incrementado su plantilla en 302 personas, un 2,7% más respecto a 2006, gracias básicamente a la apertura de nuevas estaciones de servicio tanto en España como en Portugal, al aumento de la figura de los jubilados parciales, a la creciente actividad de las áreas de Exploración y

Producción con el inicio de nuevos negocios en Perú y de Marina y Aviación como consecuencia del inicio de las actividades en la Península Ibérica y en Canarias, y a la ampliación realizada en la refinería "La Rábida".



Plantilla activa ⁴²	2007	2006	2005
Nº empleados	11.398	11.096	10.783
% empleados internacionales	9	9	9
Edad media	41	41	41
Antigüedad media	12	12	11

Empleados	2007	2006
Grupo de edades ⁴³		
Menores de 30 años	2.241	2.131
Entre 30-50 años	6.409	6.145
Mayores a 50 años	2.748	2.820

La Política de Selección se centra en personas pertenecientes al ámbito geográfico donde están ubicados los centros de trabajo. En el caso de que no se cubra la vacante -esta situación suele

coincidir con puestos específicos-, se extiende el perímetro de búsqueda a otras zonas con el fin de ampliar las posibilidades de reclutamiento.

Personas contratadas⁴⁴ por categoría profesional

	2007			2006			2005		
	Total ⁴⁵	Local ⁴⁶	%	Total	Local	%	Total	Local	%
Directivos y Jefes de departamento	10	5	50,0	18	9	50	9	4	44
Técnicos superiores	97	45	46,4	110	61	55	76	45	59
Técnicos medios	49	25	51,0	113	98	87	107	89	83
Administrativos (Especialistas)	463	204	44,1	479	364	76	405	300	74
Operarios y subalternos (Ayudantes)	205	103	50,2	124	95	77	143	111	78
Total	824	382	46,4	844	627	74	740	549	74

42 Empleados activos a 31 de diciembre de 2007, excepto CEDIPSA (100% CEPSA) que es plantilla activa media 2007, cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

43 No hay datos para el año 2005.

44 Sólo se han considerado las filiales que se encuentran en la base de datos de CEPSA "HR ACCESS" (90,35% de la plantilla total, que corresponde a filiales españolas). Se excluye a CEDIPSA (100% CEPSA), cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

45 Personal contratado a tiempo completo y a tiempo parcial.

46 Personal contratado en la misma localidad en la que presta sus servicios.



Distribución de empleados por unidades de negocio

	2007		2006		2005	
	Empleados ⁴⁷	Trabajadores supervisados ⁴⁸	Empleados	Trabajadores supervisados	Empleados	Trabajadores supervisados
Refino	8.697	3.143	8.383	3.161	8.105	2.883
Petroquímica	1.563	1.061	1.591	1.038	1.575	891
Exploración y Producción	215	33	188	13	175	17
Comercialización y Logística (Corporación, Tecnología, Centro de Investigación y Servicios Generales)	923	411	934	406	928	341
Total	11.398	4.648	11.096	4.618	10.783	4.132

El incremento de la plantilla ha sido superior en el colectivo de mujeres. Este continuo crecimiento de la participación de la mujer en la estructura de la

Compañía se produce por una cualificación profesional más alineada con las actividades de CEPSA.

Distribución por categoría profesional y sexo

	2007		2006		2005	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos y Jefes de departamento	68	601	65	621	57	625
Técnicos superiores	306	1.252	278	1.244	254	1.180
Técnicos medios	368	1.252	394	1.181	340	1.288
Especialistas	2.543	4.283	2.309	4.288	2.172	4.155
Ayudantes	403	322	409	307	363	349
Total	3.688	7.710	3.455	7.641	3.186	7.597
% sobre total plantilla	32	68	31	69	30	70

47 Empleado: Trabajador que con arreglo a las prácticas o leyes nacionales está reconocido como empleado de la organización.

48 Trabajador supervisado: Empleado que pertenece a una empresa de servicio.



Consciente de la problemática social existente en relación con las mujeres que sufren maltratos y de la necesaria implicación de todos para ayudar a hacer efectivos sus derechos, CEPSA firmó un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales mediante el cual se comprometió a facilitar la inserción laboral de las mujeres

víctimas de maltrato, así como a colaborar en la difusión interna de la información que, en esta materia, elabore el Ministerio.

Por otro lado, en apoyo a la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, CEPSA firmó con la Fundación ADECCO un acuerdo de colaboración

para la promoción de iniciativas conjuntas en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Ley de Integración del Minusválido (LISM).

Igualdad de Oportunidades y Plan de Igualdad

Como resultado de las negociaciones desarrolladas en CEPSA a lo largo del año 2007 para el establecimiento del nuevo Convenio Colectivo que regulará las condiciones de trabajo de sus trabajadores durante el período 2007-2010, se han establecido nuevos acuerdos y compromisos encaminados a impulsar que el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se traslade de manera aún más efectiva a los diversos aspectos relacionados con

la gestión de recursos humanos, así como a promover mejoras adicionales del plan de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, procurando así una mejora continua de las actuales condiciones de trabajo.

Entre estos compromisos merece destacarse aquél por el que la Dirección de la Empresa y los representantes de las organizaciones sindicales se comprometen a elaborar un Plan de

Igualdad en la Empresa, entendido como un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de hacer un diagnóstico de la situación, tendentes a promover, mediante la fijación de objetivos concretos, estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, que el derecho de igualdad de trato y de oportunidades sea cada vez más efectivo.



Crterios en la gestión de RRHH en CEPSA

1- El respeto a la dignidad del trabajador.

Se trabaja en proyectos orientados a la prevención y sanción de las infracciones: violencia o intimidación en los centros, acoso moral y/o sexual, etc.

2- El respeto al principio de no discriminación por razones de raza, sexo, religión, idioma, origen, o cualquier otra circunstancia no vinculada a exigencias objetivas derivadas del desempeño profesional.

Se trabaja en proyectos orientados a la prevención y sanción de las infracciones: violencia o intimidación en los centros, acoso moral y/o sexual, etc.

3- El pleno respeto a los compromisos adquiridos colectiva o individualmente,

con una gestión de recursos humanos que evite incumplimientos de las condiciones de trabajo pactadas.

4- El respeto a la actividad de los representantes legales de los trabajadores y a los principios de asociación y libertad sindical,

estableciendo canales de información que añadan transparencia a la gestión y mutua confianza al diálogo y a los compromisos asumidos.

5- Contribución al desarrollo personal y profesional de los trabajadores a través de programas de formación y desarrollo

con perspectivas más amplias que las relativas al mero desempeño del puesto.

6- Contribución, a través de diferentes medidas, a la mejora de la conciliación de la vida profesional y familiar,

con acuerdos relativos a la redistribución y flexibilización del tiempo de trabajo compatibles con el mantenimiento de los objetivos de productividad, con atención a los empleados que trabajan a turno, y a los que tienen a cargo personas dependientes, mediante la oferta de servicios propios de orientación social.

7- Integración de las actuaciones en el ámbito de la seguridad y salud y en el del respeto ambiental en la gestión diaria de CEPSA.



Atracción y retención del talento

La atracción del talento es un aspecto fundamental para el desarrollo del negocio, especialmente en el contexto de una fuerte competencia por el talento, debido, en ocasiones, al grado de especialización requerido por el sector.

La identificación y planificación de los recursos humanos necesarios es la primera actividad a realizar para conseguir el equipo adecuado. A continuación se inicia el proceso de selección y reclutamiento.

El diseño de un sistema de retribución justo, la formación, el desarrollo profesional y la puesta en marcha de estrategias para percibir a la Compañía como un valor añadido son claves para lograr la retención del talento. En este sentido, CEPSA tiene establecidos canales de comunicación con sus empleados que persiguen:

- Contribuir a la creación de espacios de información y participación.
- Lograr la aportación de la experiencia y conocimientos de las personas a los proyectos de la empresa y al logro de los resultados.
- Fortalecer la cultura de la organización.

Número de altas ⁴⁹	2007	2006	2005
Motivos			
Nuevo ingreso	1.093	1.000	738
Fin excedencia	32	23	14
Fin incapacidad temporal	4	15	4
Otros reingresos	75	118	92
Total	1.204	1.156	848

El 90,8% de las altas producidas en el año 2007 se ha debido a nuevos ingresos. El 33% de las bajas se debió

a la finalización de contrato y el 24,7% al cese voluntario.

Número de bajas ⁴⁹	2007	2006	2005
Motivos			
Excedencia forzosa	27	29	12
Excedencia voluntaria	29	16	17
Fin de contrato	388	297	189
Cese voluntario	290	229	179
Fallecimiento	6	4	14
Incapacidad (permanente)	27	35	28
Jubilación	89	68	47
Despidos	106	122	91
Otros motivos	211	114	93
Total	1.173	914	670

49 Excluida CEDIPSA (100% CEPSA), cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.



Procedimiento de actuación para la investigación de denuncias de acoso sexual o moral

Con el propósito de velar por la existencia de un ambiente de trabajo positivo, libre de comportamientos y situaciones constitutivas de acoso sexual o moral y dentro del marco de la responsabilidad corporativa, CEPSA considera prioritario el establecimiento de canales específicos y adecuados para su denuncia y posterior tramitación

con el objetivo de esclarecer los hechos denunciados y de delimitar, en su caso, las responsabilidades a que dieran lugar aquéllos.

Por ello, ha implantado un procedimiento que recoge las actuaciones que la Dirección se compromete a llevar a cabo

con el objetivo de garantizar que, de presentarse una denuncia por los supuestos de acoso sexual o moral dentro del Grupo CEPSA, ésta será tratada de forma adecuada, objetiva y confidencial, adoptándose las medidas necesarias en cada caso.

Rotación ⁵⁰	2007	2006	2005
(Nº personas)	517	458	359

Rotación 2007	Por sexo		Por grupo de edad		
	Mujeres	Hombres	< 30 años	30-50 años	> 50 años
En términos absolutos	172	345	130	210	177
Tasa de rotación ⁵¹ (%)	10	6	12	5	8

⁵⁰ Incluye los empleados que dejan la organización por incapacidad, cese voluntario, fallecimiento, jubilación o despido.

⁵¹ Para el cálculo de la "tasa de rotación" se ha utilizado la siguiente fórmula:

Tasa de rotación= nº empleados que dejan la organización / nº total de empleados x 100.

Para el cálculo de "nº de empleados que dejan la organización" se han considerado los siguientes motivos: Incapacidad, cese voluntario, fallecimiento, jubilación y despido.

El número total de empleados se refiere al número total de trabajadores englobados en los diferentes tipos de edad y sexo, al final de cada período.



Distribución de la plantilla activa por tipo de contrato

	2007		2006		2005	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Indefinido	9.792	86	9.563	86	9.151	85
Temporal	1.606	14	1.533	14	1.632	15
Total	11.398	100	11.096	100	10.783	100

Distribución de la plantilla por tipo de jornada

	2007		2006		2005	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Jornada Completa	10.867	95	10.808	97	10.388	96
Tiempo Parcial	531	5	288	3	395	4
Total	11.398	100	11.096	100	10.783	100

El importante incremento del número de trabajadores con jornada a tiempo parcial en 2007 es debido a la figura del jubilado parcial y al gran número de contratos producidos en CEDIPSA en 2007. Por otro lado, hay que indicar que el 86% de la plantilla tiene contrato indefinido, lo que pone de manifiesto la apuesta de CEPSA por el empleo estable de sus trabajadores.

Con el fin de ofrecer a sus empleados unas retribuciones competitivas, CEPSA basa su política de compensación en:

- El mercado laboral en el que se inscribe la actividad que se desarrolla.
- El valor añadido que el factor trabajo aporta a la Empresa.
- El mérito personal y la consecución de objetivos individuales y colectivos.

CEPSA sigue una pauta de actuación orientada a la redistribución de los recursos, con el objeto de establecer un sistema flexible de beneficios en el que el trabajador pueda elegir aquel que mejor se adecue a su situación personal. Esto se combina con otros elementos, de carácter universal, que resultan atractivos para el empleado. Un amplio colectivo dispone de otro tipo de beneficios adicionales a la compensación salarial, entre los que destacan:

- Seguro médico.
- Cobertura a discapacitados/inválidos.
- Planes de pensiones.
- Seguros de vida y de accidentes.

De forma general, todos los empleados de CEPSA, disponen de:

- Atención médica.
- Transporte o ayuda al transporte.
- Comedor o compensación de comidas en los horarios pactados.
- Permiso de maternidad o paternidad.
- Beneficios asociados a la jubilación.
- Seguro de vida.



Cobertura de los Beneficios Sociales

	Exigido por Ley		Tipo de responsabilidad de los costes	
	Sí	No	Total empresa	Total empleado
Plan de pensiones		X	X	X
Seguro de accidentes	X	X	X	
Seguro de vida	X	X	X	
Póliza médica		X	X	X
Ayuda escolar		X	X	
Becas		X	X	
Vales de comida		X	X	

CEPSA está llevando a cabo un proyecto de gestión por competencias, que persigue gestionar a las personas desde el punto de vista de sus competencias personales y profesionales, en línea con la estrategia de la Compañía.

El nuevo modelo de gestión proporcionará información relevante de los puestos de trabajo y su

clasificación logrará una mejor toma de decisiones, integrará todos los procesos de recursos humanos (selección, reclutamiento, formación, etc.), así como avanzará hacia sistemas más flexibles y ágiles que permitan un proceso de mejora continua en la planificación de los recursos humanos.

Sistemas de evaluación del desempeño profesional en CEPSA

La Compañía considera que los sistemas de evaluación aportan una mejor información a los responsables sobre los méritos individuales y sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del área, garantizando un proceso equitativo, capaz de ofrecer la mejor compensación por la labor realizada.

Sistemas de Evaluación:



1- GDP (Gestión de Desempeño Profesional) y SGO (Sistema de Gestión por Objetivos): Se aplican a las personas que, por las funciones que desempeñan, pertenecen a los grupos profesionales de titulados superiores y personal directivo con retribución variable, así como el personal que realiza funciones comerciales en la Compañía. Permiten planificar los objetivos de actuación, hacer un seguimiento de los mismos, reforzar y evaluar la actuación de los colaboradores y establecer pautas para el futuro.

2- EDP (Evaluación del Desempeño Profesional): Sistema de Evaluación del Desempeño para el personal comercial no incluido en el apartado anterior y que tiene condiciones retributivas

individuales. Integra tanto objetivos corporativos y de mejora como de evaluación de competencias y comportamientos.

3- ERYP (Evaluación del Rendimiento): Para analizar la evolución del personal de nueva incorporación.

4- PR/PDP (Participación Resultados/Plus de Desempeño Profesional): Aplicable al personal que se encuentra dentro del ámbito de los Convenios Colectivos del Grupo CEPSA, en sus centros industriales.

5- Otros sistemas de gestión de Retribución Variable o de Incentivos en diferentes compañías filiales del Grupo CEPSA (Negocios de Aviación), en sus actividades comerciales.

El 60% de los empleados de CEPSA han recibido una evaluación formal de su desempeño profesional en 2007.

Evaluación del desempeño profesional	2007	2006	2005
Número total de empleados (a)	11.398	11.096	10.783
Número de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el período (b)	6.853	6.525	6.060
Porcentaje de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el período (b/a * 100)	60,12	58,80	56,20



Negociación colectiva

El diálogo y la confianza social son las bases fundamentales del modelo de relaciones laborales de CEPSA. En este sentido, la política en esta materia se desarrolla en consonancia con los Principios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, como muestran los datos de representación sindical en CEPSA y el hecho de que no se hayan perdido horas de trabajo como consecuencia de conflictividad laboral durante el año 2007.

La libertad de asociación es respetada escrupulosamente en la Compañía. El 99% de la plantilla está representada por algún órgano elegido, plural y democráticamente, conforme a la legislación de cada país. Según los respectivos convenios, no se distingue diferencia respecto a las retribuciones percibidas dentro de una misma categoría profesional entre hombres y mujeres. En la elección de la representación sindical se respetan los derechos de participación, publicidad y el secreto del voto, asignando para ello

los medios necesarios, como el tiempo de trabajo requerido para ejercer el sufragio, y la protección especial tanto de los representantes electos como de los que dejaron su cargo.

El 40% de la plantilla se encuentra acogida a un Convenio de Empresa, es decir, negociado directamente por sus representantes, elegidos por ellos. El resto está sujeto a convenios de ámbito superior al de la Empresa, donde las representaciones se designan de manera indirecta, si bien, con la participación de los sindicatos. CEPSA tiene una participación indirecta destacada en la negociación de los Convenios sectoriales de Estaciones de Servicio y de Industria Química (que afectan a casi un 50,29% de la plantilla), a través de las organizaciones patronales. Estos Convenios, en su proceso de tramitación, pasan necesariamente por el filtro de la autoridad administrativa del ámbito laboral, que comprueba el cumplimiento de los mínimos legales y el respeto a los derechos fundamentales y a las libertades públicas.

Los convenios colectivos de aplicación en el Grupo CEPSA, tanto de ámbito de empresa como sectorial, establecen, para mayor garantía de los trabajadores, procedimientos específicos de carácter disciplinario, de modo que, tanto en la investigación de los hechos supuestamente constitutivos de una infracción laboral como en la imposición de una medida disciplinaria, se asegure en todo momento la disposición por parte del presunto infractor de un representante de los trabajadores que le asesore en la defensa de sus derechos. Estos procedimientos están sujetos a la presunción de inocencia, al respeto del honor y la dignidad personal del trabajador y a la no discriminación de ningún tipo.

Empleados cubiertos por convenio

Desglose por unidades de negocio	2007		2006		2005	
	Total	%	Total	%	Total	%
Refino	8.672	77	8.322	76	8.048	76
Petroquímica	1.494	13	1.519	14	1.504	14
Exploración y Producción	170	2	155	1	152	1
Corporación, Tecnología, Centro de Investigación y Servicios Generales	923	8	934	9	928	9
Total	11.259	100	10.930	100	10.632	100



Distribución de la plantilla activa por convenios colectivos 2007

	Sociedades españolas			Sociedades extranjeras			Total	
	Nº	Personas	%	Nº	Personas	%	Personas	%
Empresa ⁵²	11	4.461	43	1	151	15	4.612	40
Estaciones de servicio	10	4.558	44	1	371	36	4.929	43
Industria química	3	414	4	2	389	37	803	7
Comercio (al por mayor y comercio vario)	22	518	5	1	7	1	525	5
Oficinas y despachos	4	281	3	0	0	-	281	2
Otros	3	109	1	0	0	-	109	1
Sin convenio referencia ⁵³	1	19	-	7	120	12	139	1
Total	54	10.360	100	12	1.038	100	11.398	100

Distribución de la plantilla por representación sindical

	2007		2006		2005	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Con representantes	10.239	90	9.911	89	9.580	89
Sin representantes	1.159	10	1.185	11	1.203	11
Total	11.398	100	11.096	100	10.783	100

CEPSA se compromete a informar a sus empleados de los cambios organizativos de carácter individual con un periodo mínimo de 30 días antes de la fecha de efectividad. En el caso de que los cambios organizativos se produzcan de forma colectiva, el periodo mínimo se amplía a 45 días antes de la fecha de efectividad. Los Convenios Colectivos de ámbito empresarial con que cuentan algunas filiales de CEPSA (un total de doce), se remiten, en esta materia, a la regulación legal existente, por lo que no se prevén periodos de preaviso distintos de los legalmente establecidos.

Asimismo, a través de su Dirección Corporativa de Relaciones Laborales, mantiene un contacto fluido y permanente con las organizaciones

sindicales más representativas del Estado español, de modo que, con independencia de los sistemas legales establecidos para denunciar ante la Administración Laboral o los Juzgados de lo Social cualquier práctica que vulnere los derechos de los trabajadores, dicho contacto permite intervenir directamente desde la propia organización para proteger los derechos de los mismos. En CEPSA no existen riesgos para los empleados que afecten a su libertad de asociación o para acogerse a un convenio colectivo. Excepcionalmente, y tan sólo en centros de trabajo de tamaño muy reducido y de ámbitos rurales, pudiera darse este riesgo, que es tutelado mediante el contacto permanente y continuo como se ha descrito anteriormente.

Adicionalmente a los sistemas y medios legales para la publicación y distribución de información de interés social, sindical o laboral, en el año 2007 se ha desarrollado en la Intranet un espacio para que la representación de los trabajadores se dé a conocer, además de servir de apoyo para que se ejerzan los derechos de los mismos.

En el mes de abril de 2007 se inició la negociación del Convenio Colectivo de CEPSA en el que se han revisado capítulos tan importantes como la Ley de Igualdad y la conciliación de la vida laboral y familiar. Su firma se realizó en el mes de abril de 2008 por un periodo de vigencia de 4 años.

52 Sociedades que incluye: CEPSA, refinería "La Rábida", C.M.D., ATLAS, CEPSA Aviación, CEPSA Petronuba, CEPSA Petrosur, PETROCAN, ERTISA, INTERQUISA, INTERQUISA Canadá, PETRESA, ATLÁNTICO.

53 La empresa que se encuentra sin convenio de referencia es CEPSA Operaciones Marina y Aviación (COMA).



Las prácticas de estudiantes en CEPSA

Desde hace varios años, la Compañía viene consolidando actividades relacionadas con las prácticas de estudiantes. Asimismo, desarrolla programas de formación para titulados universitarios sin experiencia profesional o estudiantes de postgrado. Estas actividades son de suma importancia, ya que permiten identificar el talento a la vez que refuerzan las relaciones institucionales con los centros de formación, materializándose a la vez en proyectos de marcado interés social.

Durante el año 2007 un total de 370 becarios realizaron prácticas en la Compañía.

En 2007 CEPSA ha establecido convenios activos con 61 centros de formación, con un total de 103 acuerdos de beca. Los centros con los que se mantienen conciertos se agrupan de acuerdo a las siguientes categorías:

- De formación de postgrado.
- Universitarios de formación superior.
- Universitarios de formación media.
- De enseñanza media.
- Privados de enseñanza especializada.
- Gestores, que no son propiamente centros de formación, entre los que destaca la Fundación Andaluza de Fondo, Formación y Empleo (FAFFE).

A los centros de formación de postgrado y de enseñanza universitaria superior se

han concedido 186 becas. A los de enseñanza universitaria de formación media y de enseñanza, 114 becas. La Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE) y el Servicio Andaluz de Empleo se han repartido 24 becas. Los centros de formación especializada han recibido 15 becas y se han otorgado otras 44, de forma puntual, con instituciones con las que no existen convenios de colaboración.

Algunos centros de producción de CEPSA también suscriben acuerdos regionales y locales, entre los que destacan los de las refinerías andaluzas, con alrededor de 20 convenios distintos, y los de las plantas petroquímicas, en torno a los 10 conciertos cada una.

Centros de CEPSA y filiales⁵⁴

	Nº de becarios que terminaron al 31-12-2007	Tiempo medio de la beca (meses)	Nº de becarios que terminaron al 31-12-2006	Tiempo medio de la beca (meses)
CEPSA Madrid	30	5,02	39	4,80
Refinería "Tenerife"	28	2,73	3	3,43
Refinería "Gibraltar-San Roque"	76	4,00	118	3,36
Refinería "La Rábida"	121	2,00	83	2,03
CEPSA Estaciones de Servicio	9	4,16	7	4,31
CEPSA Exploración y Producción	6	3,99	6	3,59
CEPSA Gas Licuado	5	1,96	5	2,40
CEPSA Lubricantes	12	3,29	5	3,09
CMF	0	0,00	2	1,20
ERTISA	27	3,43	26	4,13
INTERQUISA	17	2,40	25	2,69
PETRESA	37	4,48	30	1,79
PROAS	1	2,03	1	5,90
DETISA	1	2,97	0	0,00
Total	370	3,21	350	3,29

⁵⁴ En esta relación no figuran los ocho becarios para el Instituto Francés del Petróleo que siguen un proceso de selección similar al de cualquier otra contratación y que, antes de disfrutar de la beca, disponen de un precontrato, quedando su estatus, hasta la finalización del curso, como el de empleado a la espera de contratación definitiva.



Formación

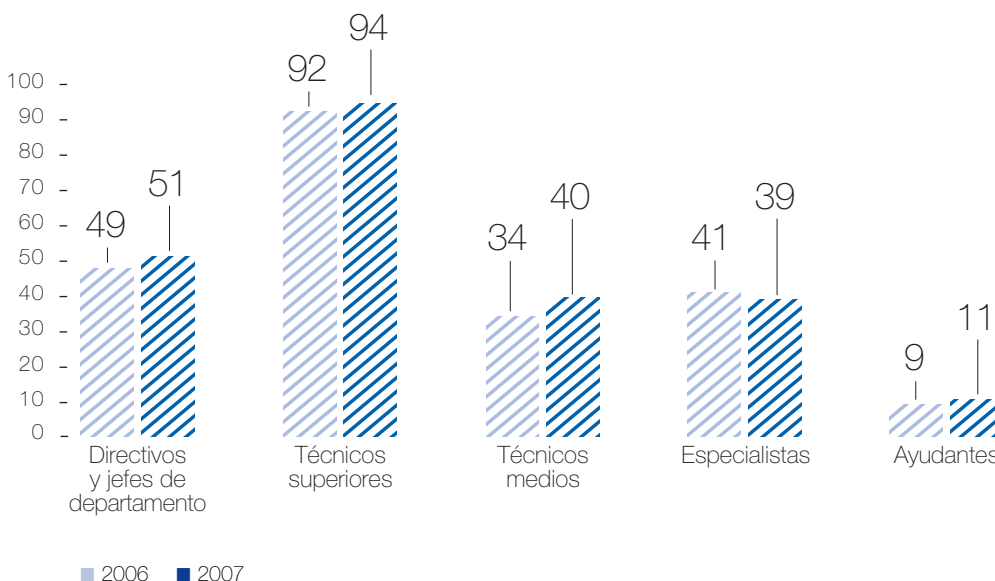
Uno de los aspectos básicos para la retención del talento es el desarrollo profesional, que no sería posible sin un proceso adecuado y continuo de adaptación de los empleados a los cambios, a través de la formación.

La formación, además, incrementa la capacidad profesional, mejora las habilidades y es una vía importante de sensibilización para temas tan relevantes como la seguridad, la calidad y el medio ambiente, por lo que CEPSA dedica crecientes recursos a esta actividad.

El número total de horas de formación impartidas en el año 2007 ascendió a 473.038 (un 85% de estas horas corresponde a formación interna), lo que supone un 1,23% más respecto al año 2006.

Formación ⁵⁵ (Horas)	2007			2006			2005		
	Internas	Externas	Totales	Internas	Externas	Totales	Internas	Externas	Totales
	402.082	70.955	473.038	370.731	96.563	467.294	323.501	138.643	462.144
Promedio por empleado			45,86			46,15			47,13

Promedio horas de formación/año por categoría profesional



55 Las horas de formación por empleado se calculan teniendo en cuenta los empleados que CEPSA tiene registrado en su base de datos "HR ACCESS" (90,35% de la plantilla total, que corresponde a filiales españolas).



La formación abarca múltiples temas y se inicia cuando el empleado se incorpora al puesto de trabajo, con cursos de acogida e integración. A lo largo de la vida laboral, las acciones formativas se van adecuando a las necesidades exigidas por las funciones y también al incremento de las habilidades profesionales, como el caso de los cursos de actualización técnica y en materia financiera, procesos de innovación, de seguridad en la conducción, de habilidades de comunicación, trabajo en equipo, desarrollo de competencias directivas, toma de decisiones, etc.

Concretamente, en el ámbito de las habilidades directivas y de gestión de personas, se ha diseñado un nuevo Programa Corporativo de Desarrollo, con una duración de tres años, destinado específicamente a los mandos intermedios en los entornos industriales. El programa se caracteriza por su orientación práctica y por la individualización de sus contenidos, buscando maximizar su aplicación en el ambiente real de trabajo.

Es esencial para CEPSA la formación en materia de seguridad, calidad y prevención de riesgos y es especialmente activa en nuevas metodologías de enseñanza y en entornos virtuales de aprendizaje, apoyados por la formación *on-line*,

con el fin de acercar al mayor número de personas las posibilidades de adquirir o actualizar conocimientos.

Cabe destacar que en el año 2007 se han iniciado los trabajos del proyecto INNOVAC. Se trata de un proyecto formado por un conjunto de acciones formativas de análisis y de diseño de estructuras organizativas y modelos de implementación continuados, que tienen como finalidad crear ventajas competitivas a través de la introducción de una cultura orientada a la innovación.

Formación en medio ambiente

Es primordial para la Compañía la concienciación de las personas en los temas ambientales. En su "Carta de Principios de Protección Ambiental,

Prevención de Riesgos y Excelencia en la Gestión", la Compañía señala el importante papel que deben desempeñar los trabajadores, asumiendo las responsabilidades encomendadas de forma eficaz y eficiente, adoptando las medidas preventivas para evitar riesgos en el entorno⁵⁶.

La formación es una de las claves para conseguir este adecuado nivel de responsabilidad. En 2007 se impartieron un total de 6.601 horas de formación en temas relacionados con el medio ambiente, lo que supone un 66,7% más respecto al año 2006. Destaca las áreas de Refino y de Comercialización y Distribución, con el 82% de las horas dedicadas a formación ambiental.

Formación en medio ambiente⁵⁷

	2007		2006	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Refino	588	2.435	638	1.648
Petroquímica	41	1.080	182	503
Exploración y Producción	3	100	2	36
Comercialización y Distribución	619	2.986	678	1.772
Total	1.251	6.601	1.500	3.959

⁵⁶ Disponible en www.cepsa.com.
⁵⁷ No hay datos para el año 2005.



Seguridad y salud laboral⁵⁸

CEPSA considera esencial desarrollar una política de Seguridad y Salud Laboral mediante la prevención de los riesgos derivados del trabajo y ajustada a lo que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La prevención de accidentes es uno de los objetivos prioritarios de la Política de la Compañía para lo cual tiene implantados procedimientos, programas de formación y sistemas de seguimiento (OHSAS 18001).

La regulación de la Seguridad y Salud Laboral obliga a las Empresas a planificar las medidas, a evitar los riesgos, a evaluar las capacidades profesionales de los trabajadores y, en definitiva, a organizar la producción en función de políticas preventivas. Se procura que, en toda ampliación o modificación del proceso productivo, la nueva tecnología, proceso o productos a incorporar disminuyan los riesgos anteriores. Además, se potencian los servicios de protección y prevención en materia de primeros auxilios; lucha contra incendios; evacuación de los

trabajadores y supuestos de riesgos graves e inminentes; deberes de información; de formación; de consulta y de participación de los trabajadores.

El derecho de información gira alrededor de los riesgos, las medidas y actividades de prevención de todo tipo, en tanto que el derecho de consulta y de participación implica además la posibilidad de formular propuestas encaminadas a paliar cualquier riesgo para los trabajadores y eliminar o en su caso mitigar los riesgos cuando se consideren inadmisibles.

En lo que se refiere a las empresas de servicio, CEPSA se compromete a cooperar en la aplicación de las disposiciones relativas a la seguridad, la higiene y la salud. Pone a disposición de las mismas un sistema de coordinación con vista a la protección y prevención de riesgos profesionales e intercambio de experiencias al respecto. Esta colaboración no libera o limita a los empresarios de sus obligaciones con el personal a su servicio, ni de su gestión

empresarial, realizando en este sentido un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las normativas en esta materia.

Los distintos niveles de la Compañía son los encargados de la gestión de la prevención, siendo su diseño y desarrollo prioritario para la consecución de los objetivos de CEPSA. Para ello, es necesario contar con la cooperación del conjunto de los empleados, por lo que éstos deben tener un conocimiento suficiente de los fines y los medios necesarios para poder cumplir los mismos.

De acuerdo con un planteamiento que busca el equilibrio "inter partes", se establece un conjunto de obligaciones para los trabajadores, que comporta, esencialmente, una actitud positiva en cuanto a la utilización adecuada de aparatos y utensilios, del equipo de protección, de su formación y de la comunicación de aquellas anomalías que puedan percibir y que afecten a la seguridad y a la salud laboral y al medio ambiente.

La participación de los trabajadores en las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos se realiza, formalmente, a través de los representantes de los Delegados de Prevención. Dependiendo del número de trabajadores de cada empresa y la actividad que desarrollan, se dispone o no de Comité de Seguridad y Salud, que es

Empleados representados en comités de seguridad y salud

	2007	2006	2005
Número total de empleados (a)	11.398	11.096	10.783
Número de empleados representado en comités de seguridad y salud conjuntos (b)	8.981	8.620	8.492
Porcentaje total de trabajadores representado en comités de seguridad y salud conjuntos (b/a)	78,79%	77,68%	78,75%

58 En las informaciones correspondientes al área de Seguridad no se reportan datos de las oficinas comerciales internacionales ni de las sociedades: CEPSA Panamá, ECANSA y AMARCO, por no disponer de un sistema de registro de las mismas.



el órgano paritario y colegiado de consulta regular y periódica de las actuaciones de la Empresa en prevención.

En el año 2007, el 78,79% de los trabajadores ha estado representado en el Comité de Seguridad y Salud. El incremento respecto al año 2006 viene motivado fundamentalmente por el crecimiento de las empresas que están vinculadas a dichos Comités.

Los Comités de Seguridad y Salud participan en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la Compañía y en su seno se debaten, antes de su puesta en práctica y en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos:

- Los proyectos en materia de planificación.
- La organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías.
- La organización y desarrollo de las actividades de protección.
- La promoción de iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Asimismo, los Comités de Seguridad y Salud tienen derechos de participación en:

- Los Planes de Seguridad e Higiene.
- La elaboración de propuestas tendientes a solucionar las causas de accidentes y enfermedades profesionales.
- La enseñanza, divulgación y propaganda de la Seguridad y la Salud.
- Analizar la incidencia de las patologías de las diferentes enfermedades.
- Realizar campañas y programas.
- La difusión de técnicas adecuadas.

CEPSA dispone de un sistema de coordinación con las empresas de servicio con el objeto de aplicar las normas relativas a la Seguridad, la Higiene y la Salud e intercambiar experiencias al respecto. Además, lleva a cabo un conjunto de acciones encaminadas a potenciar la cultura de la Seguridad, entre las que destacan:

- Premios anuales de Mejora en Seguridad.
- Auditorías internas.
- Auditorías por terceros de prevención de riesgos laborales y gestión de la seguridad según OHSAS 18001.⁵⁹
- Realización de Observaciones Preventivas de los trabajos.
- Realización de Inspecciones Preventivas de las instalaciones.
- Campañas de seguridad vial.
- Campañas de concienciación en la seguridad a través de la divulgación de los accidentes.

- Elaboración y divulgación de Lecciones Aprendidas de accidentes, tanto internos como de otras compañías, con acciones preventivas derivadas.
- Participación de la cadena jerárquica en la investigación de los incidentes y accidentes.
- Registro e investigación de aquellos hechos o condiciones inseguras, detectadas por los trabajadores y que potencialmente pudieran haber causado daños, para poner medidas que eviten su repetición.
- Jornadas informativas sobre cambios legislativos.
- Jornadas de los profesionales sobre los temas de actualidad en materia de seguridad.
- Realización de simulacros de emergencia.

Dichas acciones se encuentran en el sistema de seguridad establecido en CEPSA, aunque cabe destacar como básicas las acciones relativas a una "cultura de seguridad":

- Compromiso explícito del equipo directivo de CEPSA en la prioridad de la seguridad de las personas e instalaciones que se manifiesta en las operaciones diarias.
- Análisis preliminar de los riesgos debidos a nuevas actividades y la gestión adecuada de los cambios de procesos, de la organización y de los productos.



- Participación de todo el personal que accede a las instalaciones para detectar aquellos hechos o condiciones inseguras, que, potencialmente, pudieran poner en riesgo la salud y seguridad de las personas para evitarlos.
- Vinculación parcial de la Retribución Variable a la consecución de objetivos de seguridad.

En este sentido, en el año 2007, se ha llevado a cabo la revisión periódica de las instalaciones industriales por los ingenieros de seguros en las siguientes instalaciones: refinerías "Gibraltar-San Roque" y "Tenerife", PETRESA (San Roque), INTERQUISA (San Roque), CEPSA Gas Licuado (San Roque) y DETEN (Brasil). El programa permite actualizar los estándares de diseño y operación de las instalaciones industriales. Esta inspección ha permitido mejorar la calificación de las instalaciones de San Roque y significativamente la de Tenerife con la implantación de las recomendaciones de visitas anteriores. Además se ha desarrollado la guía de aplicación del análisis de los niveles de seguridad y capas de protección.

También se ha lanzado una campaña para aumentar la concienciación en seguridad en la refinería "La Rábida", con la colaboración de la empresa DUPONT y se ha incluido a las tres refinerías de CEPSA en el programa de auditorías cruzadas de TOTAL, consistentes en la evaluación de las instalaciones y medidas de seguridad por expertos de sus refinerías; realización de simulacros y recomendaciones. La primera se ha

realizado en la refinería "Tenerife", con resultados positivos.

Se han realizado simulacros de emergencia en todas las instalaciones, con análisis de los equipos de actuación y búsqueda de posibles acciones de mejora. En algunos centros estos simulacros han sido auditados por terceros. De esta forma, se obtiene una información imparcial sobre las actuaciones en casos de emergencia.

Por otro lado, CEPSA ha establecido con los sindicatos acuerdos formales que cubren aspectos de seguridad y salud, que se formalizan a través de los diferentes Convenios Colectivos. Reconocida la importancia que tiene la salud, la Compañía se compromete a potenciar y desarrollar la medicina preventiva en el ámbito de la empresa, con las siguientes líneas de actuación:

- a) En cada centro de trabajo y por cada área, se realizará un registro periódico de los datos ambientales, sustancias químicas manipuladas y agentes físicos que inciden en el medio ambiente de trabajo, siendo efectuada la toma de datos correspondiente con la participación del Comité de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité deberá ser consultado en aquellas decisiones relativas a la tecnología y organización del trabajo que tengan repercusión sobre la salud física y mental del trabajador.
- b) Los niveles máximos admisibles serán aquellos contemplados en la legislación vigente, siendo comparados en todo momento con los datos que sobre esta

materia haya desarrollados por legislaciones y organismos internacionales. Además, siempre que haya que realizar un trabajo en ambiente que implique un riesgo, se adoptarán las máximas medidas de protección personal y los tiempos máximos de exposición cuando estuvieran determinados.

c) Con el fin de que sea difundido a los trabajadores, el Comité de Seguridad y Salud, dispondrá de la información necesaria acerca de las condiciones generales que sobre esta materia obren en poder de la Empresa o de los Comités. Igualmente dispondrá de los estudios que se realicen sobre el medio ambiente en que se desarrolla el trabajo y sobre el estado de salud de los trabajadores, salvaguardando el secreto profesional.

Cuando por las condiciones imperantes en un puesto de trabajo pueda demostrarse, de forma fehaciente, que se derivan consecuencias nocivas para la salud de los trabajadores que ejercen su función en aquel puesto, la Empresa estará obligada a adoptar las posibles medidas correctoras necesarias para evitar su repetición.

Las medidas correctoras e informes higiénicos que, como consecuencia de este tipo de accidentes o enfermedades profesionales, se remitan a la Empresa por parte de los técnicos del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, serán facilitadas por parte de la misma a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en un plazo máximo de diez días desde su recepción.



d) Los Servicios Médicos de Empresa deberán tener la información recogida en el momento y establecer la frecuencia de los reconocimientos médicos a realizar según el lugar de trabajo.

Los trabajadores, individualmente, tendrán derecho a toda la información referente a los posibles riesgos derivados de su puesto de trabajo y a su estado de salud, incluyendo los resultados de las pruebas y de los reconocimientos que se les practique.

e) El Comité de Seguridad y Salud, tal como se encuentra constituido en cada Centro de Trabajo, podrá recabar la colaboración de especialistas oficiales de Seguridad e Higiene en el Trabajo, tanto a nivel provincial como nacional, si fuera necesario.

f) Siempre que exista un riesgo demostrado para la salud del trabajador, derivado del puesto de trabajo, el titular de éste deberá dar cuenta inmediata a sus superiores. Paralelamente, podrá recurrir al Comité de Seguridad y Salud. Éste podrá proponer a la Dirección la adopción de las medidas que se consideren oportunas.

g) En todo nuevo proceso que se implante, caso de no existir norma legal que reglamente un nivel de exigencia en materia de prevención de riesgos, se confeccionará un Proyecto de Seguridad, del que se dará traslado para su información a los representantes de los trabajadores.

Los reconocimientos médicos obligatorios se realizarán durante la jornada de trabajo y serán los siguientes:

a) Cuando el trabajador esté, o sea destinado a un puesto de trabajo donde tenga que utilizar, en la mayor parte de su jornada laboral, pantallas informáticas, pasará una revisión oftalmológica en los Servicios Médicos del Centro. Esta revisión se realizará anualmente o antes, a petición del interesado. Si los Servicios Médicos detectaran, en estas revisiones, alguna anomalía de visión propondrán a la Dirección las medidas que al respecto se estimen oportunas.

b) Cuando se detecte por el mando correspondiente un problema de alcoholismo o drogadicción en cualquier trabajador, en primera instancia será tratado como enfermo, por lo que se recurrirá por parte del mando a los Servicios Médicos y/o Trabajadora Social para la recuperación del enfermo, siempre que sea posible, antes de que incurra en acciones que tengan como consecuencia, entre otras, la aplicación del Régimen Disciplinario.

En segunda instancia, si tras una imprudencia temeraria y no colaborar en su tratamiento y recuperación comete infracciones, será tratado con el mismo rigor que otro trabajador en sus circunstancias.

Fruto de todas estas actividades, y siguiendo la línea de años anteriores, el número de accidentes con baja del personal propio ha disminuido un 5,8%

respecto al año 2006, con una mejora de 0,8 puntos respecto al objetivo fijado.

En 2008 la meta es consolidar la mejora obtenida, manteniendo el índice por debajo del 5,27 e incidir en otros indicadores relacionados con la seguridad de los procesos industriales.

Desde 2003 CEPSA ha seguido un programa de certificación por un tercero, según especificación OHSAS 18001, lo que supone evaluar con periodicidad anual las condiciones de seguridad y salud de las personas que trabajan en sus instalaciones, tanto personal propio como personal de los servicios contratados. Con la obtención de esta certificación por parte de DETEN, todas las plantas industriales de CEPSA cuentan con dicha certificación.



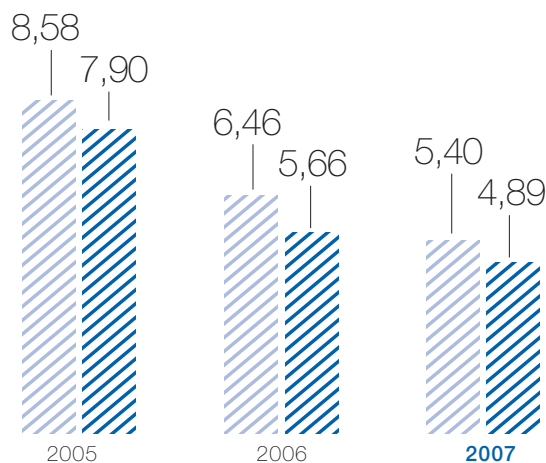
Indices de accidentalidad y absentismo⁶⁰ de empleados propios⁶¹

	2007	2006	2005
Número de accidentes de trabajo con baja	112	119	167
Índice de frecuencia de accidentes ⁶²	5,40	6,46	8,58
Índice de gravedad de accidentes ⁶³	0,10	0,15	0,8
Índice de absentismo por enfermedad común ⁶⁴ (%)	3,66	3,78	3,58
Absentismo laboral (%)	4,82	5,08	4,66

El incremento del absentismo producido en los últimos años (aunque en 2007 haya decrecido respecto a 2006) es debido al efecto producido por la mayor protección que la legislación viene concediendo a la maternidad (tanto

en la etapa de embarazo como en la lactancia), al nuevo permiso de paternidad y a las situaciones de dependencia.

Evolución del índice de frecuencia de accidentes



60 Los datos de absentismo corresponden a las sociedades con sede en España.
 61 Los datos incluyen aquellas compañías donde CEPSA tiene más del 50% de participación, a excepción de ASES y NGS. Tampoco se incluyen los datos del área de Exploración y Producción.
 62 Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.
 63 Número de días naturales perdidos por accidente con baja por cada mil horas trabajadas.
 64 Número de horas de ausencia del trabajo entre la jornada laboral anual teórica.

■ Empleados propios
 ■ Empleados propios+contratas



Índices de gravedad y de frecuencia de accidentes de empleados propios⁶⁵

	Índice de gravedad			Índice de frecuencia		
	2007	2006	2005	2007	2006	2005
Refino	0,12	0,19	0,40	4,51	2,50	2,85
Petroquímica	0,12	0,07	0,06	4,99	4,16	1,97
COASHIQ ⁶⁶	0,21	0,27	0,26	8,47	8,31	9,17

En la línea de años anteriores, se ha continuado mejorando en la coordinación de los servicios contratados, especialmente en la prevención de las situaciones en las que interactúan varias compañías con actividades que puedan ocasionar un riesgo para los trabajadores.

Además, se ha incrementado el esfuerzo de prevención en las áreas de comercialización de combustibles, donde la gran dispersión geográfica y el pequeño tamaño suponen un reto para aplicar estándares que mejoren las condiciones del trabajador, supervisar las actividades y facilitar en definitiva la mejora continua en seguridad.

Como una de las actividades más relevantes de 2007, la unidad de Gestión de Seguridad Corporativa ha presentado una Propuesta de Criterios de

Aceptación de Riesgo, basados en las prácticas a nivel mundial del sector petróleo, química y gas y en la legislación vigente. La Propuesta unifica los niveles de riesgo (tecnológico) aceptables en sus actividades, con el fin de poder realizar un análisis y la comparación del riesgo que permita la mejor decisión y lo más objetiva posible para la asignación de los recursos disponibles.

La Propuesta se presentará, a lo largo de 2008, a los responsables de seguridad de las instalaciones y al personal técnico de refinerías y petroquímicas.

Hay que destacar también el desarrollo del Manual SIL y LOPA, para comparar el nivel de riesgo de una instalación, existente o en diseño, con los niveles máximos tolerables, con el fin de establecer las acciones necesarias que deben realizarse, desde cambiar

el diseño de los procesos hasta establecer sistemas instrumentados de seguridad (enclavamientos), para mantener la seguridad de las instalaciones con un riesgo tolerable.

Formación en seguridad y salud laboral

Dada la naturaleza de las actividades que se desarrollan en sus centros de producción, CEPSA tiene como prioridad la formación como un instrumento para mejorar la salud y seguridad de sus trabajadores. Para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

⁶⁵ Los datos incluyen aquellas compañías donde CEPSA tiene una participación superior al 50%, a excepción de ASES y NGS. Tampoco se incluyen datos del área de Exploración y Producción.

⁶⁶ Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y afines.



- Evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Actualización de conocimientos.
- Información sobre productos químicos.
- Señalización adecuada de las zonas de trabajo.
- Análisis y planificación de las tareas críticas.
- Simulacros de emergencia.

La formación se configura, además, como un deber del propio trabajador, obligado a seguir las enseñanzas que se programen y a realizar las prácticas que se celebren dentro de las horas de trabajo o, por acuerdo, en otro horario.

La formación en seguridad durante el año 2007 ascendió a 102.366 horas, con 8.162 asistentes, lo que supone un 27,8% y un 6,6% más, respectivamente, respecto a las cifras de 2006. Este incremento se ha debido al ingreso de nuevos operadores en las refinerías andaluzas y al esfuerzo de la refinería "La Rábida", al realizar 47 cursos extraordinarios para contrarrestar la tendencia negativa del número de accidentes en 2006.

En cuanto a las horas de formación específica para la lucha contra incendios, en el año 2007 éstas ascendieron a 9.177 y el número de asistentes a 2.319.

CEPSA dispone de diferentes programas para informar y formar a sus trabajadores, familiares o miembros de la comunidad en la que actúa, en asuntos relacionados con la salud así como de prevención y control de riesgos asociados.

Adicionalmente a los servicios médicos, en los grandes centros de trabajo la Compañía cuenta con un servicio de orientación social, entre cuyos objetivos se encuentra la ayuda y el asesoramiento ante distintas problemáticas de salud, sociales o familiares. Destacan programas de asistencia social dirigidos a la integración y reeducación de hijos discapacitados, apoyo para casos de toxicomanías, fracaso escolar, anorexia, etc. Mediante este servicio, el empleado recibe una atención personal para el conocimiento y acceso a las coberturas y ayudas establecidas en la legislación y en la Empresa. Además, para ampliar tanto las ayudas y los complementos públicos como empresariales, existe una Fundación laboral que concede préstamos y prestaciones a fondo perdido para la adquisición de prótesis o para cubrir situaciones de enfermedad grave no atendidas o insuficientemente cubiertas por la Seguridad Social.

Formación en seguridad de empleados propios de CEPSA

	2007	2006	2005
Horas formación en seguridad	102.366	80.113	52.027
Número de asistentes	8.162	7.658	7.246
Horas formación en lucha contra incendios ⁶⁷	9.177	18.824	17.802
Número de asistentes	2.319	4.510	4.120

Programa de formación e información

	Educación/ Entretención	Orientación	Prevención/ Control de riesgo	Tratamiento
Trabajadores	Si	Si	Si	Si
Familiares	No	Si	No	Si
Miembros de la comunidad	No	No	No	No

67 La diferencia en el número de horas de formación y asistentes entre los años 2007 y 2006 en los cursos de lucha contra incendios se debe a un cambio en el criterio a la hora de imputar conceptos. En años anteriores se estaban considerando aspectos como primeros auxilios, técnicas de evacuación y protocolo ante emergencias.



Caso práctico

Aula Abierta: Comunidad de Aprendizaje Permanente

La evolución de las condiciones de mercado y la incesante progresión del mundo de la investigación y de las tecnologías, hacen que la adaptación continua de los empleados a esta nueva situación se convierta en una necesidad si las empresas quieren asegurar su competitividad y su supervivencia en el futuro.

Ante esta problemática, la atomización y la especialización de las organizaciones dificultan que los integrantes de una compañía conozcan el trabajo que desempeñan otros, minimizando así el desarrollo de sinergias internas y, en definitiva, la productividad y eficiencia de la misma.

Con el fin de romper estas barreras, la Unidad de Formación de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Sistemas de Información (DSI) de CEPSA definieron un nuevo modelo de aprendizaje basado en lo que se denominó "Comunidades de Conocimiento". Estos espacios, que fueron concebidos como unos entornos de colaboración, aprendizaje y transferencia de conocimiento entre personas con una actividad profesional en común, fue la base del proyecto

"Aula Abierta: Comunidad de Aprendizaje Permanente".

Bajo una perspectiva práctica, Aula Abierta puso a disposición de los integrantes de DSI contenidos que combinaban formación e información en lo que denominó "Áreas de Conocimiento". Actualmente, existen trece áreas y algunos ejemplos hacen mención a Bases de Datos, Sistemas Generales de Información, Gestión de Proyectos o Gestión Documental, entre otros.

En este sentido, y con el objetivo de generar y fomentar una nueva cultura para compartir conocimiento de forma estructurada, se crearon unas redes sociales internas denominadas "Comunidades de Prácticas". En ellas, se conjugaron cursos presenciales y

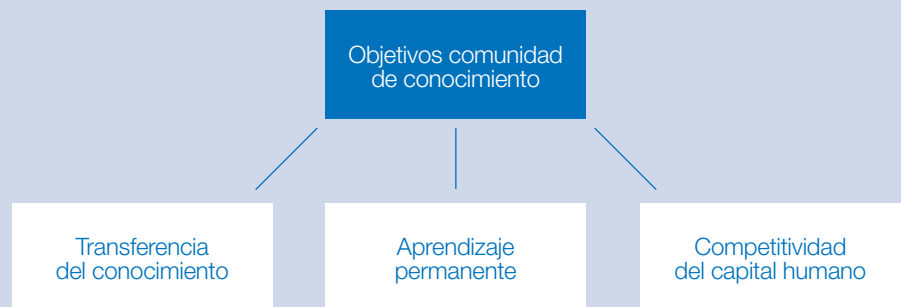
contenidos *on-line*. La formación fue preparada por expertos de la DSI en estas áreas y profesionales de Sistemas de Información de otras empresas.

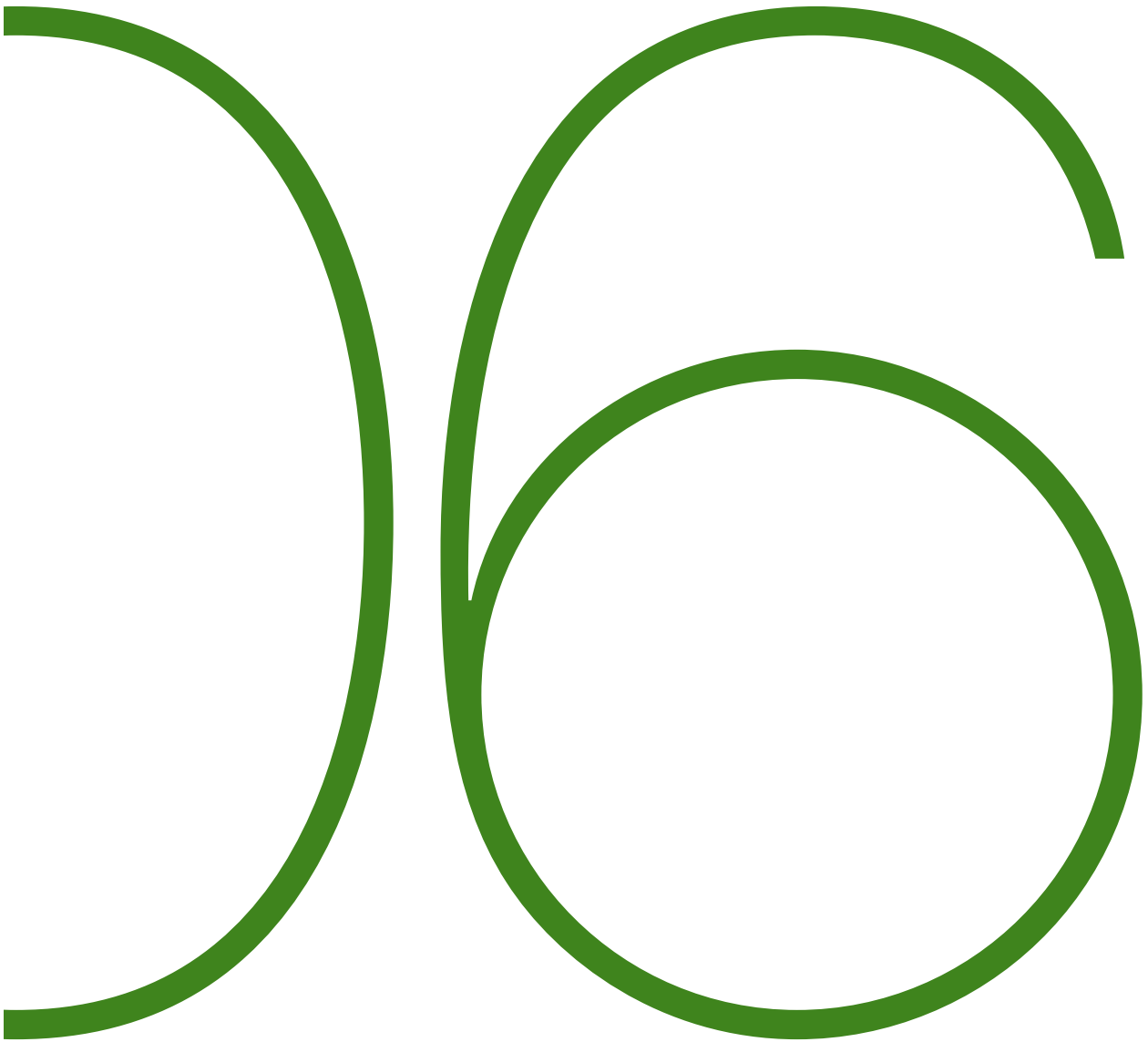
En estos espacios, además de abordarse temas especializados, se discuten mejoras que puedan introducirse para facilitar el desempeño de sus funciones.

Los contenidos *on-line* quedan recogidos en el Aula Abierta virtual y desde aquí se puede acceder, entre otros, a los seminarios, artículos, presentaciones o manuales creados para cada una de las áreas de conocimiento.

Cada "Comunidad de Prácticas" dispone asimismo de un Entorno de Colaboración en el que se pueden compartir experiencias, buscar mejores prácticas y obtener soluciones.

El proyecto "Aula Abierta: Comunidad de Aprendizaje Permanente" supuso un cambio en el proceso de transferencia de conocimiento y aprendizaje de DSI y fue la primera experiencia sistemática de gestión del conocimiento interno en CEPSA.





Cientes

Nuestro compromiso | **76**

Hitos 2007 / Retos 2008 | **76**

Compromiso con la calidad y satisfacción del cliente | **79**

La seguridad de los productos | **82**

La seguridad en la información | **83**

Comunicaciones comerciales y protección de datos | **84**

Caso práctico:

El mercado del suministro de combustible a la aviación en España | **85**

Nuestro compromiso

CEPSA entiende que su compromiso con los clientes gira en torno a la calidad de los productos y de los servicios que ofrece, así como a su capacidad de garantizar un suministro ágil y competitivo que satisfaga sus necesidades y expectativas.

Hitos 2007

- Identificación de oportunidades de mejora de la calidad de gestión en las refinerías, tomando como referencia el modelo EFQM.
- Ascenso en el índice de cumplimiento de compromiso con los clientes, alcanzando un 99,88%.
- Aumento del porcentaje de clientes de combustibles marinos fieles y satisfechos de un 46% a un 63%.
- Inicio de la comercialización del aditivo *AdBlue*.
- Desarrollo del proyecto "Orientación al cliente", generando más de 3.000 acciones de mejora.

Retos 2008

- Implementar las oportunidades de mejora de la calidad de gestión identificadas en las refinerías.
- Poner en marcha un sistema de encuesta a clientes, a modo de barómetro, con realización periódica y con una muestra representativa.
- Avanzar en las nuevas aplicaciones de los gases licuados del petróleo, demandadas por los clientes, como el uso en motores de combustión.
- Ofrecer más productos de mayor rendimiento y menor consumo.
- Implantar el "Proyecto Vía Rápida", posibilidad de realizar el pago desde el surtidor de la estación de servicio.



Los derivados del petróleo son productos de primera necesidad, por lo que tienen un notable impacto social. CEPSA, a través de su actividad comercial, se dirige prácticamente a toda la sociedad. En sus relaciones con los clientes, la Compañía persigue, ante todo, la satisfacción con el servicio y con el producto.

Para conseguir este objetivo, la Compañía ha puesto en marcha distintas iniciativas, entre ellas:

- El desarrollo de acciones de mejora continua para incrementar la eficiencia de los procesos.
- La atención personalizada a todos los clientes facilitando el contacto directo y permanente con el equipo comercial.
- El seguimiento detallado de incidencias y reclamaciones, con indicadores de cumplimiento de tiempos de respuesta y de evolución.

En el año 2007, CEPSA ha impartido a sus clientes de lubricantes marinos formación sobre el programa SIGPAT. El SIGPAT es un avanzado sistema de análisis para inspeccionar las condiciones regulares de los lubricantes marinos en servicio, y obtener una contribución decisiva a la rentabilidad y el mantenimiento de los diferentes equipos instalados en los buques. Este programa ha sido desarrollado para ofrecer al armador:

- Un rápido análisis e información sobre el mantenimiento y la rentabilidad de los equipos.
- Un proceso informatizado de diagnóstico de la evolución de los aceites en el tiempo.
- Una información puntual y periódica sobre el rendimiento de la maquinaria en relación con la lubricación.

El SIGPAT está basado en un notable desarrollo de las técnicas analíticas modernas y utiliza para la realización de los diferentes ensayos una cantidad de muestra muy inferior a los procedimientos normales establecidos.



Principales segmentos de clientes

Principales productos y servicios de CEPSA

Obra pública y construcción	Productos asfálticos y auxiliares de la construcción.
Conductor particular y profesional	Gasolinas y gasóleos de automoción. Lubricantes. Productos auxiliares. Limpieza y mantenimiento del vehículo. Productos en las tiendas de las estaciones de servicio. Tarjetas de fidelización.
Talleres	Lubricantes, aceites y grasas. Productos de apoyo a la automoción. Asistencia técnica.
Hogares	Butano y propano (envasado, a domicilio y canalizado). Gasóleo para la calefacción y agua caliente. Gas natural. Servicios relacionados con instalaciones de calefacción: Planes integrales de calor, reformas de calderas, asistencia legal y técnica, etc. Productos en las tiendas de las estaciones de servicio.
Agricultores	Gasóleo agrícola. Lubricantes y grasas. Propano. Servicios de fidelización. Financiación de instalaciones de almacenamiento y suministro a cooperativas, información de novedades legislativas, cursos, seminarios, etc.
Industrias Grandes clientes	Gasóleos. Fueles. Lubricantes, grasas y parafinas. Butano y propano. Gas natural. Revisión de instalaciones, control de eficiencia energética y limpieza de depósitos. Materias primas para gran variedad de productos, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • La fabricación de detergentes. • El sector del poliéster. • La fabricación de plásticos especiales, fibras sintéticas, disolventes, etc.
Armadores y Fletadores	Combustible para buques. Lubricantes. Asistencia técnica y seguimiento de lubricantes en servicio. Seminarios sobre lubricación.
Compañías aéreas Aviación militar y privada	Combustible para la aviación. Servicios de puesta a bordo del combustible.



Compromiso con la calidad y la satisfacción del cliente

El plan estratégico de CEPSA, en el desarrollo de sus objetivos, apuesta por un servicio de calidad. La Compañía sitúa diariamente en el mercado una amplia gama de productos y servicios adaptados a las necesidades y expectativas de sus clientes. La oferta está siempre orientada a promover una utilización racional y segura, y en el caso de los carburantes, a la eficiencia energética y a la minimización del impacto ambiental.

El enfoque basado en los procesos que propone la norma ISO 9001:2000⁶⁸ permite a CEPSA identificar aquellos que aportan más valor al cliente y que generan más satisfacción. Con la medida de este grado de satisfacción evalúa la eficacia del proceso y se adoptan acciones correctoras o preventivas que se incorporan al ciclo de mejora continua.

Además, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la calidad de gestión, utilizando como referencia el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial EFQM (*European Foundation for Quality Management*), se ha desarrollado por segunda vez en las tres refinerías un ejercicio de autoevaluación que ha permitido detectar áreas de mejora y los respectivos proyectos de mejora de la calidad.

Dentro de los valores de CEPSA se encuentran principios de excelencia empresarial y de innovación, reflejándose en los compromisos que la Compañía ha adquirido con sus clientes, con sus empleados, con sus suministradores, con sus accionistas y con las comunidades en las que opera.

Tanto en su "Política de Calidad", como en la "Carta de Principios de Protección Ambiental, Prevención de Riesgos y Excelencia en la Gestión"⁶⁹, CEPSA ha recogido su compromiso con la mejora de la eficacia en la fabricación y comercialización de los productos, en la prestación de servicios y en el servicio de postventa, que constituye un factor clave en la satisfacción del cliente.

Como uno de los inputs para la revisión de los Sistemas de Gestión de la Calidad por parte de la Dirección, el Comité de Calidad emplea la encuesta de satisfacción de los clientes que se realiza cada año. Esta encuesta no está estandarizada para todas las unidades de negocio y centros de actividad de CEPSA, por las peculiaridades de los diferentes mercados en los que la Compañía está presente. La obtención de la información de retorno de los clientes se consigue mediante preguntas abiertas en las que tiene la posibilidad, si así lo desea, de explicar las

razones de su nivel de satisfacción o insatisfacción sobre los atributos de compra del producto/servicio que CEPSA le ha prestado.

En el caso de los clientes de gas licuado envasado, se han recogido 2.229 sugerencias en 2007, a través de la encuesta de satisfacción, y se obtiene una valoración entre buena y muy buena para todos los atributos contemplados (calidad, precio, rapidez), salvo en la atención prestada a las reclamaciones, aunque ésta ha experimentado una mejora frente a los valores de años anteriores. En el mercado del gas canalizado, el indicador de satisfacción global de clientes se mueve en valores de 8,35 sobre un máximo de 10.

En el caso de los combustibles y carburantes en el año 2007 se han realizado 604 encuestas telefónicas. En este sondeo se solicita a los clientes que hagan una valoración de una entrega de producto muy cercana en el tiempo, lo que permite conseguir resultados más fiables e identificar oportunidades de mejora por sugerencia del cliente. El atributo con mejora más significativa en el periodo de los últimos tres años (17%) ha sido el funcionamiento del sistema de precintado electrónico de las cisternas de distribución.

68 Relación completa de certificados de los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001) y acreditaciones de laboratorios (ISO 17025) en www.cepsa.com, donde se pueden visualizar e imprimir.

69 Disponible en www.cepsa.com



En el mercado de lubricantes se han registrado incrementos importantes en el grado de satisfacción de los clientes, en relación con el tratamiento dado a las reclamaciones, destacando el de los profesionales, con un incremento del 40%.

En el de combustibles marinos (Bunker) se han analizado un total de 16 atributos relacionados con el producto/servicio que ofrece CEPSA Bunker y CEPSA Marine Fuels (CMF), agrupados en seis áreas funcionales. El índice de satisfacción de calidad en el año 2007 ha aumentado en cinco puntos, pasando

de 71 a 76. El índice de retención del cliente ha mejorado un 15% con relación al año 2006, pasando de 72 a 81 en 2007. Además, CMF lleva a cabo anualmente una encuesta de satisfacción de clientes con una muestra de 150 clientes y un porcentaje de respuesta de casi el 70%. En la última realizada, los encuestados subrayan como principales características de la Compañía el alto nivel de calidad en el servicio e información al cliente. En el análisis de la relación satisfacción-fidelidad, el porcentaje de clientes fieles y satisfechos en este negocio ha pasado del 46% en el año 2006 al 63% en el año 2007.

Todas estas encuestas tienen por objeto identificar las prioridades de los clientes respecto a los atributos de compra (precio, calidad, plazo de entrega, etc.) y su nivel de satisfacción, así como el grado de fidelización de los mismos; y se utilizan como inputs dentro de los procesos de mejora continua de la Compañía.

Índice de cumplimiento de compromiso con clientes* (%)



* Índice medido sobre actividades de CEPSA que cuentan con certificados de calidad. Medido como ratio entre reclamaciones recibidas y pedidos servidos.



Durante 2007, se han llevado a cabo otros proyectos y actividades tendentes a evaluar y mejorar la satisfacción de nuestros clientes:

- Desde la Dirección de Combustibles y Carburantes se ha dado continuidad al Proyecto “¿Cómo Estamos?”, basado en visitas del tipo “cliente misterioso” (persona que inspecciona la estación de servicio de forma anónima), que facilita una respuesta rápida acerca de la percepción de los clientes, tomando las correspondientes medidas preventivas y correctoras. En el año 2007, se ha incrementado en un 16% el número de visitas a las estaciones de servicio de la Red.
- El proyecto “Orientación al cliente” tiene como objetivo crear y fortalecer el vínculo de fidelización de los clientes con la estación, identificando aquellos aspectos que son clave en la elección entre varias alternativas. Se trata de visitas programadas de forma individual a puntos de venta seleccionados por su alto grado de relevancia dentro de la red de CEPSA, comparando la oferta y demanda de la estación y evaluándola desde el punto de vista del cliente. Actualmente, hay un total de 486 estaciones dadas de alta en este proyecto. En el año 2007 se han realizado 496 visitas, lo que representa un incremento del 37% con relación al año 2006. El conjunto de visitas ha generado más de 3.000 acciones de mejora.
- La Dirección de Combustibles y Carburantes ha realizado en 2007 diversos estudios con el fin de identificar los cambios en los atributos de la demanda de las estaciones de servicio, que hacen al cliente preferir o valorar positivamente el conjunto de las instalaciones y de los servicios puestos a su disposición. También se ha realizado un análisis de los sistemas de recogida de “la voz del cliente” (todo tipo de sistemas para conocer su opinión) presentes en el mercado, para seleccionar los más eficaces.
- La Unidad de Lubricantes Marinos ha impartido a sus clientes formación sobre el programa SIGPAT junto con los fundamentos de la lubricación.
- La preocupación creciente por preservar el medio ambiente, que ha incrementado el consumo de energías alternativas, ha llevado a la innovación de los lubricantes para ser capaces de atender una demanda de productos más respetuosa desde el punto de vista ambiental, como son los aceites biodegradables y otros, indicados para nuevas fuentes de energía, como los aceites para aerogeneradores o para motores que utilizan el gas natural.
- Con el objeto de dar soluciones concretas a los transportistas y a los propietarios de otros vehículos industriales para el cumplimiento de la normativa Euro 4 de “vehículos menos contaminantes”, CEPSA ha iniciado la comercialización del aditivo *AdBlue*, asegurando su suministro en el mercado nacional a través de la red de estaciones de servicio para cubrir las necesidades en ruta.

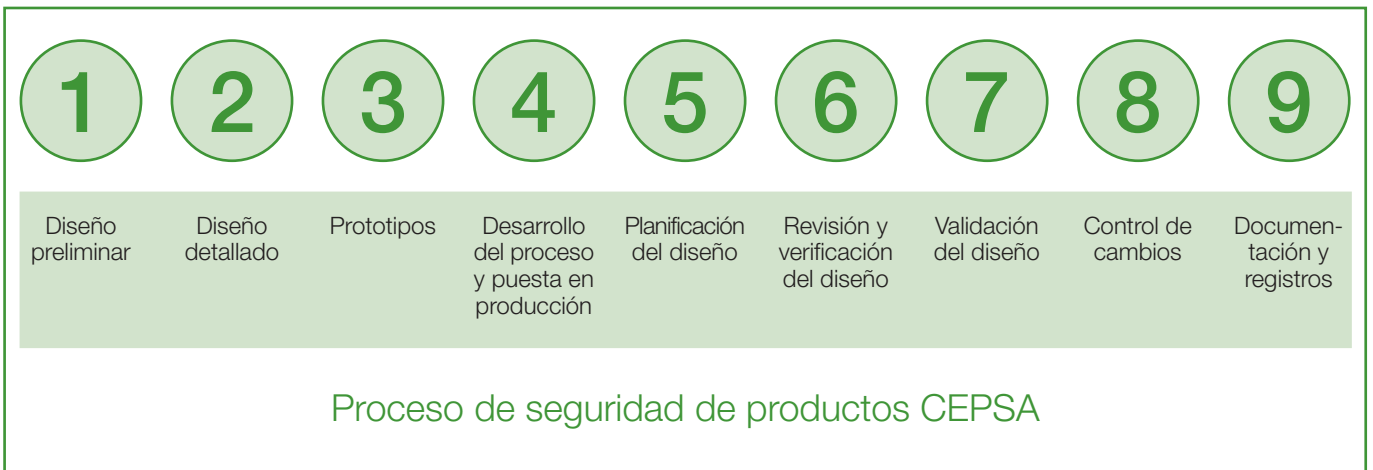


La seguridad de los productos

CEPSA es consciente de que garantizar la seguridad de los productos y servicios constituye un aspecto de vital importancia. Para ello, destina importantes recursos para conseguir que éstos sean innovadores en términos de seguridad, a la vez que respetuosos con el medio ambiente, y cuenta con una normativa interna en esta materia, de la que cabe destacar:

- Norma básica de Prevención de Riesgos Laborales e Industriales.
- Procedimiento de Diseño y Desarrollo de Productos.
- Procedimiento de Información de Seguridad de Productos Peligrosos.
- Procedimiento de viabilidad de Nuevos Productos Energéticos y Definición de Especificaciones.
- Manual para la Prevención de Riesgos. Sistema de gestión de la Seguridad y Salud Laboral.

CEPSA dispone de un procedimiento que establece los criterios que garantizan la seguridad de sus productos. Éste afecta a más de 1.500 productos y se divide en varias etapas:





- **Diseño preliminar:** Los datos obtenidos respecto a las expectativas del cliente se transforman en especificaciones preliminares. En esta fase, se lleva a cabo una comparación de producto, con el fin de obtener información adicional (precio, tecnología) y conseguir el beneficio esperado.
- **Diseño detallado:** Se busca la opción más adecuada entre todas las posibles y se profundiza en un diseño más detallado del producto, elaborando las especificaciones de compra de materias primas y auxiliares, y planificando la fabricación de bienes para el ensayo de prototipos o para facilitar unas primeras "muestras" a clientes para ensayos y pruebas.
- **Prototipos:** Se preparan las primeras muestras de productos terminados, sometiéndolas a estudios de confirmación de determinados factores.
- **Desarrollo del proceso y puesta en producción:** Se realizan actividades propias de los equipos de proyecto, selección y evaluación de suministradores de maquinaria y equipos, compras, montaje y pruebas.
- **Planificación del diseño:** Para cada una de las actividades anteriores, se elaboran planes de acción que describan esas actividades y se asignan responsabilidades en la ejecución.
- **Revisión y verificación del diseño:** Siempre y cuando se considere necesario, se revisa formalmente la identificación de posibles problemas y se proponen acciones de seguimiento.
- **Validación del diseño:** Una vez conseguido el producto final, se valida el mismo bajo las condiciones de su utilización o de prestación del servicio, con el fin de verificar que cumple con los requisitos previstos para su uso.
- **Control de cambios:** En el caso de que sea necesario, los cambios realizados en el diseño de los productos deben ser identificados, revisados y verificados para su posterior aprobación.
- **Documentación y registros:** Existen unos procedimientos escritos para todas las actividades del diseño de los productos, en los cuales queda reflejada la asignación de responsabilidades en todas las fases.

Adicionalmente, CEPSA dispone de una Ficha de Datos de Seguridad para todos los productos comercializados, que se distribuye al Ministerio de Sanidad y Consumo de España y a los usuarios profesionales previamente a la entrega del producto.

La seguridad en la información

Entendiendo la preocupación de los clientes respecto a la protección de su identidad y privacidad y anticipándose a las normativas reguladoras de la Administración, cada vez más exigentes, CEPSA ha establecido una política de seguridad en la información, basada en las mejores prácticas, que tiene su reflejo en la Norma Básica de Seguridad en la

Información, de aplicación obligatoria en todos los procesos.

La Compañía ha dado prioridad a esta labor para garantizar la estabilidad de sus operaciones y la protección de datos de sus clientes, desde la doble perspectiva del coste que representa para una empresa el que su reputación se vea

afectada negativamente por un fallo en la seguridad, con pérdida de confianza de sus inversores o de la fidelidad de sus clientes, y por el valor, como ventaja competitiva, que supone la capacidad de ofrecer acceso y servicio seguros a través de una red de comunicación abierta.

Comunicaciones comerciales y protección de datos

CEPSA es miembro de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación, adherida a la *European Advertising Standards Alliance*. A través de esta asociación se asume el compromiso ético de ejercer responsablemente la comunicación comercial a la vez que se contribuye al fortalecimiento de la autorregulación publicitaria como forma de salvaguardar los derechos de los consumidores y de su competencia.

Además, también forma parte de "Confianza On-line", que es el sistema de autorregulación integral para publicidad interactiva y comercio electrónico con consumidores organizado por la Federación de Comercio Electrónico y Marketing Directo (FECEMD), la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE) y Autocontrol.

CEPSA, como miembro activo de la AEA (Asociación Española de Anunciantes), ha participado en el desarrollo de Códigos de Buenas Prácticas entre los diversos miembros de la industria publicitaria. De la misma manera, ha suscrito los ocho Acuerdos de Procedimiento existentes hoy en día entre anunciantes y el resto de agentes de la comunicación publicitaria (agencias creativas, de medios, institutos de investigación, etc.) y ha colaborado en la confección del reciente Código de Conducta Comercial de la Industria Publicitaria española.

Por otro lado, CEPSA Portuguesa de Petróleos, filial al 100%, es miembro activo de la Asociación Portuguesa de Anunciantes (APN), que promueve tanto el ejercicio responsable de la libertad de expresión (incluida la comercial), como el contenido ético de la comunicación publicitaria, asentado en los principios de autodisciplina libremente adoptados. Ha participado en el desarrollo del proyecto para la autorregulación de la comunicación comercial para menores y ha suscrito de manera voluntaria el código de buenas prácticas de comunicación comercial.

CEPSA utiliza de forma correcta los sistemas informáticos para el tratamiento automatizado de datos de sus clientes, bajo las premisas de la estricta confidencialidad y la adopción de medidas de seguridad informática. Atendiendo a los requerimientos de la vigente Ley de Protección de Datos Personales y su normativa de desarrollo, se registran las bases de datos informatizadas en la Agencia Española de Protección de Datos Personales.

En todas las comunicaciones comerciales y promociones, la Compañía pone especial atención en los mensajes dirigidos a los clientes actuales y potenciales, y habilita los medios para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos registrados.



Caso práctico

El mercado del suministro de combustible a la aviación en España

El incremento de los precios de los productos petrolíferos y la intensa competencia existente en el mercado de la Aviación en España requieren, para mantener el liderazgo, sobresalir en la calidad de servicio. En este sentido, CEPSA ha orientado su plan de acción en la mejora de los procesos. Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio ofrecido a los clientes se ha trabajado fundamentalmente en aquellos aspectos que más directamente les afectan:

- Mejorar la coordinación con los operadores de puesta a bordo, a través de una mayor agilidad en la atención de las solicitudes y mejora del tiempo de respuesta ante incidencias y reclamaciones.
- Optimización de la información que se remite mensualmente a los clientes, por ejemplo, implantando la facturación electrónica.
- Automatización de los procesos que en el pasado se realizaban de forma manual, como es el caso de las nominaciones a los operadores y la descarga de ficheros de albaranes.

Con el fin de realizar un seguimiento de las mejoras introducidas, se han definido indicadores que reflejan su

evolución, además de contrastar regularmente con los clientes el impacto de las mismas, a través de reuniones y encuestas de satisfacción.

Entre los logros obtenidos, se pueden resaltar los siguientes:

- Disminuir las reclamaciones abiertas en un 80%, con la consiguiente reducción de los tiempos de respuesta.
- Mejorar la estructura de la información remitida relativa a los precios mensuales, haciendo más fácil su comprensión.
- En aquellos casos en los que se ha decidido implantar la facturación electrónica, se ha conseguido aminorar sustancialmente la carga de trabajo de los clientes en el tratamiento de las facturas. En algunos casos hasta un 90%.
- Reducir el número de errores de los datos identificativos, mediante la integración electrónica con los operadores de puesta a bordo.

Gracias a este planteamiento, se está reforzando la cultura de mejora continua en la Unidad de Aviación y, sobre todo, la calidad de la atención de los clientes de CEPSA.

7



Proveedores

Nuestro compromiso | **88**

Hitos 2007/ Retos 2008 | **88**

Sistema de evaluación y homologación de proveedores y contratistas | **89**

Generación de valor para proveedores en zonas donde CEPESA está presente | **90**

Caso práctico: Sistema de Registro de proveedores RePro | **91**

Nuestro compromiso

El establecimiento de relaciones de confianza con los proveedores y empresas de servicios es una parte esencial para el cumplimiento de los objetivos de CEPSA y contribuye a acercar la Compañía a las comunidades donde está presente. El esfuerzo que CEPSA realiza en este ámbito tiene como fin ser reconocida como una de las mejores empresas del sector en cuanto a la excelencia en sus procesos de aprovisionamiento y en la gestión de sus relaciones con estos grupos de interés.

Hitos 2007

- Homologación del 90% de los proveedores activos en 2007.
- Aprovisionamientos mediante proveedores locales: 49% del total (excluyendo los de servicios bancarios, crudos y productos petrolíferos).

Retos 2008

- Revisar los parámetros relacionados con la responsabilidad corporativa contemplados en el Sistema de Evaluación y Homologación de Proveedores con el fin de incrementar su peso específico.
- Revisar las Condiciones Generales de Compras y Contratación para incluir como requisito el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Los proveedores y contratistas son un eslabón fundamental en la cadena de valor de CEPSA, al suministrar los bienes y servicios necesarios para que ésta pueda desarrollar su actividad.

Además, se trata de un grupo de interés con el que se ha de establecer una relación ética y responsable, en la que deben converger criterios de gestión respetuosos con el medio ambiente, comprometidos socialmente y que sean viables desde el punto de vista económico.

CEPSA tiene constituida una política corporativa de compras y contratación que persigue la transparencia, la máxima objetividad, la eficiencia en el proceso y el beneficio para los implicados a lo largo de la cadena de valor.

CEPSA, en toda la extensión de la cadena de suministro, contempla como principios básicos garantizar:

- La seguridad laboral de los contratados y la protección del medio ambiente por las empresas de servicio, minimizando los riesgos laborales derivados de la subcontratación de actividades.

- El suministro de bienes y servicios mediante el establecimiento de relaciones con los proveedores, basadas en la transparencia, no discriminación, el cumplimiento de plazos y el beneficio mutuo.
- La entrega y la calidad final de los productos y servicios que CEPSA pone en el mercado.
- El no incurrir en condiciones laborales precarias ni en prácticas poco éticas.
- La extensión de los compromisos adquiridos por CEPSA en el ámbito de la responsabilidad corporativa, implicando a los proveedores en la asunción de los mismos.



Sistema de evaluación y homologación de proveedores y contratistas

Integrado en la política corporativa de compras y contratación, y para seleccionar a sus proveedores y contratistas, CEPSA dispone de un Sistema de evaluación y homologación de proveedores⁷⁰ que persigue los siguientes objetivos:

- Garantizar que el proceso de selección, comparación y adjudicación de ofertas se realiza bajo los principios de neutralidad, equidad e igualdad de oportunidades.
- Asegurar, a lo largo de la cadena de valor, la calidad, protección ambiental, seguridad y salud laboral y demás aspectos relacionados con la responsabilidad corporativa (RC).
- Asegurar que sólo los proveedores y contratistas que han cumplido con los requerimientos legalmente exigibles, que han superado los criterios de RC y que cuentan con la adecuada capacidad productiva, técnica, financiera y comercial puedan suministrar a CEPSA.
- Asegurar que los requerimientos para la evaluación y homologación de los proveedores y contratistas son homogéneos en todo el ámbito de la Compañía.

El proceso de evaluación y homologación de proveedores se basa en un conjunto estandarizado de parámetros que, adecuadamente definidos, valorados y ponderados,

permiten obtener un dato cuantificable, que refleja el grado de cumplimiento de los suministradores (proveedores y contratistas).

Previamente a la formalización de cualquier contrato o pedido, todo proveedor es evaluado y homologado por CEPSA. Dicha homologación ha de mantenerse vigente durante el período de la relación contractual. Para ello, se lleva a cabo:

- Una evaluación inicial basada en los datos aportados por el proveedor que recoge, entre otros, aspectos relativos a recursos humanos, información financiera, sistemas de gestión ambiental, de prevención de riesgos laborales y de calidad.
- Una evaluación continuada de su actividad con CEPSA, basada en el grado de cumplimiento de sus obligaciones tanto contractuales como las que le sean exigibles de acuerdo con su tipología como proveedor de bienes y/o servicios.

Partiendo de los puntos indicados anteriormente, y con el fin de cumplir con los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos, a los proveedores que suministren bienes o servicios que afecten a aquellos comercializados por CEPSA, se les exige contar con un Sistema de Gestión de la Calidad.

Los gestores de residuos tóxicos y peligrosos, autorizados como tales por los organismos competentes, deberán disponer del certificado de gestión ambiental UNE-EN-ISO 14001.

En relación con los proveedores que realicen trabajos de montaje y mantenimiento y otros servicios, contarán con un Sistema de Prevención de Riesgos, certificado conforme a la norma OSHAS 18001.

Las empresas transportistas de mercancías peligrosas estarán en posesión de un certificado de prevención de riesgos conforme a la norma OSHAS 18001 o SQAS⁷¹ (sigla en inglés de Sistemas de Seguridad y Calidad) emitido por una entidad de certificación acreditada.

Para llevar a cabo lo establecido en su Sistema de evaluación y homologación de proveedores y contratistas, CEPSA participa en el sistema de registro y clasificación de proveedores RePro.

Durante el Ejercicio, se ha cumplido la estimación fijada en relación con la racionalización del número de proveedores, proceso sobre el que la Compañía sigue trabajando. Para ello, se ha seguido avanzado en el proceso de homologación, tras el cual los aproximadamente 3.300 proveedores activos en el año 2006 se han incrementado a cerca de 3.500, de los cuales unos 3.150 han sido homologados y permanecen vigentes. De ellos, más de 1.100 han informado que disponen de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente o prevención de riesgos basados, entre otras, en normas ISO 9000, ISO 14000 u OSHAS 18000.

70 El sistema de homologación y evaluación de proveedores no aplica a los suministradores de crudos, productos petrolíferos y servicios bancarios.

71 El SQAS recoge los requisitos definidos por la industria química para sus suministradores, proporcionando una herramienta útil para evaluar la gestión de la calidad, seguridad y medio ambiente de los proveedores de servicio de logística de una manera uniforme, por asesores independientes, empleando un cuestionario normalizado. Más información: www.sqas.org

Generación de valor para los proveedores en las zonas donde CEPSA está presente

A partir de su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), CEPSA desarrolla una política de respeto y promoción de los derechos humanos en sus relaciones con los proveedores. Tiene especial importancia el seguimiento y control del cumplimiento legal de las operaciones, así como la participación en foros y asociaciones que tratan de impulsar y favorecer el acceso a estos derechos en las comunidades y países en los que la Compañía está presente.

Los principales proveedores de CEPSA son los de crudos y productos petrolíferos. En la actividad comercial de

aprovisionamiento⁷², la Compañía trabaja con proveedores de prestigio y solvencia, bien conocidos en un mercado tan especializado, y sigue en todo momento las disposiciones y las regulaciones emitidas por los organismos internacionales en relación con embargos, sanciones o cualquier otro tipo de acciones de restricción de comercio aplicables. El aprovisionamiento, tanto de crudo para las refinerías como de gasoil, queroseno y fuel-oil, está determinado por las calidades que se necesitan en cada caso por el sistema de refino de la Compañía y por los mercados que atiende. Además, las alternativas se limitan también porque no se puede

comprar con origen en cualquier lugar, sino sólo en aquéllos donde se encuentra o donde se produce.

Los proveedores en las regiones en las que CEPSA opera, entre los que no se contemplan los de servicios bancarios, crudos y productos, supusieron en el año 2007 el 49,10% del total de las compras realizadas, con la consiguiente creación de valor en dichas comunidades. Hay que destacar que el incremento en el volumen de compras en Madrid, un 174% superior que en el año 2006, se debe principalmente a la compra de tecnología para las nuevas instalaciones que se van a realizar en la refinería "La Rábida".

Compras realizadas por región

	2007			2006		
	Total	Local	%	Total	Local	%
	Miles de euros			Miles de euros		
Cádiz	201.833	88.863	44,03	191.651	78.092	40,75
Canarias	50.045	13.875	27,73	46.956	13.878	29,56
Huelva	105.147	48.650	46,27	103.899	51.653	49,71
Madrid	689.446	395.132	57,31	251.392	138.488	55,09
Argelia ⁷³	164.351	48.021	29,21	51.989	10.365	19,94
Total	1.210.822	594.541	49,10	645.887	292.476	45,28

72 Abastecimiento de crudo para las refinerías, venta de la producción de crudo-equity, y compra/venta de los desbalances de productos energéticos del sistema de refino CEPSA.
73 En el año 2005, las compras totales ascendieron a 48.371 miles de € y las compras locales a 8.598 miles de €, lo que supone un 17,7%.



En Argelia, núcleo de la actividad de Exploración y Producción, las compras de bienes y de servicios se concentran en aquellas áreas en las que la Compañía es el operador. En 2007, las compras se han centrado en el campo RKF donde, atendiendo al número de pedidos, las locales han representado aproximadamente el 50%, en relación con el importe económico, que supone aproximadamente el 10% del volumen total. Éstas se centran básicamente en materiales de reposición como puede ser material de oficina y material eléctrico. El procedimiento que se sigue en la adquisición de bienes es a través de la petición y evaluación de ofertas a diferentes proveedores.

Adicionalmente, en *Ourhoud*, en el que CEPSA tiene una participación de 39,75%, las compras, principalmente de equipos importantes y de servicios, se suelen realizar a través de anuncios en el *Bulletin des Appels d'offres du secteur de L'énergie et des Mines (BAOSEM)*⁷⁴ puesto en marcha en 2001 con el fin de establecer un procedimiento más transparente y abierto a la competencia. Para casos muy concretos, se realiza una selección partiendo de la precalificación de proveedores aprobados por los socios y, posteriormente, se seleccionan para el proceso aquellos que son válidos. Este procedimiento permite cursar peticiones de oferta de una manera más selectiva.

74 BAOSEM es el soporte a través del cual se realiza una difusión exclusiva de las ofertas de bienes y servicios para el sector de la energía y minas.

Caso práctico

Sistema de Registro de proveedores RePro

Algunas de las principales empresas españolas y portuguesas que operan en el sector de la energía, con objeto de disponer de una herramienta que permita registrar a sus proveedores y contratistas de forma rápida, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria han acordado participar en un sistema común: la base de datos de Registro de Proveedores RePro perteneciente al Grupo Achilles, principal proveedor de gestión de la información.

Con este sistema de registro común, CEPSA tiene acceso a una base de datos con información completa y actualizada, basada en la presentación anual que cada proveedor realiza a través de un sencillo cuestionario informatizado. De esta forma, la información que el proveedor aporta queda estructurada y actualizada, siendo además la misma para todos.

En el año 2007, con el fin de hacer extensible el compromiso con la responsabilidad corporativa a los proveedores y empresas de servicios, se organizó un grupo de trabajo, en el cual participó CEPSA, con el objetivo de incluir criterios de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el Registro de Proveedores RePro. En este sentido,

se han incluido los siguientes contenidos relacionados con los Derechos Humanos y la ética:

- Persona de contacto del proveedor para materias de RSC.
- Si dispone de un sistema de aseguramiento de la RSC certificado por un tercero.
- En caso de no tener certificado, si tiene previsto obtenerlo en los próximos doce meses.
- Si ha suscrito algún estándar o directriz reconocido, social, laboral o ético (Por ejemplo, *Global Compact*).
- Si dispone de una memoria de responsabilidad corporativa.
- Si puede demostrar que sus prácticas laborales toman en consideración condiciones laborales reconocidas internacionalmente (prevención del trabajo forzado, discriminación, jornada laboral, etc.).
- Si se puede demostrar que ha implantado unas prácticas laborales adecuadas para prevenir toda forma de cohecho o corrupción.
- Si exige a sus proveedores y contratistas que apliquen prácticas laborales en materia de RSC de acuerdo con los estándares internacionales, y que dispongan de medidas internas que prevengan el cohecho y la corrupción.



Parte de la comunidad

Nuestro compromiso | **94**

Hitos 2007 / Retos 2008 | **94**

Gestión del impacto en las comunidades en las que opera | **95**

Caso práctico: Comité de Vecinos de la refinería “Gibraltar-San Roque” | **97**

Contribución a la realización de proyectos de interés social | **98**

Caso práctico:

Actividades para niños durante las vacaciones navideñas | **101**

Nuestro compromiso

Construir, a través del diálogo, el conocimiento mutuo y la participación en proyectos de las comunidades en las que se desarrolla la actividad, un marco de actuación tendente a establecer relaciones de calidad basadas en la confianza, la cercanía y la transparencia.

Hitos 2007

- Puesta en marcha de un Comité de Vecinos en la refinería "Gibraltar-San Roque".
- Reducción del número de quejas relativas a olores en INTERQUISA Canadá.
- Convocatoria de la primera edición de los Premios CEPSA al Valor Social en Madrid.
- Proyectos sociales que benefician a más de 11.000 personas en el área de Exploración y Producción.

Retos 2008

- Realizar una encuesta de percepción externa en el Campo de Gibraltar con el fin de definir un plan de acción.
- Nombrar a un representante de los vecinos de una nueva zona residencial en construcción, en INTERQUISA Canadá.
- Organizar por primera vez los Premios CEPSA al Valor Social en Portugal y Tenerife.
- Reforzar en el área de Exploración y Producción los requisitos exigidos a los proveedores y empresas de servicio relativos al respeto de los derechos humanos a través de la inclusión de una cláusula en los contratos (Pacto Mundial, cumplimiento de los principios de la OIT).
- Seleccionar programas de acción en la comunidad en la que CEPSA opera, teniendo en cuenta los objetivos del Milenio.
- Definir un nuevo programa de acción de Responsabilidad empresarial en la refinería "La Rábida".



Gestión del impacto en las comunidades en las que opera

CEPSA es consciente de que sus actuaciones, tanto a nivel operativo como de apoyo a la comunidad, deben tener en cuenta las expectativas y demandas de las sociedades en las que está presente. Para ello, en las diferentes instalaciones en las que la Compañía desarrolla su actividad, tiene establecidos unos mecanismos de diálogo con sus principales grupos de interés con el fin de:

- Conocer sus opiniones y demandas.
- Dar a conocer la actividad desarrollada por CEPSA y mantenerlos informados sobre los avances, cambios, etc.
- Crear una plataforma de aprendizaje y de conocimiento que ayude a construir relaciones de confianza.

Es el caso de PETRESA Canadá que forma parte de un comité consultivo comunitario compuesto por un representante de cada una de las empresas del parque empresarial y por seis concejales, en representación de los ciudadanos, miembros del comité consultivo de medio ambiente de la ciudad de Bécancour.

Este comité tiene como principal cometido favorecer el diálogo con la comunidad mediante la organización de reuniones periódicas en las que los representantes vecinales transmiten a las empresas las preguntas y las principales preocupaciones de los ciudadanos en materia ambiental, de seguridad, de expansión de actividades y de calidad de

vida. Por otro lado, las compañías dan a conocer las actividades, los productos e impactos de las empresas. En el año 2007, se han organizado cuatro reuniones. Entre los temas tratados destaca la petición de los vecinos de la comunidad a las empresas del parque empresarial de las actuaciones que van a llevar a cabo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En el caso de PETRESA Canadá, quedaron satisfechos con los proyectos que se han puesto en marcha con el fin de reducir el consumo de energía y su impacto en la emisión de estos gases.

INTERQUISA Canadá cuenta desde su constitución con un comité⁷⁵ compuesto por representantes de los ciudadanos, de la Compañía y de los organismos ambientales de la zona. A lo largo del año se han organizado cinco reuniones, en las cuales, entre otros asuntos, se exponen las protestas recibidas por los vecinos. Atendiendo al grado de impacto de la incidencia, algunas son incluidas en el Plan de Gestión Medioambiental. Como ejemplo, una de las más comunes es la causada por los olores de compuestos orgánicos. En este sentido, se fijaron una serie de objetivos para reducirlos, cuyo resultado ha sido la disminución significativa del número de quejas relacionadas con los olores en los años 2006 y 2007.

Cerca de esta planta petroquímica se está construyendo una zona residencial. Concedora de los beneficios de un

diálogo abierto y proactivo con su comunidad, en el año 2007, INTERQUISA Canadá ha participado en unas reuniones en la que los futuros vecinos exponían sus preocupaciones en relación con la convivencia del sector residencial con la industria debido a los riesgos y ruidos. Por parte de INTERQUISA Canadá, el objetivo del encuentro era conocer la magnitud del proyecto residencial, así como explicar a sus futuros residentes el radio de impacto o las consecuencias de un posible accidente y las medidas que se adoptarían para gestionar los riesgos. En el momento en el que la zona residencial quede definida, se analizará la posibilidad de incluir en el comité a un vecino del complejo residencial.

La gestión global de la refinería "La Rábida" se desarrolla siguiendo el modelo europeo EFQM (*Excellence for Quality Management*), en el cual se contempla las relaciones con el exterior. En este sentido, cada dos años se lleva a cabo una encuesta tanto a la población como a los medios de comunicación con el fin de conocer la percepción que tienen los habitantes y las zonas pobladas cercanas a la planta. Sobre la base de los resultados de las encuestas realizadas se formulan programas de mejora que llevan asociados unos indicadores con el fin de conocer la evolución de la acción desarrollada. Además, conscientes de la importancia de lo que la buena relación con el entorno significa, se ha implantado un

75 Para más información, consultar Informe de Responsabilidad Corporativa 2006, caso práctico: INTERQUISA Canadá (Pág. 55).



programa de gestión de riesgos reputacionales, a través del cual se identifican, valoran y, en definitiva, gestionan una serie de aspectos entre los cuales se contemplan los riesgos sociales.

La planta que CEPSA tiene en Brasil, DETEN Química, forma parte del Comité de Fomento Industrial de Camaçari (COFIC), asociación compuesta por empresas ubicadas en el Polo Industrial de Camaçari. A raíz de diferentes encuentros con las comunidades vecinas, con la finalidad de dar a conocer las actuaciones del Polo Industrial, se creó el *Conselho Comunitario Consultivo*, cuya misión es poner en común asuntos de interés tanto para las industrias como para las comunidades vecinas.

El Consejo está formado por un total de 24 miembros de diferentes segmentos comunitarios, como son, entre otros: asociaciones de barrio, ecologistas, comercio y áreas de salud y de educación. El objetivo principal es conocer la percepción de estas comunidades sobre las actividades que desarrolla el complejo industrial y, por otro lado, que las industrias faciliten información de interés a las comunidades. Todo ello se consigue mediante la organización de reuniones vecinales periódicas, cuyas conclusiones finales son enviadas a los miembros del Consejo y a los representantes de las empresas que forman parte de COFIC. Por lo tanto, se trata de un proceso de comunicación de doble vía, que confiere

al Consejo un papel fundamental para el mantenimiento del diálogo entre el Polo y sus vecinos.

Con el fin de acercar los vecinos a la industria que se desarrolla en su municipio, en la refinería "Tenerife", como en el resto de las plantas de la Compañía, se realizan cada año unas jornadas de puertas abiertas que han permitido a más de 400 personas (vecinos y asociaciones) y a 1.200 escolares visitar la instalación en 2007. El objetivo de las jornadas consiste en dar a conocer el mundo del petróleo y resolver las cuestiones que más inquietan o que más curiosidad despiertan entre la población cercana, haciendo especial hincapié en el compromiso de esta fábrica con la seguridad y el respeto al medio ambiente como pilares fundamentales de su actividad diaria, junto con la calidad de los productos que ofrece al mercado.

En el área de Exploración y Producción, antes de iniciar cualquier proyecto se organizan entrevistas y reuniones con las comunidades de la zona de operaciones, para realizar una presentación del proyecto y de las empresas que van a trabajar en el mismo, de los aspectos técnicos, ambientales y sociales y de los niveles de comunicación y de información que se va a mantener con las comunidades y con las autoridades en todas las fases del proyecto. Asimismo se recogen las opiniones y sugerencias de los implicados en relación con las

operaciones que se van a desarrollar. Estas reuniones se mantienen a lo largo del periodo de duración del proyecto con el fin de informar a las colectividades sobre los avances que se están realizando. Además, se desarrollan unos talleres (Taller Comunitario, Ambiental y de Gestión de Proyectos) en donde se presentan: los posproyectos técnicos y la evolución de los Estudios Socio-Ambientales y se identifican las necesidades de las comunidades con el fin de establecer, junto con todos los actores identificados en el estudio, los proyectos sociales.

Atendiendo a las necesidades de la comunidad, CEPSA ha desarrollado proyectos tan diversos como la construcción de una rotonda que mejora la seguridad vial en Palos de la Frontera, municipio en el que se ubica la refinería "La Rábida", o la construcción de un centro de día, que contará con 30 plazas, y una guardería en Puente Mayorga (Cádiz). En Colombia, los proyectos que se han desarrollado y que han beneficiado a más de 11.000 personas son, entre otros⁷⁶, la optimización de las condiciones de la red de suministro de agua; la construcción de unidades sanitarias; la dotación de cobertura eléctrica a las familias; la construcción de alcantarillas y de salones comunales; la pavimentación de las calles, vías públicas y carreteras; la ampliación de la red de suministro de agua; y la conexión, conducción y distribución de gas domiciliario.

76 Para más información sobre los proyectos que se han apoyado y el detalle de las acciones sociales, culturales, ambientales y deportivas realizadas en el año 2007, ver los Anexos de este Informe.



Caso práctico

Comité de Vecinos de la refinería “Gibraltar - San Roque”

Conscientes de la necesidad de establecer relaciones basadas en el diálogo y en la información transparente, la refinería “Gibraltar-San Roque” inició una serie de contactos con los vecinos de la zona, representados en un Comité de Vecinos, que dieron comienzo en julio de 2007 con una reunión.

La importancia de esta iniciativa, enmarcada dentro de los acuerdos alcanzados con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en mayo del 2007, reside en que todas las personas que viven en los alrededores de estas instalaciones podrán tener información de primera mano sobre la actividad de la Refinería.

De esta forma, el Comité de Vecinos se convierte en nexo de unión entre la Refinería y el resto de los ciudadanos, para que conozcan lo mejor posible no sólo esta industria sino la importancia que tiene para el desarrollo del Campo de Gibraltar.

El Comité de Vecinos está formado por cuatro asociaciones de vecinos, un representante del comercio local, un técnico de la Concejalía de Medio Ambiente del Consistorio, un técnico de la Delegación de Medio Ambiente y su máximo representante, además de representantes de la refinería “Gibraltar-San Roque”.

Cada dos meses tienen lugar reuniones informativas en las que se abordan los temas de mayor interés para los vecinos, además de repasar los indicadores

ambientales de la Refinería y exponer las acciones que se llevan a cabo en el entorno de la misma. Por otro lado, los miembros de este órgano pueden ponerse en contacto de forma directa con el jefe de fábrica para responder a las preguntas que puedan surgir sobre cualquier hecho concerniente con la planta. Además, se incluyen los teléfonos de los miembros del Comité de Vecinos en los protocolos de llamadas, con el fin de mantenerles informados en caso de incidente.

Por último, como actividad complementaria se programan visitas a los diferentes puntos clave de la

Refinería al objeto de que los representantes vecinales tengan un mayor conocimiento de la actividad que se realiza cerca de su zona de residencia y puedan informar al resto de los ciudadanos.

En total, en el año 2007, se han celebrado tres reuniones con el Comité de Vecinos cuyo resultado se está materializando en la instalación de un panel informativo sobre la calidad del aire en Puente Mayorga y un proyecto de ingeniería para inyectar oxígeno en la Planta de Aguas Residuales de la Refinería con el fin de mitigar los olores.



Contribución a la realización de proyectos de interés social

La implicación en el impulso de los proyectos enmarcados en los ámbitos social, cultural, ambiental y deportivo ayuda a CEPSA a integrarse y a conocer la comunidad en la que desarrolla su actividad. Año tras año, la Compañía se compromete y colabora en diferentes actuaciones habiendo destinado en 2007 recursos por un importe que supera los 3 millones de euros. Hay que señalar que el descenso económico en el año 2007 en el ámbito social se debe a que en el año 2006 se financió la construcción de una guardería y un centro de día en San Roque (Cádiz). Por otro lado, el incremento en el ámbito deportivo es consecuencia del patrocinio del equipo paralímpico español para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008.

Proyectos para el fomento del desarrollo de las comunidades y mejora de la calidad de vida

En el ámbito social CEPSA destina sus esfuerzos a acciones que benefician a los colectivos más necesitados y anima a sus empleados a realizar acciones de voluntariado.

En este sentido, DETEN Química cuenta con una coral compuesta por empleados que bajo el programa "Arte Solidaria" realiza actuaciones en instituciones de la comunidad que acogen a personas desfavorecidas. CEPSA Portuguesa se ha involucrado con la Asociación de Padres y Amigos de Niños con Cáncer (ACREDITAR), colaborando en la recogida de enseres para acondicionar las casas que ACREDITAR pone a disposición de los afectados y familiares durante todo el año. Además, los empleados que lo

desean participan en la asociación aportando su experiencia profesional. También, desde el año 2004 colabora con la institución *Banco Alimentar contra a FOME (BACF)* Institución Solidaria cuyo objetivo es evitar el desperdicio de los alimentos. Las acciones de voluntariado se realizan dos veces al año, en diciembre y en mayo, y se centran en la recogida y la petición de alimentos en las grandes superficies de Lisboa y Gran Oporto; en la separación y embalaje de los alimentos recogidos en los almacenes de BACF de Lisboa y Oporto y a la distribución de los alimentos entre las personas más necesitadas. En Huelva, en su tercera edición, y en Madrid, por primera vez, se han convocado los Premios CEPSA al Valor Social. La peculiaridad de estos premios consiste en que son los empleados de CEPSA o los de las empresas de servicio, en el caso de Huelva, los que presentan uno o varios proyectos solidarios de instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, agrupaciones y colectivos. Las propuestas deben ser iniciativas que reviertan positivamente en la sociedad y contribuyan a mejorar la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos. En esta última edición, los proyectos

Inversión en acciones de responsabilidad empresarial

(Euros)

	2007	%	2006	%	2005	%
Sociales	723.330	22	1.163.010	37	432.654	19
Culturales	1.050.972	33	1.268.774	40	1.268.494	55
Ambientales	376.890	12	205.136	6	184.783	8
Deportivas	1.058.426	33	541.519	17	411.871	18
Total	3.209.618	100	3.178.439	100	2.297.802	100



galardonados, a cuya financiación CEPSA colabora, han sido, en la provincia de Huelva la Asociación de Padres de Hijos Deficientes Sensoriales Sordos (Asprodesordos), la Fundación ONUSOL, Estuaría, Sportman Minusválidos y Sísifo; y en la Comunidad de Madrid la Asociación Cultural Norte Joven, la Fundación Bobath, APANEFA y la Fundación Síndrome de Down de Madrid.

El apoyo a los más jóvenes se realiza a través de diversos programas. En Colombia se ha colaborado en proyectos destinados a la educación especial de niños discapacitados, como la celebración del Día de la Discapacidad con la entrega de juegos didácticos y el apoyo para el desarrollo de un taller de ocupación destinado a estos niños; en Brasil, el programa Menor Aprendiz está dirigido a la formación profesional de adolescentes necesitados; y en Canadá, el Centro de juventud *Gentilly Transit Jeunesse* ayuda a los jóvenes a ser buenos ciudadanos y la Asociación de Jóvenes de *Mercier-Est* y de *Pointe-de-l'Île* realiza acciones dirigidas a evitar el fracaso escolar.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias de las comunidades en las que opera, CEPSA apoya en Colombia proyectos destinados a arreglar las cocinas rurales y los techos de las viviendas; realizar mejoras en las escuelas, facilitando elementos de menaje y mobiliario para los comedores y dotar de equipos y elementos hospitalarios necesarios que mejoran la calidad en la atención de los pacientes.

Promoción de la cultura y la educación

Como miembro de la Comunidad, CEPSA con la colaboración, entre otros, de universidades, ayuntamientos, colegios y fundaciones, contribuye a preservar la cultura y el bagaje popular, así como a impulsar la educación de las personas mediante el apoyo de actividades culturales, educativas y científicas.

En el ámbito académico, y con el fin de reforzar las relaciones entre la Compañía y el entorno universitario, se han iniciado los contactos con la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, para la formalización de un Convenio de Colaboración, mediante el que se creará la Cátedra CEPSA. Esta actuación se une a las de las universidades de Madrid (Complutense), Huelva, Cádiz y Oviedo, con las que ya existen convenios similares. En el marco de los convenios, en la Cátedra de la Universidad de Huelva, hay que destacar el proyecto Centro de Desarrollo de Competencias que tiene como objetivo completar la formación universitaria con el entrenamiento en las competencias y habilidades más requeridas en el mundo empresarial.

En el ámbito de la educación, en Brasil, junto con el Comité de Fomento Industrial de Camaçari (COFIC), se ha desarrollado un programa de seminarios

impartido en 86 escuelas, destinado a profesores y a alumnos. En el año 2007 se han impartido los seminarios "Prácticas de Evaluación Escolar" y "Elaboración de Proyectos Pedagógicos". Por otro lado, dentro del programa de apoyo a las universidades, 44 profesionales están realizando cursos de especialización en Procesamiento Petroquímico para posteriormente empezar su carrera laboral en una de las empresas del Polo Petroquímico. En Colombia, los proyectos educativos se han centrado, entre otros, en el apoyo al proceso formativo de adultos y a dotar con ordenadores a más de una veintena de escuelas.



En el ámbito de la recuperación del patrimonio, cabe destacar que, con la finalización de la restauración de diez lienzos ubicados en el Monasterio de Santa María de la Rábida en Huelva, se ha acometido uno de los proyectos culturales más interesantes de la provincia en los últimos años.

Tras doce años de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid en las tareas de mantenimiento e investigación en el yacimiento de Carteia, Cádiz, en el año 2007, se han iniciado las excavaciones en una nueva zona que podrían proporcionar datos interesantes de la época de los visigodos.

Respeto por el medio ambiente

Fomentar la sensibilización y el respeto por el medio ambiente, sobre todo entre los más jóvenes, junto con el apoyo a diferentes proyectos de protección de la naturaleza son los ejes en torno a los cuales giran las actuaciones de la Compañía en el ámbito ambiental.

En relación con las acciones de concienciación, CEPSA ha ofrecido a unos 2.000 niños de los colegios del Campo de Gibraltar, la posibilidad de asistir a la función teatral "Gaia". La obra expone la dinámica y el funcionamiento del planeta de manera sencilla, dando a conocer las relaciones entre el aire, el agua y el suelo y las consecuencias que las acciones cotidianas tienen sobre estos elementos. En Tenerife, en colaboración con la Fundación Loro Parque, se ha iniciado el proyecto "Aula de Cetáceos" basado en una sala multimedia dedicada a la educación y a la sensibilización ambiental en la que, a través de programas informáticos, se educa a los más pequeños en el respeto hacia los animales y el medioambiente. En Colombia, el proyecto "Petrolito Educativo Viva" es un programa socioambiental orientado a vincular al sector educativo en el proceso de sensibilización hacia la protección ambiental.

En Huelva, desde el año 2001, CEPSA cumple con la responsabilidad de mantener y poner en valor la Laguna

Primera de Palos, con el fin de potenciar este espacio y la vida que en él se desarrolla. Una de las acciones que se lleva a cabo en esta laguna es la celebración del Día Mundial de los Humedales, en el que se desarrollan unas jornadas con el fin de sensibilizar a los jóvenes acerca de la importancia de los humedales y el tesoro que constituyen para el hombre. Tanto en Brasil, a través del proyecto TAMAR, como en Tenerife, a través de la Fundación Neotrópico, se apoyan proyectos destinados a la rehabilitación y liberación de tortugas marinas. En Cádiz, se continúa con la construcción de un centro dedicado a la protección y el estudio del camaleón.

Con el deporte de base

Con el fin de promover el deporte, sobre todo entre los más jóvenes, CEPSA apoya actividades dirigidas a impulsarlo a través de clubes deportivos locales y escuelas de deporte, entre otros.

En el año 2008, tendrá lugar en Pekín la celebración de los Juegos Paralímpicos. Con el fin de procurar a los deportistas españoles los medios suficientes para entrenar y afrontar con garantía su participación, CEPSA ha firmado un acuerdo por el cual se convierte en uno de los principales patrocinadores del equipo paralímpico español a través del Plan ADO Paralímpico (ADOP).



Por otra parte, con el objetivo primordial de fomentar la vela ligera entre los niños y jóvenes de Tenerife, CEPSA, a través de la Federación Insular de Vela, colabora promoviendo la afición por la vela ligera, la mejora del nivel de los deportistas y el mantenimiento de sus instalaciones.

Junto con el Patronato Municipal de Deportes de San Roque, la Compañía ha patrocinado el programa "Deporte en la calle" mediante el cual se ofrece en las diferentes plazas públicas actividades como escalada artificial o minitenis, con el fin de fomentar que los niños hagan deporte mientras juegan en la calle.

En relación con actividades deportivas dirigidas a la población, en Huelva, se ha colaborado en la organización de la Media Maratón de Palos, una carrera popular de 21 kilómetros que transcurre por los lugares colombinos. También se ha participado en la organización de la ruta en bicicleta de montaña, prueba competitiva que tiene lugar en los parajes del pre-parque de Doñana. En Colombia, destaca el apoyo a la organización de los primeros juegos deportivos municipales, en la zona de actividad de CEPSA, así como la colaboración en la organización del Campeonato de Minifútbol infantil comunitario.

Caso práctico

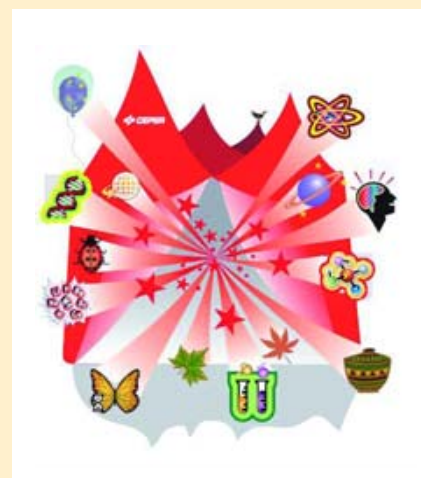
Actividades para niños durante las vacaciones navideñas

Las vacaciones escolares de Navidad suponen para padres y madres de niños de todas las edades una época en la que es más difícil conciliar la vida laboral con la familiar.

Para ofrecer una alternativa más, CEPSA, a través de la refinería "Tenerife", instaló en la Plaza de Tomé Cano una carpa con capacidad para albergar hasta a 80 escolares. Esta iniciativa permitió a la población cercana llevar allí a sus hijos, quienes pudieron disfrutar de múltiples actividades lúdicas y de aprendizaje, mientras sus padres trabajaban.

Esta iniciativa, destinada a los niños de entre 4 y 13 años, ofreció un servicio de custodia por horas totalmente gratuito desde el 18 de diciembre hasta el día 5 de enero, en horario de 09:00 a 21:00 horas. Monitores profesionales velaron en todo momento por el entretenimiento y la seguridad de los asistentes.

La carpa se dividió en distintas zonas para separar a los niños por grupos de edades, adecuando, de este modo, las actividades y talleres. Entre las actividades destacaron: una ludoteca



para los más pequeños, con juegos didácticos y manualidades; un área de ciencias, con talleres de medio ambiente, salud, etc., sesiones de musicoterapia y talleres de maquillaje, entre otros.

El proyecto tuvo una gran aceptación en la sociedad tinerfeña. Más 3.000 niños visitaron la Carpa de Navidad de CEPSA donde pasaron horas de diversión y aprendizaje.



La apuesta por la tecnología

Nuestro compromiso | **104**

Hitos 2007/ Retos 2008 | **104**

Inversiones en I+D+I (Investigación, Desarrollo, Innovación) | **105**

Las tecnologías de la información | **106**

El Centro de Investigación | **106**

Principales líneas de investigación en biocombustibles | **108**

Caso práctico: Maximización de la
producción del propileno en las refinerías de CEPSA | **109**

Nuestro compromiso

Para CEPSA, la I+D+I es una palanca de crecimiento sostenible y de creación de valor, que ayuda a la Compañía a optimizar sus procesos de producción y la calidad de sus productos, dando también respuesta a los retos del sector así como a mejorar su capacitación tecnológica y su reputación.

Hitos 2007

- Puesta en marcha en la refinería "Gibraltar-San Roque" del proyecto "Mx-SORBEX", una planta de 50.000 toneladas de Metaxileno, utilizado como materia prima para la fabricación de productos petroquímicos.
- Nueva unidad de Fenol en la planta petroquímica de CEPSA en Palos de la Frontera.
- Pruebas de hidrogenación de aceites vegetales para la producción de biodiésel.

Retos 2008

- Poner en marcha en la refinería "Gibraltar-San Roque" dos nuevas unidades: Destilación a Vacío y Planta de Hidrógeno.
- Continuar avanzando en el proyecto de ampliación de la capacidad de destilados medios en la refinería "La Rábida".





Inversiones en I+D+I (Investigación, Desarrollo, Innovación)

Es de gran importancia para CEPSA desarrollar una estrategia que le permita mantener su rentabilidad y crecimiento. En este proceso, son factores clave la tecnología y la innovación.

La Compañía ha destinado en el Ejercicio 489 millones de euros en actividades relacionadas con I+D+I, un 14% más respecto al año 2006. De esta cifra, 17 millones se aplicaron a Investigación y Desarrollo.

En acciones de reducción del impacto ambiental y de seguridad se invirtieron 49 millones de euros, y en innovación en la fabricación de productos y diseño de mejora de procesos, 415 millones de euros. Los 8 millones de euros restantes forman parte de la inversión para la construcción, en curso, del nuevo Centro de Investigación de CEPSA en el Parque Tecnológico TecnoAlcalá, en Alcalá de Henares (Madrid).

Estas inversiones se han dirigido, principalmente, a los siguientes trabajos:

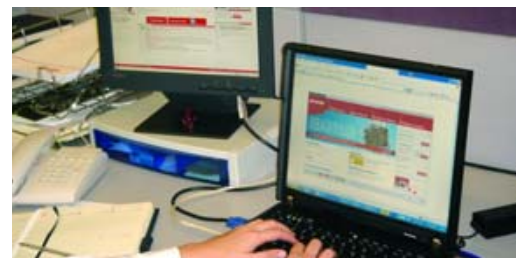
- Proyecto de aumento de la capacidad de destilados medios en la refinería "La Rábida". Este proyecto lleva asociado un elevado número de unidades como son las de Crudo, Vacío, Hidrodesulfuración, Hidrocracker e Hidrógeno. Su puesta en producción está prevista para 2010.
- Puesta en marcha, en la refinería "Gibraltar-San Roque", de una nueva planta de producción de Metaxileno, materia prima para la fabricación de derivados petroquímicos.
- Nuevas unidades de Vacío y de Hidrógeno, en la refinería "Gibraltar-San Roque". Estos proyectos se pondrán en marcha a lo largo de 2008.
- Entrada en funcionamiento de una nueva unidad de Fenol que incorpora una moderna tecnología, tanto desde el punto de vista de la eficiencia energética como del ambiental.

- En el área de Exploración y Producción de hidrocarburos ampliación de las instalaciones de superficie del yacimiento de petróleo RKF y perforación de un pozo exploratorio en el bloque *Timimoun*, ambos en Argelia. En Colombia y en Egipto se han realizado labores de adquisición sísmica, para evaluar los potenciales de los yacimientos.

Acciones e inversiones en actividades de I+D+I

(Millones de euros)

	2007	2006	2005
Investigación y Desarrollo	17	16	12
Acciones de innovación para la seguridad y la reducción del impacto ambiental	49	32	43
Actividades de innovación en la fabricación de productos y en el diseño de mejoras en los procesos, así como la expansión de actividades	415	381	251
Otros (Nuevo Centro de Investigación)	8	-	-
Total	489	429	306



Las tecnologías de la información

La Compañía tiene establecido un proceso de innovación tecnológica relevante, que le está permitiendo aumentar la eficiencia de costes, dándole la posibilidad de reinvertir en mejoras de procesos; garantizar la seguridad de los activos de información y desarrollar acciones innovadoras y proyectos que aportan mayor valor a los negocios.

CEPSA está trabajando en las siguientes actividades, que considera claves para el futuro:

- Inteligencia de negocio: Para crear almacenes de datos, proporcionar herramientas de análisis de la información e investigar tendencias.
- Entornos de colaboración: Para la creación de comunidades virtuales y gestión del conocimiento.

- Tecnología para la gestión de procesos bajo la arquitectura de sistemas abiertos: Para flexibilizar y añadir valor a los sistemas de gestión empresarial.
- Consolidación y virtualización de infraestructuras de proceso y almacenamiento: Para obtener ahorros y mayor eficiencia en la gestión.

El Centro de Investigación

El Centro de Investigación de CEPSA ha continuado desarrollando las actividades demandadas por las principales áreas de negocio de la Compañía: Refino, Petroquímica y Exploración y Producción de hidrocarburos. El Centro actúa a través de la asistencia técnica y sus objetivos principales son:

- Mejorar los procesos de producción.
- Maximizar la eficiencia de las unidades.
- Optimizar la calidad de los productos comercializados.

También participa en proyectos de investigación mediante la colaboración con entidades como el Instituto de Tecnología Química (ITQ) de Valencia,

el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CIEMAT) de Madrid y el Centro Nacional de Aceleradores (CNA) de Sevilla.

Dependiendo del alcance del trabajo y de su carácter, básico o no, el Centro subcontrata actividades con otros centros de investigación externos,



normalmente universidades, institutos públicos de investigación y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El desarrollo final y el escalado para su puesta a punto e implantación comercial, se aborda en el propio Centro de Investigación de CEPSA y en las unidades productivas, donde dispone de los recursos adecuados para su aplicación industrial y es posible determinar la viabilidad comercial del nuevo producto o proceso.

Durante el último año, en cooperación con el Instituto de Catálisis del CSIC y en virtud de un contrato firmado con dicho organismo, se ha continuado trabajando en el desarrollo de catalizadores heterogéneos para el proceso de producción de fenol, mediante oxidación de cumeno, que utiliza CEPSA en su planta petroquímica de Palos de la Frontera.

Estos catalizadores, preparados en el CSIC y evaluados a nivel de microreactor por dicho organismo, son ensayados en condiciones más reales en el Centro de Investigación, donde se procede a optimizar sus condiciones de operación y de empleo. La fase final incluirá el montaje y operación de una planta de demostración en la propia unidad de producción de la planta petroquímica.

Hay que destacar la firma de un contrato de colaboración entre CEPSA y Albemarle, una de las empresas líderes en el sector de catalizadores de hidrot ratamiento, para desarrollar conjuntamente catalizadores más específicos para la producción de aceites hidrot ratados de alta calidad.

Durante 2007 se ha trabajado en el desarrollo de un nuevo proceso para mejorar las propiedades de las parafinas como carburante.

En relación con los proyectos enmarcados en el ámbito internacional, se ha finalizado el "CONCORDE", destinado al estudio de óxidos metálicos nanocristalinos (empleados como catalizadores en reacciones de oxidación de hidrocarburos).

El Centro de Investigación también realiza diversos proyectos financiados por las Administraciones. Entre ellos, los que tienen por objeto maximizar la producción de olefinas ligeras, el desarrollo de tecnologías de producción de crudo en los campos petrolíferos, el estudio de la regeneración de catalizadores de reformado zeolítico (cuya meta es mejorar las propiedades del combustible y producir compuestos como materia prima para el área Petroquímica), adquirir conocimientos y tecnología para la producción de asfaltos a partir de crudos de reducido carácter asfáltico y estudiar una nueva línea de producción de fenol más competitiva.

Por último hay que mencionar que se ha continuado con el diseño y construcción de un nuevo edificio para el Centro de Investigación de CEPSA en el Parque TecnoAlcalá, anexo al campus de la universidad de Alcalá de Henares. Las obras, que se iniciaron a finales de 2006, han continuado a buen ritmo durante 2007 y la fecha prevista de finalización es junio de 2008.



Principales líneas de investigación en biocombustibles

El Centro continúa desarrollando una novedosa línea de investigación para obtener componentes del gasóleo, combustible deficitario en toda Europa, con origen biológico y de escaso efecto en cuanto a emisiones netas de gases de efecto invernadero.

Como fruto de este trabajo, se ha llevado a cabo un ensayo comercial en una unidad de hidrot ratamiento de la refinería "La Rábida", hidrot ratando 400 toneladas de aceite de soja. El resultado obtenido y la valiosa información recabada anima a CEPSA a planear un segundo ensayo, probablemente en la refinería "Tenerife". Tanto las actividades de investigación efectuadas, como la prueba industrial realizada y la pendiente de llevar a cabo, se benefician de la financiación del Ministerio de Industria, a través del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT).

El Centro de Investigación participa en varios proyectos enmarcados en programas nacionales e internacionales. En el primer caso, está colaborando en el proyecto I+DEA, formado por 25 socios colaboradores y dirigido al estudio de la posible incorporación de bioetanol al gasóleo.

Dentro del mismo ámbito, y de acuerdo con la apuesta de CEPSA por los combustibles alternativos, el Centro lidera un proyecto de investigación destinado a mejorar el control de calidad del biodiésel en el que participan la empresa Bio Oils y el Instituto de la Grasa, centro investigador de referencia en el campo de los aceites vegetales, dependiente del CSIC y de CEPSA.

La finalidad del proyecto es introducir el biodiésel en la cadena logística existente. La dificultad se encuentra en que, aunque es un producto normalizado, aún no se conocen de forma exhaustiva sus propiedades y el impacto que puede tener su introducción sobre las características del gasóleo de origen mineral, que se comercializa en la red logística tradicional. Es por tanto necesario evaluar los potenciales problemas que pudieran derivarse en la distribución de la mezcla B5 (mezcla de diésel convencional con un 5% de biodiésel).

En este sentido, el proyecto se ha centrado en dos aspectos fundamentales:

- Estudiar las características del biodiésel procedente de distintas materias primas, así como sus mezclas, analizando su influencia en las propiedades del gasóleo resultante, en mezclas al 5%, considerando las interacciones con los aditivos empleados.
- Analizar los parámetros fundamentales de calidad del biodiésel para establecer los requisitos y límites que sean necesarios para garantizar la calidad de las mezclas.

En el ámbito internacional, CEPSA está participando en un proyecto dentro del VI Programa Marco de la Comunidad Europea, denominado *Biosynergy* en el que participan 17 colaboradores y cuyo objetivo es generar combustibles y productos químicos a partir de la biomasa y otras sustancias naturales de desecho.

CEPSA prevé que las futuras líneas de investigación estarán dirigidas hacia los procesos y productos basados en componentes agrícolas renovables.



Caso práctico

Maximización de la producción del propileno en las refinerías de CEPSA

La refinería “La Rábida” tiene una unidad de FCC (sigla en inglés de Craqueo Catalítico Fluidizado) que procesa al año un millón de toneladas de gasoil de vacío, parcialmente hidrotratado.

El objetivo principal de esta unidad es producir compuestos ligeros y, en particular, maximizar la producción de propileno, ya que la planta petroquímica de Palos de la Frontera, dedicada a la fabricación de fenol, lo necesita como materia prima para sus procesos. Al ser la Refinería deficitaria en su producción, CEPSA se ve obligada a adquirirlo en el mercado libre, en algunos casos a precios elevados.

La forma más común para incrementar la producción de propileno es utilizar aditivos basados en zeolita (ZSM5) para el catalizador de la unidad de FCC. La limitación de este proceso es que diluye el catalizador, descendiendo la actividad y la conversión.

Con el objetivo de eludir esta limitación y sus consecuencias, así como el de reducir los niveles de gas y de carbono, maximizando la producción de

propileno, el Centro de Investigación realizó un estudio para seleccionar un catalizador que se ajustase mejor a las necesidades planteadas.

Como conclusión, CEPSA llegó a un acuerdo con la empresa Grace Davison, líder en el sector de catalizadores, para ensayar una nueva tecnología, denominada ProtAgon, a través del catalizador “ProtAgon 20C”. Las pruebas se realizaron en primer lugar en la unidad de laboratorio y los resultados fueron confirmados en una planta piloto trabajando en continuo. Ambos ensayos fueron realizados en el Centro de Investigación.

El estudio concluyó que, con esta tecnología, no sólo es posible aumentar la producción de propileno a la misma temperatura de reacción que cuando se opera con aditivos de ZSM-5, sino que también es posible mantener los niveles de producción con una disminución de temperatura del reactor entre 10°C a 15°C. Además, en este último caso, se reduce la producción de carbono y gas, factores que limitan la operación de la unidad, permitiendo por tanto aumentar su carga y la producción neta de propileno.

El beneficio económico para las plantas de este nuevo catalizador, inicialmente estimado en 11.000-14.000 euros/día, ha sido superado: el empleo de ProtAgon 20C está generando un beneficio de 15.000 euros/día.

Actualmente, las refinerías “Gibraltar-San Roque” y “La Rábida” utilizan catalizadores de la familia ProtAgon, tras la reformulación realizada por el Centro de Investigación que optimiza su funcionamiento.

10



Gases de Efecto Invernadero

Nuestro compromiso | **112**

Hitos 2007 / Retos 2008 | **112**

La gestión de los GEI | **113**

Inventario de emisiones de GEI | **114**

La mejora de los procesos | **116**

Otras iniciativas para la gestión de GEI | **117**

La mejora de los productos | **117**

Riesgos y retos derivados de la legislación sobre GEI | **118**

Caso práctico: Reducción de emisiones de CO₂ en la unidad de CADU2 en la refinería "Tenerife" | **119**

Nuestro compromiso

CEPSA está comprometida en la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI). La Compañía entiende que la mejor vía para conseguirlo es aplicando medidas de ahorro y de eficiencia energética.

Hitos 2007

- Mantenimiento del nivel de emisiones, a pesar de la puesta en marcha de dos importantes unidades.
- Comienzo de proyectos para comprobar la viabilidad del almacenamiento de CO₂ en acuíferos salinos.

Retos 2008

- Avanzar en el objetivo de reducción del 1% de las emisiones de CO₂.
- Realizar estudios para el almacenamiento del CO₂ en acuíferos salinos.
- Continuar con el estudio de implantación de energías renovables.

Los combustibles fósiles como el gas, el petróleo o el carbón son las principales fuentes de energía en el mundo. Sin embargo, su combustión provoca cerca de dos tercios de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La preocupación mundial por el cambio climático y el principio de precaución son

motivos relevantes a los que CEPSA intenta dar respuesta a través de una serie de medidas tales como la optimización de sus procesos de producción, el ahorro energético en sus instalaciones y la supervisión y el control de la energía consumida.

Adicionalmente, la Compañía tiene la posibilidad de intervenir en las iniciativas

puestas en marcha por las Administraciones, los Gobiernos y la Unión Europea (UE), entre ellas:

- La participación en los mercados de compra-venta de derechos de emisión.
- La participación en Proyectos de Desarrollo Limpio.





La gestión de los GEI

La gestión de los GEI es una actividad relevante en CEPSA. Existen dos unidades con responsabilidades sobre la gestión y el control de estas emisiones:

- Comité de CO₂.
- Departamento de gestión de GEI.

El Comité de CO₂ tiene como objetivo controlar el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de GEI, y planificar las actuaciones respecto a los mecanismos de flexibilidad como, por ejemplo, la participación en el Fondo Español de Carbono⁷⁷ (FEC) o en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).⁷⁸

El departamento de Gestión de GEI supervisa el cumplimiento de las directrices del Protocolo de Kioto y de las normativas europeas y nacionales, estableciendo sistemas de control de las emisiones de CO₂. Además, define y gestiona las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos fijados por la Compañía para reducir sus emisiones, entre las que se incluye la participación en el mercado de CO₂.

⁷⁷ Creado en 2005 con una dotación de 170 millones de euros, el Fondo está gestionado por el Banco Mundial. Sus recursos se destinan a la compra de Reducciones de Emisiones a partir de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio.

⁷⁸ El Mecanismo de Desarrollo Limpio es un acuerdo suscrito en el Protocolo de Kioto que permite a las empresas firmar acuerdos para cumplir con metas de reducción de gases de efecto invernadero en el primer periodo de compromiso comprendido entre los años 2008-2012, invirtiendo en proyectos de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo, como una alternativa para adquirir reducciones certificadas de emisiones a menores costos que en sus mercados.



Inventario de emisiones de GEI

Criterios aplicados

El departamento de Gestión de GEI es el responsable de realizar anualmente un inventario que incluye las emisiones directas de los tres principales GEI que emite la Compañía en el desarrollo de sus actividades: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O).

Los criterios aplicados para definir el alcance del inventario son:

- Para las instalaciones en las que el porcentaje de participación de CEPSA es superior al 50%, se reportan los datos de emisión correspondientes a dicho porcentaje.
- Para las instalaciones participadas en un porcentaje igual o inferior al 50%, se reportan los datos de emisión correspondientes a dicho porcentaje

en el caso de que éstos supongan más del 5% de las emisiones totales de CEPSA.

- En el área de Exploración y Producción, se han reportado las emisiones de GEI correspondientes al porcentaje de participación de CEPSA para todas las instalaciones.

Criterios de aplicación para el cálculo de las emisiones de GEI:

- Instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión 2005-2007: Las emisiones de CO₂ se han calculado de acuerdo con los sistemas de seguimiento y notificación de emisiones recogidas en sus respectivas autorizaciones de emisión de GEI, que están basadas en las Directrices establecidas en la Decisión 2004/156/CE. Estas emisiones han sido certificadas por verificadores acreditados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión.

- Resto de instalaciones: Se ha realizado un cálculo basado en los datos de consumo de combustibles y factores de emisión para cada GEI, de acuerdo con los procedimientos recomendados por CONCAWE.⁷⁹
- Para las siguientes instalaciones se han aplicado criterios específicos de cálculo de las emisiones:
 - Las emisiones de CH₄ y N₂O de la planta de Ciclo Combinado Mixto de Nueva Generadora del Sur, participada al 50%, se han calculado aplicando los factores de emisión recomendados por CORIN AIR (para el óxido nitroso) y la Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos (para el metano). Este criterio es el proporcionado por la Junta de Andalucía, y es el mismo aplicado por el socio de la instalación.

Emisiones por áreas de negocio

	2007		2006		2005	
	CO ₂	CO ₂ eq ⁸⁰	CO ₂	CO ₂ eq	CO ₂	CO ₂ eq
(Kilotoneladas)						
Refino	3.316	3.329	3.319	3.341	3.392	3.447
Petroquímica	843	862	779	782	970	1.059
Exploración/ Producción	206	217	271	317	243	285
Cogeneración	885	893	863	870	1.197	1.206
Ciclo Combinado Mixto	755	773	744	751	769	776
Total	6.005	6.074	5.976	6.061	6.571	6.773

79 CONCAWE. Report 9/05R 2006.

80 El CO₂ equivalente (CO₂ eq), es el resultado de sumar al CO₂ emitido, las toneladas de metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) multiplicadas por su potencial de calentamiento global.



- Las emisiones de PETRESA Canadá se determinan mediante sistemas de medición en continuo.
- Las emisiones de INTERQUISA Canadá se calculan a partir de los datos de consumo de combustibles y factores de emisión para cada GEI específico de la instalación.

Las emisiones de dióxido de carbono en el área de Refino en 2007 han sido inferiores a las de 2006, a pesar de la puesta en marcha de una nueva planta en la refinería "La Rábida", gracias a una mayor eficiencia en las operaciones y a las modificaciones realizadas en la unidad de crudo de la refinería "Tenerife", que ha permitido una disminución, para esta unidad, de más de un 10%.

El área de Petroquímica ha aumentado sus emisiones de GEI en 2007 con relación a 2006, debido a que se han

tenido en cuenta las emisiones de proceso en INTERQUISA San Roque, se ha adoptado la misma metodología de cálculo para DETEN Química (con el nuevo método ha sufrido un incremento del 15% en su medición), y al aumento de producción en ERTISA, como consecuencia de la entrada en funcionamiento de la nueva unidad de Fenol III.

La Cogeneración y el Ciclo Combinado Mixto también han experimentado algún incremento en sus emisiones. En los dos casos debido a un aumento del 3,5% de su producción.

A pesar de las medidas de ahorro y optimización llevadas a cabo por la Compañía, el total de emisiones se ha incrementado en las instalaciones operadas por CEPSA incluidas en el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión. Las causas principales son:

- La entrada en actividad durante todo el año de la planta de Reformado de Naftas Ligeras (RNL) en la refinería "La Rábida".
- La puesta en marcha de la planta de Fenol III en ERTISA.
- El aumento de producción en las cogeneraciones.

Emisiones directas de GEI

	2007		2006		2005	
	(t CO ₂ eq)	% Variación	(t CO ₂ eq)	% Variación	(t CO ₂ eq)	% Variación
Total	6.074	0,2%	6.061	-7,0	6.773	-1,2



La mejora de los procesos

Uno de los compromisos de la Compañía es optimizar sus procesos, buscando el ahorro y la eficiencia energética como objetivos fundamentales para la minimización de los GEI. En 2007, las principales líneas de actuación han sido las siguientes:

Mejoras de emisiones de CO₂:

- Mejoras en la eficiencia energética de la unidad de crudo de la refinería "Tenerife": reducción de un 10%.
- Implantación de un sistema de control de combustión en el horno de crudo de la refinería "La Rábida": disminución de un 5%.
- Mejoras de eficiencia energética en PETRESA San Roque, junto con las implementadas en 2006: reducción de cerca de un 10%.

Reducción del consumo energético y mejoras en el rendimiento de equipos:

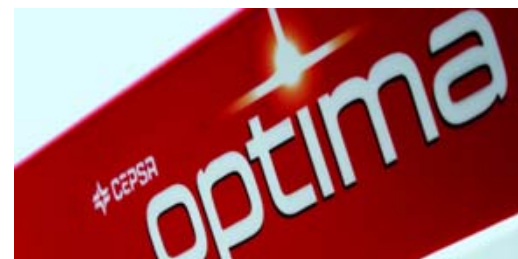
- Rediseño de procesos en PETRESA San Roque: Reducción de 56.800 MMBTU⁸¹/año.
- Planta de cogeneración en la refinería "La Rábida", con mayor eficiencia térmica que la generación eléctrica convencional, con un ahorro de energía primaria equivalente a 71.724 toneladas de fuelóleo.

Emisiones por áreas de negocio

	2007	2006	2005
Refino (t de CO ₂ equivalente / t crudo tratado)	0,147	0,150	0,155
Petroquímica (t de CO ₂ equivalente/ t producto obtenido)	0,226	0,209	0,272
Exploración y Producción (t de CO ₂ equivalente/ t petróleo neto)	0,044	0,065	0,061
Cogeneración (t de CO ₂ equivalente / MWh total aprovechado)	0,236	0,241	0,241
Ciclo Combinado Mixto (t de CO ₂ equivalente / MWh de electricidad neta producida)	0,398	0,406	0,385

81 Millones de BTU, unidad de energía inglesa, abreviatura de *British Thermal Unit*, una BTU equivale aproximadamente a 252,2 calorías.

Otras iniciativas para la gestión de GEI



Además de las actuaciones que realiza en sus instalaciones, CEPSA es activa en otros ámbitos de la gestión de GEI, fundamentalmente en lo relativo a los Mecanismos de Flexibilidad⁸²:

- Colaboración en la selección de los proyectos del Fondo Español del Carbono.
- Participación, a través de distintos fondos de carbono, en proyectos de Aplicación Conjunta⁸³ y estudios sobre los de Mecanismo para un Desarrollo Limpio.
- Seguimiento de los avances tecnológicos en materia de secuestro geológico de carbono (inyecciones en formaciones geológicas o minas) o sumideros de carbono (reforestación): Estudio de colaboración para el secuestro de CO₂ mediante el cultivo de algas con posible utilización en la fabricación de biodiésel.
- Estudio de implantación de energías renovables.
- Compra-venta de derechos de emisión en el mercado de CO₂.

La mejora de los productos

CEPSA también contribuye a la reducción de los GEI mediante la fabricación de productos más eficientes. Las acciones más importantes desarrolladas por la Compañía en este aspecto son las siguientes:

- La adición a las gasolinas de 125.000 m³ de ETBE, obtenido a partir de etanol de origen agrícola.
- Mezcla de biodiésel, producido a partir de aceites vegetales, con diésel procedente del petróleo en un porcentaje de hasta el 10% en volumen.
- Gracias al empleo de ETBE y biodiésel, se disminuyen las emisiones netas globales de CO₂, ya que el carbono emitido en su combustión es el capturado durante el crecimiento vegetal.
- Gama de carburantes Óptima, DIÉSEL ÓPTIMA y ÓPTIMA 98. Estos combustibles, fruto de la investigación en los laboratorios de CEPSA y de la aplicación de alta tecnología en los procesos productivos, son los más eficaces, avanzados y limpios fabricados por la Compañía. Mediante su empleo se reducen las emisiones y se disminuyen los consumos hasta en un 5%.
- Lubricantes de última generación como la gama ECO y CEPSA STAR, con propiedades que minimizan los rozamientos internos del motor, permitiendo un ahorro de hasta un 10% de combustible.

⁸² Son instrumentos previstos por el Protocolo de Kioto: Comercio Internacional de Emisiones (CE), Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y Mecanismo de Aplicación Conjunta (AC). Los dos últimos son mecanismos basados en proyectos.

⁸³ El Mecanismo de Aplicación Conjunta consiste en la realización de proyectos en países desarrollados o con economías en transición, que generen un ahorro de emisiones adicional al que se hubiera producido en el supuesto de haber empleado tecnología convencional o no haber incentivado la capacidad de absorción de las masas forestales.

Riesgos y retos derivados de la legislación sobre GEI

El proyecto de contención de los GEI, en el que la Unión Europea ha participado de forma activa, supone un importante reto para las empresas.

En España, la Administración ha tomado medidas urgentes para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Protocolo de Kioto.

Entre ellas, planes de energía renovable, medidas de ahorro energético, de apoyo al transporte por ferrocarril y modificación del Plan Nacional de Asignación. Por otra parte, la Comisión Europea ha propuesto una legislación, con previsible entrada en vigor en 2013, que potencia la desaparición de las asignaciones y su sustitución por la subasta, por lo que es posible que las asignaciones bajen de forma sustancial a partir de 2008 y desaparezcan en 2020.

Ante esta situación, CEPSA ha puesto en marcha distintas actuaciones con el fin de reducir sus emisiones, relacionadas con medidas de control, ahorro energético y operando sus plantas de forma eficaz. A pesar de ello, existen riesgos potenciales, entre los que destacan:

- Incremento del coste de las operaciones, en el caso de que la legislación propuesta sea una realidad a partir de 2013, al tener que adquirir cantidades muy superiores a las actuales de derechos de emisión.
- Pérdida de competencia y de cuota de mercado internacional, frente a países con menor o nula exigencia de reducción de emisiones.
- Pérdida de cuota en Europa, por contracción de la demanda, en el caso de trasladar el aumento del coste a los productos.

Ante estos riesgos, la Compañía insiste en su estrategia de mejoras en el rendimiento energético, pero también a través del desarrollo de nuevos proyectos, entre ellos el estudio de alternativas de captura y almacenamiento de CO₂, con el fin de estabilizar las concentraciones atmosféricas.

La adaptación de su estrategia ha tenido su reflejo en las inversiones realizadas. Entre las más significativas se encuentran:

- Tratamiento de aceites vegetales para su utilización como biodiésel.
- Desarrollo de un catalizador que permite realizar la hidrosulfuración del gasoil a menor temperatura con el consiguiente ahorro de energía y de emisión de GEI.
- Desarrollo de un nuevo disolvente.
- 45 proyectos en marcha en el área de Refino y cinco en la de Petroquímica, con objetivos de eficiencia y ahorro energético.

Datos financieros relacionados con los GEI

(Miles de euros)

	2007	2006
Inversión en I+D	283,5	266
Mecanismos de Desarrollo Limpio (cantidad ingresada en el FEC)	534,8	--
Inversión en proyectos de ahorro energético y reducción de emisión de CO₂		
Refino	5.457	4.184
Petroquímica	255	1.710



Caso práctico

Reducción de emisiones de CO₂ en la unidad CADU2 en la refinería “Tenerife”

CADU2 es una unidad de destilación atmosférica de crudo. Los cortes que se obtienen son: gas unidad, gases licuados del petróleo (GLP), nafta ligera (NL), nafta pesada (NP), keroseno (KNO), gasoil ligero (GOL), gasoil medio (GOM), gasoil pesado (GOP) y fuel-oil o residuo atmosférico (RSD). La proporción relativa que se obtiene de los mismos está determinada por las características del crudo de carga a la unidad, así como de las condiciones de operación.

Dentro de los objetivos ambientales, recogidos en la Declaración Medioambiental de la Refinería, se encuentra la reducción de las emisiones de dióxido de azufre (SO₂) y de dióxido de carbono (CO₂). Para conseguir este objetivo se puso en marcha el proyecto Revamping de CADU2, fase 1.

El proyecto, implantado en la parada de marzo de 2007, consistió en la modificación de los circuitos del tren de intercambio de calor, de acuerdo con los principios de la tecnología *Pinch*⁸⁴.

Tras la puesta en marcha de la unidad, se consiguió una mejora desde el punto de vista de ahorro de combustibles y consecuentemente, una reducción en las toneladas de CO₂ y SO₂ emitidas en el horno.

La inversión realizada ha sido de 3,5 millones de euros y los logros obtenidos, comparando los datos de 2006 y 2007,⁸⁵ han sido los siguientes:

- Reducción de las emisiones de CO₂: 2.961 t/año, reducción del 2,1% de la emisión global de la Refinería.
- Incremento de marcha en la unidad: 439.310 t/año, con un aumento del 11,9%.

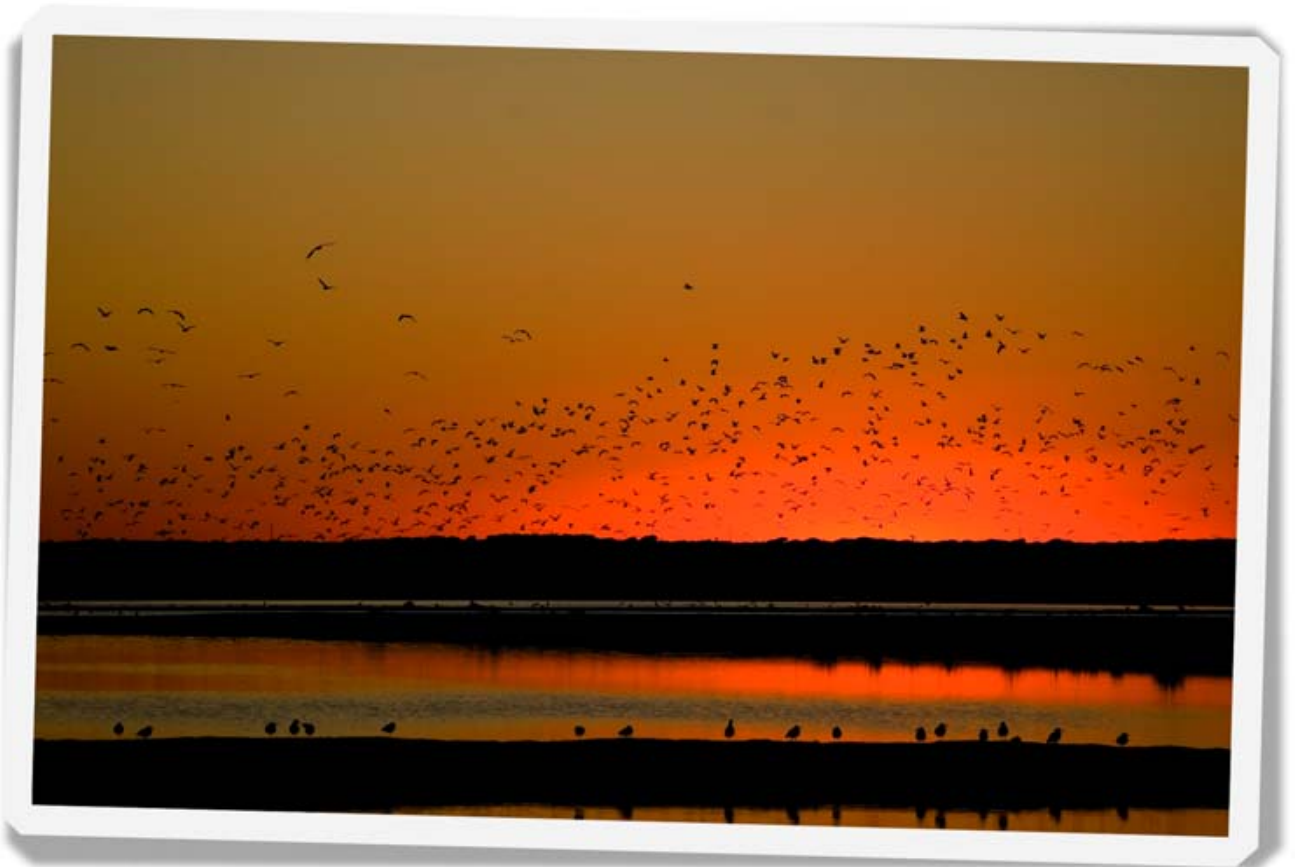
- Reducción de las emisiones de CO₂ por tonelada de carga procesada: 12,5%.
- Reducción de las emisiones de SO₂ por tonelada de carga procesada: 10,6%.

Está previsto aplicar en 2009 la misma tecnología, *Pinch*, en la unidad de Visbreaker, con una inversión estimada de 2,2 millones de euros, y está en proceso de estudio extenderla a otras unidades de la Refinería.

⁸⁵ La tecnología *Pinch* es una metodología para optimizar la recuperación energética en cualquier instalación industrial, que aprovechando las corrientes calientes, que se necesitan enfriar, y las frías, que necesitan ser calentadas, las analiza y determina el mejor intercambio de calor que permita alcanzar el criterio que se haya fijado de máxima aproximación, *Pinch*.

⁸⁶ La implantación del proyecto se realizó en marzo de 2007, por lo que los datos aportados de ese año hacen referencia a marzo 2007/marzo 2008, frente a 2006.

11



Gestión Ambiental

Nuestro compromiso | **122**

Hitos 2007/ Retos 2008 | **122**

Sistemas de gestión ambiental | **123**

Inversión ambiental | **124**

Evolución de los indicadores de consumo de recursos | **125**

Emisiones a la atmósfera | **130**

Consumo y reutilización de agua | **134**

Gestión de los vertidos controlados | **136**

Gestión de los residuos | **139**

Gestión del transporte de productos | **144**

Multas significativas y sanciones
no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental | **146**

Situación de CEPSA en relación con la normativa de reciente aplicación | **146**

CEPSA y el REACH en 2007 | **150**

Protección de la biodiversidad | **152**

Caso práctico: Reducción de emisiones
de benceno en la refinería "Gibraltar-San Roque" | **161**

Nuestro compromiso

CEPSA asume que por la naturaleza de sus actividades tiene una responsabilidad sobre el entorno en el que opera.

La Compañía está comprometida a reducir, al máximo, sus impactos ambientales, poniendo en marcha diversos mecanismos para cumplir este compromiso.

Hitos 2007

- Obtención de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) en la refinería "Gibraltar-San Roque" e INTERQUISA San Roque.
- Realización de los Informes Preliminares de Situación de todas las instalaciones de CEPSA para las Consejerías de Medio Ambiente de las respectivas Comunidades Autónomas.
- Avance de los programas de detección y corrección de fugas (LDAR), para valorar y cuantificar los Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) en las plantas industriales.
- Análisis y valoración con el Ministerio de Industria para el establecimiento de los valores límite de las plantas de CEPSA, en relación con el Plan Nacional de Reducción de Emisiones.

Retos 2008

- Obtener la AAI para la refinería "Tenerife".
- Poner en marcha la actualización de la planta de tratamiento de aguas de la refinería "Tenerife".
- Optimizar los parámetros ambientales para todas las instalaciones de CEPSA.
- Continuar con los planes de acción puestos en marcha como consecuencia de nuevos valores límite para las emisiones.
- Establecer la política y el plan de acción general de CEPSA en materia de protección de la biodiversidad.

El medio ambiente se ha convertido en uno de los temas más debatidos, legislados y de preocupación, de los últimos diez años, sobre todo en los países más desarrollados.

Los gobiernos, los grupos ecologistas y la sociedad en general piden políticas y actuaciones que frenen o impidan el deterioro de los recursos naturales.

CEPSA ha desarrollado una estrategia orientada a la reducción, en origen, de las posibles causas de deterioro del medio ambiente. Dicha estrategia tiene como base fundamental la eficiencia energética que se traduce en una disminución en el uso de las materias primas y unas menores emisiones a la atmósfera.

Con el fin de actuar de forma homogénea en todos sus centros e instalaciones, la Compañía tiene una Norma Básica de Medio Ambiente que establece las políticas y los principios básicos de comportamiento ambiental para todas las operaciones.



Sistemas de gestión ambiental

Es un instrumento que permite materializar los compromisos de cumplimiento legal, de mejora continua y de prevención de la contaminación, establecidos en las políticas ambientales. La implantación de estos sistemas

implica un compromiso que se renueva todos los años y se concreta en el programa anual de gestión, donde se establecen y documentan los objetivos y metas orientados al cumplimiento de la política ambiental.

Objetivos ambientales

Cumplimiento %

Refinería "Gibraltar-San Roque"

Renovación de certificaciones ambientales	100
Disminución de los vertidos hídricos	100
Obtención de la Autorización Ambiental Integrada (AAI)	100
Acuerdo voluntario con la Consejería de Medio Ambiente	90
Objetivos anteriores del Programa de Gestión Ambiental	80
Disminución de la generación de residuos	75
Sensibilización de los temas ambientales	50

Refinería "La Rábida"

Mejorar la gestión de los residuos	100
Renovación de las certificaciones medioambientales	100
Mejoras en el sistema de gestión ambiental	100
Finalización de las actuaciones pendientes de 2006	92
Mejoras en la calidad de los vertidos	84

Refinería "Tenerife"

Reducción del riesgo en líneas hacia el Dique del Este	90
Obtención de la AAI	50

ERTISA

Eliminación de los contaminantes de la red piezométrica	100
Auditoría de seguimiento ISO 14001	100
Plan de inversiones	100
Obtención de la AAI	100
Ampliación y mejoras para contención de derrames	50

INTERQUISA San Roque

Obtención de la AAI	100
Mejoras de los vertidos	100

PETRESA San Roque

Auditoría hídrica	100
Reducción de la contaminación del subsuelo	100
Obtención de la AAI	100



Inversión ambiental

Las inversiones en medio ambiente son un reflejo del compromiso adquirido a través de los objetivos ambientales. El endurecimiento de las exigencias, fruto de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), ha sido significativo y durante 2007 la inversión de CEPSA en proyectos de instalaciones y actuaciones ambientales ascendió a 39,63 millones de euros, cifra que supone un 43% más respecto a la del año 2006.

En el área de Refino las principales inversiones se han dirigido a la reducción de las emisiones atmosféricas, entre ellas, la captación de partículas y avances en la recuperación de gases

ácidos. También se han mejorado las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, en el caso de la refinería "Tenerife", y se han ampliado, con una nueva planta, en la refinería "La Rábida".

En el área de Petroquímica, las inversiones se han dirigido a medidas de ahorro energético y al cambio de los combustibles empleados por otro de menor carga contaminante, como es el gas natural.

Los proyectos principales desarrollados, por áreas de negocio, han sido los siguientes:

- Refino: Nuevas plantas de azufre y de aminas en la refinería "Gibraltar-San Roque", con el objetivo de reducir las emisiones de SO₂.
- Petroquímica: Instalación de un compresor de reserva de gases de refinería en PETRESA San Roque y un nuevo lavador de benzóico en INTERQUISA San Roque.
- Comercial y Logística: Realización de un estudio del subsuelo para la obtención de un índice de riesgo en las estaciones de servicio y un plan de corrección.

Inversión ambiental

Unidades de negocio	2007		2006		2005	
	Millones €	%	Millones €	%	Millones €	%
Refino	29,6	74,8	15,8	57,0	10,3	41,6
Petroquímica	4,1	10,3	3,9	14,1	4,7	18,9
Exploración y Producción	-	-	2,7	9,7	3,7	15,0
Comercialización y Logística	5,9	14,9	5,3	19,2	6,0	24,2
Otros	-	-	-	-	0,1	0,3
Total	39,6	100	27,7	100	24,8	100

Inversión ambiental

Aspecto ambiental	2007				2006		2005	
	Gasto ⁸⁶		Inversión		Inversión		Inversión	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Aguas	25,86	43,8	5,36	13,5	6,0	21,7	4,7	19,0
Atmósfera	18,02	30,5	29,44	74,3	10,6	38,3	8,9	35,9
Residuos	6,85	11,6	0,05	0,1	2,5	9,0	2,8	11,3
COV	0,00	0,0	1,57	4,0	0,4	1,3	0,7	2,8
Suelos y aguas subterráneas	3,98	6,7	1,98	5,0	4,9	17,7	3,6	14,5
Ruidos y otros	4,30	7,3	1,22	3,1	3,3	12,0	4,1	16,5

86 No disponible el dato correspondiente para los años 2005 y 2006.

Evolución de los indicadores de consumo de recursos

A lo largo de este Informe se detalla la evolución de los principales indicadores de recursos consumidos por las instalaciones de CEPSA. Se ofrece una explicación cuando la variación anual es significativa u obedece a algún proyecto relevante. En otros casos, las variaciones corresponden a las habituales por las operaciones de las plantas.

Consumo de energía: Directa e Indirecta

CEPSA utiliza como energía directa el crudo y sus derivados. La indirecta se refiere a la consumida a través de fuentes intermedias. En el caso de la Compañía es la energía que se consume en forma de vapor y electricidad.

La energía directa consumida en 2007 ha alcanzado los 106.012,80 miles de Gigajulios, un 4,3% más que en 2006. El incremento ha sido debido a la puesta en marcha de nuevas plantas de producción.

En el caso de la energía indirecta, vapor y electricidad, se han consumido 7.823,84 miles de Gigajulios, que ha supuesto una disminución del 0,5% respecto al año anterior.

La energía directa e indirecta consumida por CEPSA procede de fuentes primarias no renovables, fundamentalmente, gas natural, fuel gas, fuel oil y gasóleo.

Consumo de energía directo

Desglose por fuentes primarias	2007	2006	2005
(Miles de Gigajulios)			
Fuel gas + Fuel oil	55.406,79	56.886,93	58.835,94
Gas natural	45.405,98	37.442,95	38.277,92
Otros (coque, queroseno, gasóleo)	5.200,03	7.268,92	7.173,72
Total	106.012,80	101.598,80	104.287,58

Consumo de energía indirecto

Desglose por fuentes primarias ⁸⁷	2007	2006	2005
(Miles de Gigajulios)			
Electricidad	7.823,84	7.657,66	7.408,43
Vapor	--	--	--
Otros		206,63	203,08
Total	7.823,84	7.864,29	7.611,51

87 En 2007 se han modificado los datos de consumo de energía indirecta de años anteriores, ya que en 2005 y 2006 se habían incluido los de consumo de vapor, siendo ésta una energía generada en las propias refinerías, mediante los combustibles ya incluidos en el consumo de energía directa.

Consumo de energía directo

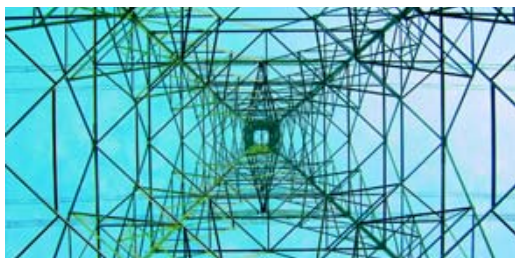
Desglose por área de negocio	2007	2006	2005
(Miles de Gigajulios)			
Refino	61.400,34	61.309,25	61.851,90
Petroquímica	22.254,70	18.654,58	21.167,26
Exploración y Producción	6.338,33	8.047,70	7.214,30
Comercialización y Logística	256,16	310	333,02
Otros (NGS y Centro de Investigación)	15.763,27	13.277,27	13.721,10
Total	106.012,80	101.598,80	104.287,58

Consumo de energía directo

Área de Refino	2007	2006	2005
(Miles de Gigajulios)			
"Tenerife"	9.770,59	9.372,92	9.441,31
"La Rábida"	19.687,28	17.250,76	18.747,81
"Gibraltar-San Roque"	31.423,23	34.214,51	33.175,40
ASESA	519,24	471,07	487,39

En relación con los valores del consumo de energía directo en el área de Refino, la disminución en la refinería "Gibraltar-San Roque" se ha debido a la parada de la planta de FCC, para realizar labores de mantenimiento. El aumento en la refinería "La Rábida" ha sido producido por la puesta en marcha de una nueva planta de reformado de naftas ligeras (RNL).

En el área de Petroquímica, destaca el incremento del consumo en ERTISA, debido también a la puesta en marcha de la nueva planta de Fenol III. En el caso de DETEN, la variación es consecuencia de un cambio de criterio para 2007 que consiste en incorporar, para el cálculo de la energía directa, el gas y el líquido de procesos.



Consumo de energía directo

Área de Petroquímica

(Miles de Gigajulios)

	2007	2006	2005
PETRESA San Roque	5.041,72	5.427,25	5.787,99
PETRESA Canadá	1.522,01	1.403,62	1.533,46
INTERQUISA San Roque	5.029,90	5.352,02	6.632,25
INTERQUISA Canadá	1.102,20	1.316,24	1.742,36
ERTISA	7.273,87	3.294,72	3.562,75
DETEN	2.285,01	1.860,73	1.908,45

Electricidad adquirida⁸⁸

(MWh)

	2007	2006	2005
Refinería	1.022.834	954.584	938.813
Petroquímica	1.028.072	1.032.585	1.073.776
Exploración y Producción	398.889	313.319	267.903
Total	2.449.795	2.300.489	2.280.492

88 Para las áreas de Refino y Petroquímica, el consumo proporcionado es el de la electricidad adquirida. No se dispone de los datos de DETEN Química (Brasil) para los años 2005 y 2006.



Eficiencia energética

Este indicador permite relacionar la evolución del consumo energético con el volumen de actividad de las áreas. Para el Refino se utiliza como referencia la cantidad de crudo tratado, mientras que para Petroquímica se emplea la producción de la planta.

Consumo de materias primas⁸⁹

En CEPSA la principal materia prima es el petróleo. Durante 2007 la Compañía ha utilizado 21,8 millones de toneladas de crudo para destilar en sus refinerías.

En el consumo de materias primas en el área Petroquímica, sólo es destacable el aumento producido en ERTISA, motivado por el incremento de su capacidad productiva, tras la puesta en marcha de la planta de Fenol III.

Consumo de energía directo por volumen de actividad

Desglose por áreas de negocio	2007	2006	2005
(Gigajulio por unidad de producción o crudo tratado)			
Refino (Gigajulio/t tratada)	2,83	2,82	2,88
Petroquímica (Gigajulio/ t producida)	5,36	4,60	4,91

Consumo de energía indirecto por volumen de actividad

Desglose por áreas de negocio	2007	2006	2005
(Gigajulio por unidad de producción o crudo tratado)			
Refino (Gigajulio/t tratada)	0,18	0,17	0,17
Petroquímica (Gigajulio/ t producida)	0,86	0,91	0,86

⁸⁹ La variación en los datos referidos al área de Refino se debe a que, en años anteriores a 2007, se han considerado también como materias primas los productos finales y los intermedios descargados en las refinerías, por lo que no se deben realizar comparaciones.



Consumo de materias primas en Petroquímica

Desglose por empresas

(Miles de toneladas)

	2007	2006	2005
PETRESA San Roque	1.774,86	1.890,59	1.955,58
PETRESA Canadá	114,44	97,34	99,01
INTERQUISA San Roque	452,20	455,91	475,91
INTERQUISA Canadá	327,43	313,20	342,16
ERTISA	710,06	498,04	518,83
DETEN	160,12	170,31	183,25
Total	3.539,11	3.425,39	3.573,73

La Compañía dispone de plantas de cogeneración en sus principales instalaciones industriales. Son procesos eficientes que generan electricidad

y vapor de agua de forma simultánea, utilizando gas natural para su combustión.

Consumo de materias primas en Refino

Desglose por centros

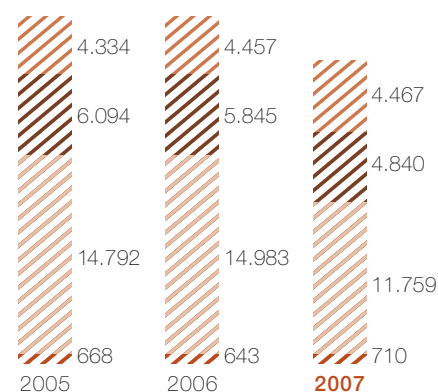
(Miles de toneladas)

Consumo de agua

Producción de vapor en las plantas de cogeneración y ciclo combinado

(Miles de m³)

	2007	2006	2005
Cogeneración "La Rábida"	1.098,35	1143,93	1229,33
Cogeneración Gega	1.303,92	1304,22	1221,32
Cogeneración Getesa	481,88	495,26	559,77
Cogeneración "Tenerife"	520,77	560,69	591,27
Cogeneración Gemasa	438,02	409,85	438,08
Total	3.842,94	3.913,95	4.039,77



■ ASES
 ■ "Gibraltar-San Roque"
 ■ "La Rábida"
 ■ "Tenerife"

Emisiones a la atmósfera



El consumo de combustibles en las instalaciones de CEPSA genera emisiones a la atmósfera. Además de las de CO₂, y atendiendo a su volumen e impacto en el medio ambiente, la Compañía reporta información sobre las de óxidos de nitrógeno (NO_x), dióxido de azufre (SO₂), y, en menor medida, sobre los Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) y las partículas.

Para el cálculo de las emisiones se ha seguido la siguiente metodología:

- Refino: Analizadores en continuo en los focos principales, mediciones puntuales y estimaciones.
- Petroquímica: Mediciones puntuales realizadas por una entidad independiente de la administración (ECA) y estimaciones según la base imponible del impuesto ecológico.

- Comercializaciones y Logística: Mediciones Puntuales.

Adicionalmente, se realizan cálculos teóricos, a partir del tipo de combustible quemado.

La Compañía tiene entre sus objetivos la reducción de sus emisiones a la atmósfera. En 2007, las principales iniciativas han sido:

Emisiones atmosféricas

Por tipo de compuesto⁹⁰

(Toneladas)

	2007	2006	2005
NO _x	9.585,30	18.169,25	17.022,29
SO ₂	21.360,84	19.419,61	24.729,25
Compuestos Orgánicos Volátiles ⁹¹ (COV)	-----	6.702,01	5.575,70
Partículas	573,05	610,58	872,65

Refinería "La Rábida":

- Disminución general del consumo de combustible (fuel gas, fuelóleo y gas natural).
- Reducción del contenido medio de azufre en los combustibles.
- Inclusión de etapas Superclaus en las plantas de azufre.

Refinería "Gibraltar-San Roque":

- Mejora de la calidad de los combustibles (fabricación de fuelóleos con menor contenido en azufre).
- Mejoras implantadas en las plantas de azufre y de aminas, con un combustible (fuel gas) prácticamente exento de sulfhídrico.
- Implantación de un Programa de Detección y Reparación de fugas (Programa LDAR).

PETRESA San Roque:

- Adaptación de los hornos para el consumo de gas natural.
- El 97% del consumo total de combustible de esta planta es de gas natural, desde junio de 2007.

Otras actividades

- Cambios en la flota de camiones por vehículos con menores consumos y emisiones.

90 En las emisiones de 2007 se recogen por primera vez datos de Exploración y Producción, por lo que se ha procedido a modificar los valores de los años anteriores.

91 Las mediciones de los COV no se realizan por centros, sino por focos de emisión, por lo que CEPSA ha decidido no ofrecer datos para 2007, ya que no es posible su comparación con años y magnitudes anteriores.



Óxidos de nitrógeno

Estos compuestos, que se generan a causa de la combinación del oxígeno y del nitrógeno del aire en los procesos de combustión, contribuyen a la acidificación y a la eutrofización del medio, así como a la formación de ozono troposférico.

Por su notable variación, hay que indicar que el aumento en las emisiones de NO_x en ERTISA se ha debido al incremento de su producción por la puesta en marcha de la nueva planta de Fenol III.

Emisiones de NO_x

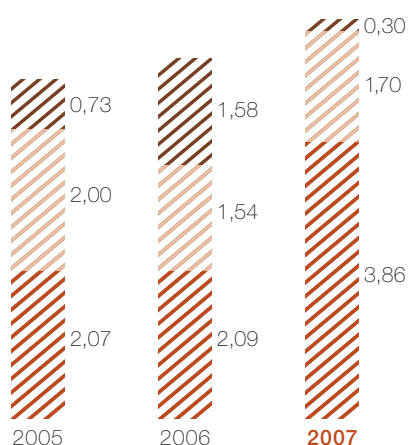
Por áreas de negocio	2007	2006	2005
(Miles de toneladas)			
Refino ⁹²	5,93	5,29	4,87
Petroquímica	1,99	1,54	2,12
Exploración y producción ⁹³	1,37	11,18	9,91
Comercialización y Logística	0,03	0,00	0,00
Otros (Centros de investigación y NGS)	0,27	0,15	0,11
Total	9,59	18,17	17,02

Emisiones de NO_x en Petroquímica

Desglose por empresas	2007	2006	2005
(Miles de toneladas)			
PETRESA San Roque	0,48	0,62	0,87
PETRESA Canadá	0,05	0,05	0,05
INTERQUISA San Roque	0,22	0,42	0,80
INTERQUISA Canadá	0,02	0,02	0,02
ERTISA	1,13	0,40	0,36
DETEN	0,09	0,03	0,01

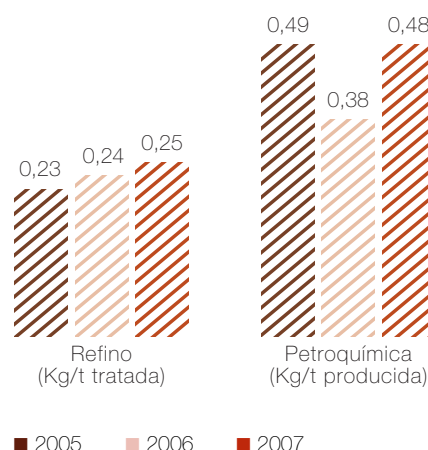
Emisiones de NO_x en Refino

Desglose por centros
(Miles de toneladas)



Emisiones de NO_x

Por unidad de producción o crudo tratado



92 En los datos de 2007 se incluyen los relativos a los focos de cogeneración de la refinería "Gibraltar-San Roque".

93 La notable variación en esta área se ha debido a un cambio en el método de cálculo. Se ha procedido a utilizar la metodología de CONCAWE, más adecuada para este tipo de instalaciones. No es procedente, por tanto, realizar comparativas con años anteriores.

Nota: El gráfico no incluye los datos de ASESa debido a su escasa contribución. Datos 2007: 0,08, 2006: 0,06; 2005: 0,07.



Óxidos de azufre

Estos compuestos, que causan la acidificación tanto de la atmósfera como del suelo y el agua, tienen su origen en el azufre contenido en los combustibles.

En líneas generales, estas emisiones no han tenido un incremento sustancial en el conjunto. Hay que destacar el producido en la refinería "Gibraltar-San Roque", debido a que se han tenido en cuenta para 2007 todos los focos de emisión de la instalación. La disminución de PETRESA San Roque tiene su origen en la adaptación de los hornos para el consumo de gas natural, combustible sin contenido en azufre.

Emisiones de SO₂ en Petroquímica

Desglose por empresas

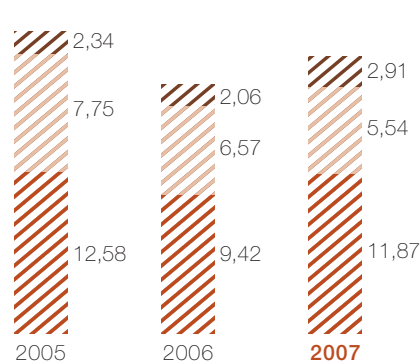
(Miles de toneladas)

	2007	2006	2005
PETRESA San Roque	0,33	0,55	1,59
INTERQUISA San Roque	0,01	0,01	0,01
INTERQUISA Canadá	0,00	0,00	0,00
ERTISA	0,37	0,56	0,24
DETEN	0,01	0,00	0,00

Emisiones de SO₂ en Refino

Desglose por centros

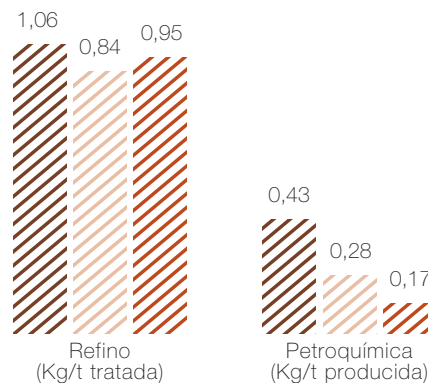
(Miles de toneladas)



- "Gibraltar-San Roque"
- "La Rábida"
- "Tenerife"

Emisiones de SO₂

Por unidad de producción o crudo tratado



- 2005
- 2006
- 2007

Nota: En el gráfico no se incluyen los datos de ASES, por su escasa contribución. 2007: 0,20; 2006: 0,20; 2005: 0,21.



Compuestos orgánicos volátiles

Este tipo de compuestos, con distintas estructuras químicas, se emiten en los procesos de fabricación, carga y almacenamiento de los productos y pueden estar implicados en procesos de generación de ozono troposférico.

Partículas

Las partículas se emiten fundamentalmente por la oxidación incompleta de los combustibles en las instalaciones de combustión.

Las variaciones experimentadas en las áreas de Refino y Petroquímica durante el año 2007 se deben a la actividad normal de la planta.

Emisiones de partículas

Por áreas de negocio

(Toneladas)

2007 2006 2005

	2007	2006	2005
Refino	491,20	550,59	768
Petroquímica	52,92	47,49	82,65
Otros ⁹⁴	28,93	12,5	22,0
Total	573,05	610,58	872,65

94 No se dispone de datos para el Centro de Investigación, se incluye únicamente los datos de NGS.



Consumo y reutilización de agua

Durante el año 2007 el consumo de agua ascendió a 47,8 millones de m³, un 4,6% superior al de 2006, debido, fundamentalmente, a:

- En Exploración y Producción, por la mayor cantidad de agua inyectada en los pozos de crudo para facilitar la extracción del mismo.
- En el área de Petroquímica, por el incremento de la producción con la puesta en marcha de la planta de Fenol III en ERTISA.
- En el área de Refino, por la nueva planta de Reformado de Naftas Ligeras en la refinería "La Rábida", con inicio de producción en 2007.

También se debe considerar que aunque el agua consumida ha aumentado, la reutilizada se ha incrementado más del 50% en relación a 2006, debido al aprovechamiento del agua rechazada por la planta de ósmosis.

Fuentes de captación de agua

	2007	2006	2005
(%)			
Superficial	-	7,68	8,47
Subterránea	45,03	45,17	42,51
Agua municipal u otro servicio público	54,97	47,15	49,02
Total	100,00	100,00	100,00

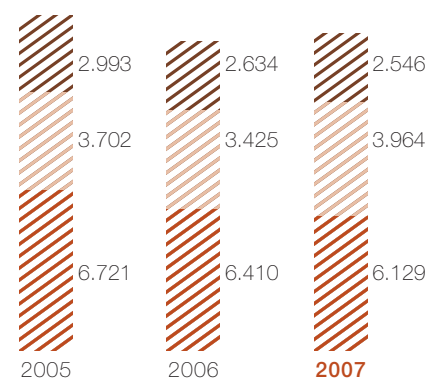
Consumo de agua

Desglose por área de negocio	2007	2006	2005
(Miles de m ³)			
Refino	12.792,36	12.624,69	13.559,90
Petroquímica	11.590,23	10.339,91	11.140,24
Exploración y Producción	21.325,60	20.433,26	19.128,29
Comercialización y Logística	997,47	952,53	99,79
Otros (Centro de Investigación y NGS)	1.068,94	1.302,74	1.104,38
Total	47.774,60	45.653,13	45.032,60

Consumo de agua en Refino

Desglose por centros

(Miles de m³)



■ "Gibraltar-San Roque" ■ "La Rábida" ■ "Tenerife"

Nota: en el gráfico no se incluyen los datos de ASES, por su escasa contribución. 2007: 154,39; 2006: 155,23; 2005: 143,12.



Consumo de agua en Petroquímica

Desglose por empresas

(Miles de m³)

	2007	2006	2005
PETRESA San Roque	211,48	193,87	312,54
PETRESA Canadá	7,85	9,66	10,62
INTERQUISA San Roque	5.664,82	5.270,10	5.363,55
INTERQUISA Canadá	2.300,16	2.213,42	2.717,68
ERTISA	2.800,43	2.000,20	2.096,57
DETEN	605,49	652,66	639,80

Durante 2007 se ha incrementado la reutilización de agua con un doble objetivo: el de reducir su consumo y la cantidad de efluentes líquidos que posteriormente deberán ser tratados antes de su vertido final.

En el Ejercicio también cabe destacar la realización de la primera fase de una Auditoría Hídrica en PETRESA San

Roque, donde se han efectuado los análisis de las fuentes continuas y temporales de agua.

Por otro lado, en la refinería "La Rábida" ha aumentado el consumo de agua reutilizada, que supone el 55,2% del consumo total de este centro. Esta actuación ha revertido positivamente también en los vertidos, que en el caso

del punto nº 1 (zona de vertido autorizado) el volumen se ha reducido en un 40% respecto al límite autorizado.

El volumen de agua reciclada en el año 2007 ascendió a 2,2 millones de m³. Destaca el área de Refino, que en el año 2007 ha supuesto un 17,25% del volumen total de agua en esta área.

Volumen de agua reciclada y reutilizada (V.REC)⁹⁵

Por áreas de negocio

(Miles de m³)

	2007			2006			2005		
	V. Total	V. rec	%	V. Total	V. rec	%	V. Total	V. rec	%
Refino	12.792,36	2.206,46	17,25	12.624,69	725,83	5,75	13.559,90	360,14	2,66
Petroquímica	11.590,23	14,51	0,12	10.339,91	321,77	3,11	11.140,24	348,56	3,13
Exploración y Producción	21.325,60	-	-	20.433,26	-	-	19.128,29	-	-
Comercialización y Logística	997,47	0,018	0,002	952,53	23,25	2,44	99,79	25,11	25,2
Otros	1.068,94	-	-	1.302,74	-	-	1.104,38	-	-
Total	47.774,60	2.220,99	4,65	45.653,13	1.070,85	2,35	45.032,61	733,81	1,63

⁹⁵ Para el cálculo del volumen de agua reciclada/reutilizada se considera el número de ciclos productivos en los que ha sido posible utilizar una misma carga de agua. Por ejemplo, si se requieren 20 m³ de agua para un ciclo y después se reutiliza para otros tres ciclos adicionales, el volumen total reciclado/reutilizado para ese proceso es de 60 m³ de agua.

Se amplía el alcance, incluyendo ASES en Refino, NGS y Centro de Investigación en Otros y AMARCO, CECOMASA y ECANSA, en Comercialización y Logística.



Gestión de los vertidos controlados

Todas las instalaciones de producción de CEPSA disponen de plantas para el tratamiento de los efluentes, para realizar los vertidos conforme con los valores límites establecidos por la normativa de aplicación en las autorizaciones correspondientes.

Volumen de los vertidos controlados

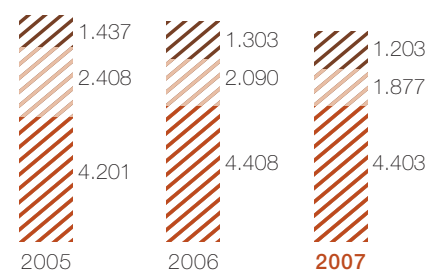
Las áreas de negocio han reducido su volumen de los vertidos controlados, excepto en la de Petroquímica, debido a la puesta en funcionamiento de la nueva planta de Fenol III, en ERTISA.

Volumen de vertidos controlados

Por áreas de negocio	2007	2006	2005
(Miles de m ³)			
Refino	7.649,73	7.983,94	8.216,42
Petroquímica	5.004,89	4.575,06	5.052,88
Exploración y Producción	25,51	26,29	28,74
Comercialización y Logística ⁹⁶	996,93	1.032,71	41,91
Otros (Centro de Investigación y NGS)	141.629,84	178.446,06	182.300,38
Total	155.306,90	192.064,76	195.639,95

Vertidos en Refino

Desglose por centros
(Miles de m³)



- "Gibraltar-San Roque"
- "La Rábida"
- "Tenerife"

Nota: Los datos de ASESА no se incluyen en el gráfico, por no ser significativos. 2007: 166,77; 2006: 185,81; 2005: 170,42.

Vertidos en Petroquímica

Desglose por empresas	2007	2006	2005
(Miles de m ³)			
PETRESA San Roque	115,19	125,94	174
PETRESA Canadá	27,20	24,46	35,59
INTERQUISA San Roque	1.821,88	1.736,21	1.779
INTERQUISA Canadá	2.004,92	1.951,12	2.201
ERTISA	961,65	672,51	797
DETEN	74,06	64,82	66



Principales destinos de los vertidos de CEPSA

Las tres refinerías ASES (refinería de Asfaltos, 50% CEPSA) y la planta de ciclo combinado de NGS, realizan sus vertidos al mar mediante un emisario submarino. Así se lleva a cabo también en las plantas petroquímicas INTERQUISA San Roque y ERTISA. En el caso de PETRESA San Roque, antes de su vertido al mar, se envía a la refinería "Gibraltar-San Roque" para su tratamiento previo, conforme al Plan Corrector de Vertidos establecido, desde 1989, por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. En este caso, cuando algún parámetro rebasa los límites no se envían los vertidos a la refinería hasta que se corrige el valor del mismo.

Las plantas de INTERQUISA Canadá, DETEN Química y las empresas comerciales y logísticas realizan sus vertidos a la red de saneamiento municipal.

En el área de Exploración y Producción se dispone de balsas de evaporación.

Calidad de los efluentes vertidos

En los centros productivos hay métodos de tratamiento para garantizar un vertido controlado. Principalmente consisten en un cribado para separar los sólidos de mayor tamaño, un tratamiento físico-químico para separar aceites y grasas e hidrocarburos y un tratamiento biológico para reducir la carga orgánica. Posteriormente son enviados al mar mediante un emisario submarino.

Como consecuencia de dicho tratamiento se generan lodos que reciben una gestión adecuada.

En la refinería "La Rábida" se detectó la necesidad de ampliar la planta de tratamiento de efluentes. Ésta se finalizó en el año 2007, y ha consistido en la ampliación del tratamiento biológico y en la incorporación de un sistema de Nitrificación-Desnitrificación para solventar los problemas de cumplimiento de la concentración de amoníaco, que se produjeron tras la entrada en servicio de las unidades de desulfuración, acentuados por la reducción del límite de vertido acaecida tras la entrada en vigor de la Autorización Ambiental Integrada. Esta solución permite hacer frente a la nueva carga, cumpliendo los parámetros de vertido en los diferentes casos y en diferentes situaciones de operación.



En 2007, la refinería "La Rábida" ha vertido un 40% por debajo del volumen anual autorizado, gracias al aumento del agua reutilizada.

A pesar de ello, en el área de refino se ha producido un incremento en el vertido de los sólidos en suspensión del 37,6%

respecto al año anterior. La causa ha sido un funcionamiento anormal de la planta de tratamiento de efluentes de la refinería "Tenerife". Se ha procedido a su reparación y se han restaurado los valores regulares.

Contaminantes en Refino **2007** 2006 2005

(Toneladas)

	2007	2006	2005
Carbono Orgánico Total (COT)	446,18	426,51	502,68
Sólidos en suspensión	647,01	470,15	985,66
Aceites y grasas	88,35	93,55	155,24

Contaminantes en Petroquímica **2007** 2006 2005

(Toneladas)

	2007	2006	2005
Carbono Orgánico Total (COT)	163,78	172,1	185,13
Sólidos en suspensión	203,76	152,6	230
Aceites y grasas	8,73	11,18	11,5

En el área de Petroquímica se ha producido un aumento de los sólidos en suspensión, principalmente debido al mayor lavado de equipos en PETRESA San Roque y a la puesta en marcha de la planta de Fenol III de ERTISA. La

mayor eficacia en las operaciones ha motivado el descenso de los valores para los aceites y las grasas y la inyección de oxígeno, en el caso de la planta de efluentes de INTERQUISA San Roque, ha incrementado su eficiencia.



Gestión de los residuos

Dependiendo de su composición y características, los distintos tipos de residuos son segregados desde el momento en que se generan, para enviarlos a tratamiento, reciclado o depósito. La retirada de los residuos se realiza mediante gestores externos autorizados por la Administración.

El aumento de la cantidad de residuos no peligrosos se debe, entre otras circunstancias, a que en la refinería "La Rábida":

- Se ha desmantelado la planta de lubricantes, causa que ha motivado la producción de una elevada cantidad de aislamiento.
- Problemas operativos en la planta de Reformado de Naftas Ligeras, que han ocasionado la generación de una cantidad de arcilla muy superior a la prevista según diseño.
- Ha aumentado la cantidad de basura urbana debido al incremento del 20% de la plantilla contratada que trabajó en 2007 frente a 2006.

En Exploración y Producción, los residuos que se generan principalmente son los sólidos que proceden de la perforación de los pozos, y están considerados como no peligrosos. Su variación a lo largo del tiempo se debe al mayor o menor número de pozos perforados en los yacimientos.

Cantidad de residuos generados

(Toneladas)

	2007	2006	2005
Residuos peligrosos	45.852,78	44.418,4	45.812,77
Residuos no peligrosos	23.352,63	20.485,63	30.337,59
Total	69.205,41	64.904,03	76.150,36

Residuos de exploración y producción

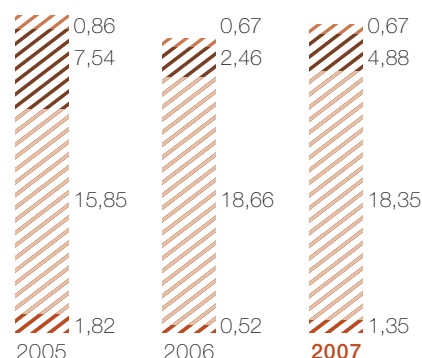
(m³)

	2007	2006	2005
Residuos no peligrosos (de perforación)	4.550	13.164	4.402

Residuos peligrosos en Refino

Desglose por centros

(Miles de toneladas)



- ASES
- "Gibraltar-San Roque"
- "La Rábida"
- "Tenerife"



En relación con el año anterior, la refinería “La Rábida” ha aumentado sus residuos peligrosos, por los siguientes motivos:

- Gestión del lodo de las balsas (operación no realizada en 2006).
- Limpieza de la balsa M-221, operación que se realiza cada cuatro años. Esta balsa, además, recibe agua de la red de aceitosa de toda la Refinería.
- Desmantelamiento de parte de la planta de lubricantes.
- Gestión de una mayor cantidad de sepiolita (mineral que se utiliza para aglutinar los productos vertidos).

Residuos peligrosos en Petroquímica

Deglose por empresas	2007	2006	2005
(Miles de toneladas)			
PETRESA San Roque	1,48	1,74	1,22
PETRESA Canadá	0,01	0,05	0,03
INTERQUISA San Roque ⁹⁷	14,18	15,45	12,12
INTERQUISA Canadá	0,90	1,33	1,61
ERTISA	0,63	0,92	0,43
DETEN	0,29	0,01	0,02

Residuos peligrosos en comercialización

Deglose por empresas	2007	2006	2005
(Miles de toneladas)			
Filiales energéticas	0,18	0,17	0,18
PROAS	0,11	0,07	0,23
Petrocan	0,04	0,04	0,09
EESS	1,22	1,02	2,12
CMD y CEPSA Aviación	0,09	0,07	0,06
CEPSA Portuguesa	0,04	0,02	0,04
CEPSA Gas licuado	N/D	0,00	0,00
CEDIRA	1,39	1,14	1,56
Atlas	0,03	0,02	0,01
Amarco	0,00	0,00	N/D
CECOMASA	N/D	0,01	0,00
ECANSA	0,00	0,00	N/D
Residuos peligrosos en otras áreas de negocio			
Nueva Generadora del Sur (NGS)	0,01	0,01	0,00
Centro de Investigación	N/D	0,03	0,03

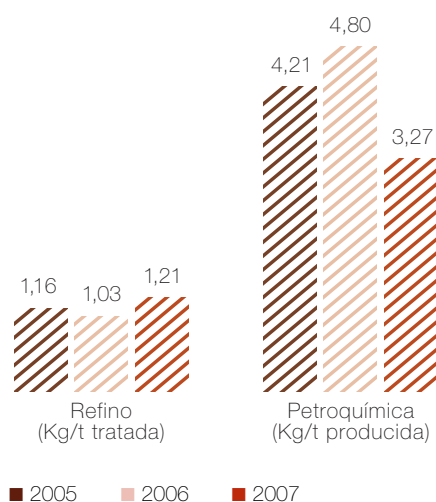
97 Los datos de INTERQUISA San Roque de todos los años contemplados se han modificado, al contabilizar los residuos tratados internamente en la Planta Generadora de Vapor (PGV). En 2007 también se ha incorporado, como no peligrosos, los fangos biológicos de la planta de aguas residuales, antes considerados peligrosos.



Residuos peligrosos generados por volumen de actividad

Áreas de negocio

(Unidad de producción o crudo tratado)



Todos los residuos son segregados desde el mismo momento en que se generan. El tipo de segregación se realiza en función de la peligrosidad del residuo, recibiendo una gestión distinta según se trate de un residuo peligroso, industrial no peligroso o asimilable a urbano.

Desde 2005, la empresa BEFESA realiza la gestión integral de los residuos industriales de instalaciones de CEPSA. Al contrato marco realizado están adheridas las refinerías y las plantas químicas de CEPSA en España, con sus respectivas cogeneraciones. En 2007 se han adherido las instalaciones de CEPSA Gas Licuado y el Centro de Investigación.

El objetivo de esta gestión es conseguir una minimización de los residuos generados en las distintas plantas de CEPSA a través del soporte tecnológico aportado por BEFESA. La gestión de los residuos incluye, entre otras actividades, la de recogida, transporte interno, almacenamiento temporal, selección y preparación para la gestión externa; además del transporte y la gestión de residuos industriales no peligrosos.

Adicionalmente, algunas instalaciones de CEPSA desarrollan otras actividades relacionadas con los residuos. Entre ellas, destacan:

INTERQUISA San Roque:

- Autorizada para realizar la gestión interna mediante operaciones de Valorización Térmica en una Planta Generadora de Vapor de los subproductos procedentes de las unidades de fabricación.
- Autorizada para la Valorización Térmica de los Fangos Biológicos producidos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Ambas autorizaciones están reguladas por las correspondientes Resoluciones de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente; durante 2007, INTERQUISA San Roque gestionó aproximadamente el 57,8% de sus residuos.

Refinería "La Rábida":

- Utilización de los fangos del tratamiento biológico de la Planta de Efluentes Líquidos para la regeneración de tierras contaminadas dentro de la Refinería, aportando la materia orgánica necesaria para el proceso de regeneración o biorremediación. En 2007 se han empleado 30 toneladas de este residuo para realizar este tratamiento.

Exploración y Producción:

- En Argelia debido a la falta de gestores, los residuos de perforación son almacenados en las instalaciones.



Métodos de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos⁹⁸

	2007		2006	
	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos
(%)				
Reutilización	34,97	10,92	0,58	0
Reciclaje	2,08	3,72	0,95	7,22
Incinerados	0,09	0	20,51	57,99
Valorización energética	37,26	28,58	16,44	2,73
Depósito en vertederos autorizados para el residuo indicado	15,90	47,44	57,20	26,58
Inertización	7,15	0,39	3,72	0
Almacenamiento en la instalación	0	0	0	-
Otros	2,55	8,95	0,60	5,48

Actividades para una mejor gestión de los residuos

En la refinería "La Rábida" se ha realizado un importante esfuerzo para optimizar los residuos. Entre las iniciativas llevadas a cabo, destacan:

- Construcción de un nuevo almacén de residuos, con mayores dotaciones y mejor ubicación.
- Acondicionamiento de una zona especial para el almacenamiento

de tierra contaminada, tratada posteriormente mediante biorremediación.

- Valoración energética de más del 50% del total del lodo de la planta de tratamiento.
- Aumento significativo del catalizador de la planta de FCC que se reutiliza o recicla frente a la fracción que se

gestiona como residuo no peligroso, alcanzando este índice un valor de 98,6% en 2007.

- Puesta en marcha de una unidad de centrifugación para lodo más eficaz y eficiente, con separación en tres fases: agua, aceite y lodo, con un mayor grado de sequedad.

MARPOL (abreviatura de *Marine Pollution*, contaminación marina) es un Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques y su objetivo es preservar el ambiente marino mediante la completa eliminación de la polución por hidrocarburos y otras sustancias dañinas, así como la minimización de las posibles descargas accidentales.

CEPSA cuenta con cinco plantas para la recepción y el tratamiento de residuos MARPOL, las cuales reciben residuos de buques (aguas de deslastre, aguas de sentinas, etc.). Dichas plantas se encuentran en las tres refinerías, en ASES A y en ATLAS.

Durante el año 2007 se trataron 51.399 toneladas de residuos MARPOL.

⁹⁸ Para el año 2005 no se pueden facilitar las cantidades gestionadas segregadas por los diferentes métodos de gestión, ya que en muchos casos no se dispone de la información y, en otros, los datos no son representativos.



Materiales y productos recuperables al final de su vida útil

CEPSA produce una gran variedad de productos que o son transformados en energía o son utilizados como materia prima en otros procesos productivos y en su mayor parte son distribuidos a granel. Una excepción es la distribución de los lubricantes que, en parte, se realiza en envases susceptibles de ser recuperados, lo mismo que el lubricante al final de su vida útil. CEPSA

Lubricantes S.A. está acogida al Sistema Integrado de Gestión (S.I.G.) de envases y sus residuos y al Sistema de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS), puesto en marcha en 2007, que garantiza para todos los lubricantes envasados vendidos, mediante el pago de una cuota, la recogida selectiva y recuperación de los aceites usados y sus envases

El proceso de recopilación de datos acerca de las cantidades recuperadas de aceites usados y de envases y embalajes de lubricantes es externo.

Lubricantes, envases y materiales de embalaje recuperados⁹⁹

	Año	Productos	Envases
Cantidad recuperada (Kg)	2007	62.937.317	499.586
	2006	5.497.212	898.623
	2005	5.087.841	977.437
Total productos vendidos (Kg)	2007	98.889.437	98.889.437
	2006	7.430.460	10.397.590
	2005	7.594.138	11.505.811
% recuperado	2007	63,64	100
	2006	73,98	100
	2005	67,00	100

CEPSA produce una gran variedad de productos que son distribuidos a granel y son incorporados en otros procesos.

Existen iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso de las materias primas como

son la recuperación de productos fuera de especificación, cambio en características y/o usos de materia prima, etc. Por otra parte, INTERQUISA San Roque está autorizada para valorar térmicamente parte de sus residuos.

⁹⁹ Los datos cuantitativos solo hacen referencia a los lubricantes distribuidos por CEPSA Lubricantes, S.A. En el año 2007 se hace mención a los lubricantes a nivel nacional, y no sólo a nivel local (entorno geográfico de Canarias) como se hizo en años anteriores.

Gestión del transporte de productos

El principal impacto derivado del transporte de productos en CEPSA es el consumo de energía y la emisión de contaminantes a la atmósfera. En menor medida, se genera una alteración sobre el medio ambiente derivada de los derrames accidentales de producto y del ruido generado.

CEPSA trabaja para disminuir estas alteraciones usando combustibles más limpios y eficientes, implantando medidas para la prevención de fugas, impartiendo formación a los trabajadores y revisando periódicamente los vehículos para asegurar que se adecuan a los límites normativos de emisión de ruido.

Derrames

Con el fin de evitar los derrames, se establecen desde medidas preventivas en las zonas de carga y descarga, hasta el mantenimiento de infraestructuras y equipos de descontaminación. CEPSA desarrolla actuaciones preventivas y acciones directas sobre los posibles incidentes que pudieran producirse a través del mantenimiento y la ampliación de las redes piezométricas y de la ejecución de análisis periódicos.

La Compañía dispone de numerosos procedimientos tanto generales como específicos, de inspecciones preventivas de las instalaciones que permiten identificar anomalías que puedan dar lugar a accidentes (y por tanto a derrames en algunos casos) antes de que éstos ocurran.

En el caso de los derrames durante la carga o descarga de productos por barco, con el objetivo de anticiparse a la posible contaminación se está trabajando en la implantación de sistemas predictivos para la detección y gestión de vertidos, tales como sistemas de detección y alarma de fugas de hidrocarburos en mangueras flotantes y sumergidas de las monoboyas, y de sistemas de predicción de derivas de manchas de petróleo.

Derrames¹⁰⁰ en el operativo normal de las plantas

(Nº de vertidos)

	2007	2006	2005
Crudo, fuel	12	41	32
Otros	24	49	43
Total	36	90	75

100 No se consigna el volumen total de los derrames, dado que este dato únicamente se registra cuando el volumen derramado en el incidente es superior a un barril de petróleo (159 litros). Todos los derrames producidos en 2007 han sido inferiores a este volumen.



Derrames en el transporte de productos por carretera

	2007		2006		2005	
	Número vertidos	Volumen (toneladas)	Número vertidos	Volumen (toneladas)	Número vertidos	Volumen (toneladas)
Crudo, fuel	1	12	0	0	0	0
Otros	2	9,63	2	2,05	9	30,53
Total	3	21,63	2	2,05	9	30,53

Derrames en el transporte de productos por barco

	2007		2006		2005	
	Número vertidos	Volumen (toneladas)	Número vertidos	Volumen (toneladas)	Número vertidos	Volumen (toneladas)
Crudo, fuel	2	-	1	0,10	2	5,92
Otros	1	-	0	0	0	0
Total	3	-	1	0,10	2	5,92

En relación con las accidentes con derrames, a continuación se detallan los más relevantes y la actuación de CEPSA en cada uno de ellos:

- Vertido de 12.000 kilogramos de fuel en la carretera N-340, a la altura de Nerja (Málaga). Se restauró el asfalto de la carretera, el terreno adyacente y el acantilado colindante.
- Vertido de 6.700 litros de gasóleo y 3.500 de gasolina en la carretera N-135, en Erro (Navarra). La recuperación del producto resultó

muy complicada por ser una zona boscosa. Se realizaron catas para determinar la dispersión del vertido y, en función de las mismas, se adoptaron las medidas correctoras adecuadas.

- Vertido al mar entre 2 o 3 m³ durante una operación de carga con diésel marino. Se detuvo la operación, se activó el Plan de Intervención y se informó a la Capitanía Marítima y al Centro de Coordinación de Emergencias (CECEM). Se combatió el derrame con los medios de

anticontaminación disponibles en el Terminal y con embarcaciones de Salvamento Marítimo.

- En relación con los derrames producidos en las operaciones, hay que destacar los ocasionados por la pluviosidad excesiva en los arroyos Madre Vieja y Los Patos, así como en la playa de Guadarranque, en la provincia de Cádiz.

Multas significativas y sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental

Las empresas deben hacer compatible sus actividades productivas con el cumplimiento de la legislación en todas sus actuaciones.

La Asesoría Jurídica de CEPSA trabaja para que la Compañía tome decisiones ajustadas a derecho, así como para realizar la defensa jurídica de sus intereses ante cualquier litigio que se origine, tanto por las actuaciones de la

empresa o derivadas de actuaciones externas y que le afecten.

Con el fin de conseguir estos objetivos se realiza una labor de asesoramiento desde una doble vertiente: una con carácter preventivo, se podría denominar área consultiva, y la otra, desde una vertiente correctiva, que sería la parte contenciosa.

Además se mantienen contactos con empresas y asociaciones del sector, así como con las Administraciones Públicas, participando con sus comentarios en anteproyectos o proyectos de ley que le afecten.

Situación de CEPSA en relación con la normativa de reciente aplicación

Al igual que en el Informe del año 2006, y como complemento a la información sobre el desempeño ambiental, se incluye a continuación información descriptiva relativa a la situación de CEPSA respecto a temas de actualidad sobre normativa ambiental:

- Autorización Ambiental Integrada y previsiones de adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles.
- Adaptación al Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión.
- Futura Ley de Responsabilidad Ambiental.
- Informes Preliminares de contaminación de suelos.



Autorización Ambiental Integrada y previsiones de adaptación a las mejores técnicas disponibles

De acuerdo con la Ley 16/2002, de prevención y control integrados de la contaminación, los centros de CEPSA que deben disponer de Autorización Ambiental Integrada (AAI), son las tres refinerías: "Gibraltar-San Roque", "La Rábida", y "Tenerife"; y las tres plantas petroquímicas: ERTISA, PETRESA San Roque e INTERQUISA San Roque.

La situación, a 31 de diciembre de 2007, en relación con estos centros, es la siguiente:

- Refinería "Gibraltar-San Roque": Otorgada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz de la AAI, en noviembre de 2007.
- Refinería "La Rábida": Otorgada en agosto de 2006 la AAI por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva.
- Refinería "Tenerife": Presentada la documentación y solicitud pertinente en mayo de 2006, CEPSA está a la espera de la comunicación por parte

de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Canario.

- ERTISA: En posesión de la AAI, desde abril de 2005, concedida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva.
- PETRESA San Roque: Otorgada en 2006, por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz.
- INTERQUISA: Concedida la AAI en noviembre de 2007 por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

Existen otras instalaciones afectadas por la Ley 16/2002, en las que CEPSA participa al 50% en el capital social, cuya situación es la siguiente:

- ASESIA: dispone de Autorización Ambiental Integrada, concedida mediante Resolución de 15 de febrero de 2006 por el "Honorable Consejero de Medi Ambient i Habitatge", de la Generalitat de Catalunya.
- NUEVA GENERADORA DEL SUR (NGS): Dispone de Autorización Ambiental Integrada otorgada en agosto de 2004 por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz.

En las instalaciones que disponen de AAI se han aplicado valores límite de emisiones más restrictivos, en consonancia con las Mejores Tecnologías Disponibles, aplicándose medidas de distinta naturaleza. Entre ellas:

Refinería "Gibraltar-San Roque"

- Implantación de programas LDAR (sigla en inglés de Detección y Reparación de Fugas).
- Estudios para la reducción de olores en la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales).
- Ampliación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire.
- Plan para la adecuación del parque de almacenamiento a los estándares internacionales en relación con la impermeabilización de los fondos.
- Consumo de combustibles con muy bajo contenido en azufre, tanto para los líquidos como para los gaseosos.

INTERQUISA San Roque

- Implantación de las Mejores Técnicas Disponibles para la depuración de los compuestos orgánicos emitidos en focos de procesos, así como implantación de sistemas de lavado para los efluentes de los silos.
- Adaptación del parque de almacenamiento mediante la impermeabilización de fondos de tanques y sistemas de detección de fugas.



Adaptación al Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión

Las técnicas de reducción de emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión (GIC) se han centrado en el uso de combustibles con bajo contenido en azufre, así como en el aumento del consumo de los gaseosos, como el gas natural y el gas de refinería; también en la instalación de quemadores de bajo contenido en óxidos nitrosos (Low NO_x); e incluso con la aplicación de técnicas para la optimización de la combustión para mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO₂ y NO_x en hornos y calderas.

Previsiones para el cumplimiento de la futura Ley de Responsabilidad Ambiental

CEPSA lleva tiempo preparándose para el cumplimiento de esta Ley que entró en vigor el 23 de octubre de 2007. Prueba de ello ha sido la obtención de la certificación a sus Sistemas Ambientales.

Los trabajos de identificación y valoración de los riesgos ambientales han continuado a lo largo del año 2007, siendo relevante la obtención del informe final en las instalaciones de PETRESA San Roque. Además, instalaciones de tamaño medio como PROAS en Alcalá de Henares han obtenido el informe final de identificación y evaluación de riesgos ambientales.

Para su mejor aplicación, a lo largo de 2007 se han impartido jornadas formativas sobre la repercusión de esta Ley en la Compañía, a distintos departamentos y a niveles de responsabilidad.

Elaboración de los Informes Preliminares de contaminación de suelos: Real Decreto 9/2005

En febrero de 2007 finalizó el plazo para presentar los Informes Preliminares de Contaminación de Suelos para las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 9/2005. Todas las instalaciones y las plantas de CEPSA han procedido a su presentación en el plazo establecido. Hay que destacar, por su rigurosidad, los aproximadamente 1.150 informes elaborados para las estaciones de servicio.

CEPSA, anticipándose a la legislación y con objeto de prevenir y corregir la contaminación de suelos y aguas subterráneas, dispone desde hace años de redes piezométricas en todas sus plantas industriales.

Desde 1995, tanto en las estaciones de servicio propiedad de CEPSA como en las operadas por gestores, se aplica un programa voluntario cuya finalidad es detectar y corregir la posible contaminación del suelo y/o de las aguas subterráneas. A continuación se indica la situación del programa a diciembre de 2007:



Nº de instalaciones¹⁰¹

	Fase I y II		Fase III		Fase IV		Fase V
	Pendientes	Realizadas	En ejecución	Previstas acometer	Realizadas	En ejecución	
Total: 1.153	142	500	4	62	61	61	259

- FASE I y II: Análisis de riesgos ambientales.
- FASE III: Estudio detallado de suelos (sondeos).
- FASE IV: En descontaminación.
- FASE V: En plan de vigilancia (incluidos los purgados).

Como paso siguiente a la entrega de los informes preliminares de situación, se están adecuando los informes realizados en la fase III para su presentación anticipada a la Administración. Asimismo y con el objeto de seguir con el plan de trabajo interno establecido, se han visitado las diferentes Comunidades Autónomas para tratar de firmar Acuerdos Voluntarios. A diciembre de 2007, se han firmado acuerdos con las Comunidades de Madrid (suelos y atmósfera), Aragón (suelos) y La Rioja (suelos).

¹⁰¹ No incluye aquellas estaciones de servicio en las que CEPSA no participa en la gestión y tampoco tenga la propiedad de la instalación.

CEPSA y el REACH en 2007



Este reglamento entró en vigor en junio de 2007 y obliga a las empresas que fabrican e importan productos químicos a evaluar los riesgos derivados de su utilización y a adoptar las medidas necesarias para gestionar cualquier riesgo que se identifique.

Según REACH, todas aquellas sustancias producidas o importadas en cantidades superiores a una tonelada al año deberán ser registradas en la Agencia Europea de sustancias y preparados (*European Chemical Agency, ECHA*). Esta agencia ha sido creada por la Unión Europea para gestionar los aspectos técnicos, científicos y administrativos, y garantizar la coherencia de la toma de decisiones a escala comunitaria.

CEPSA ha organizado internamente las actividades referentes a la gestión de REACH, de la forma que se describe:

- La Unidad de Protección Ambiental, Seguridad y Calidad (PA.S.CAL.) Corporativa, se ocupará de todos los temas relacionados con el REACH respecto a los productos intermedios y energéticos fabricados en las refinerías de CEPSA ("Gibraltar-San Roque", "La Rábida" y "Tenerife").
- Las áreas de negocio de CEPSA (Lubricantes, Asfaltos, Petroquímica, etc.) gestionarán los productos que les afectan, con la coordinación y el apoyo de PA.S.CAL. Corporativo.

La labor de coordinación se realiza mediante reuniones periódicas y está previsto poner en marcha un entorno colaborativo, a través de la intranet de la Compañía, para agilizar los encuentros y la puesta en común de todos los temas relacionados con REACH.

La consecuencia inmediata para CEPSA de la entrada en vigor de este Reglamento es una modificación en la estructura de las fichas de datos de seguridad que la Compañía tiene para sus productos, y que se ha realizado en el plazo previsto.

La gestión y puesta en marcha de REACH incluye, entre otros cometidos, identificar las sustancias, pre-registrarlas, registrarlas y atender a los eventuales requerimientos de las autoridades competentes.

Aunque la Directiva entró en vigor el 1 de junio de 2007, la mayoría de las disposiciones legales que contiene tienen efecto práctico a partir de 2008. En el caso de CEPSA, todos los productos se podrán beneficiar de los periodos transitorios previstos en el Reglamento.

El pre-registro se deberá realizar entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2008. Para ello es necesario identificar la empresa y las sustancias fabricadas. La fase de registro, que requiere de una información completa, se deberá realizar antes del 30 de noviembre de 2010.

Durante el año 2007 se ha estimado el número aproximado de sustancias relevantes para REACH. En el área de productos energéticos de las refinerías se han detectado 35 sustancias y 55 productos intermedios. A esto hay que añadir unas 25 sustancias de las restantes áreas (sobre todo, productos petroquímicos). El número definitivo se conocerá una vez terminada la fase de pre-registro.

CEPSA ha formalizado e intensificado su participación en los grupos de trabajo creados por diversas asociaciones industriales (CONCAWE, Cefic, FEIQUE, Eurobitume, HSPA, EFOA, entre otras) para el cumplimiento de la Directiva. La sinergia de recursos que se produce en



dichos grupos de trabajo es imprescindible dada la complejidad del Reglamento; de hecho, REACH anima y, en algunos aspectos incluso obliga, a la colaboración entre empresas que producen y comercializan las mismas sustancias.

La Compañía participa activamente en un grupo de trabajo gestionado por Cefic que se ocupa del análisis de las herramientas informáticas necesarias para REACH (proyecto REACH-IT).

Las inversiones directas debidas a REACH no serán significativas hasta la fase de registro (2010). De acuerdo con el número de productos relevantes y teniendo en cuenta la propuesta de tasas (a aprobar en junio 2008), el coste total del registro de sustancias se estima entre 1,5 y 2 millones de euros.

Asimismo, durante el año 2007, se ha completado el proceso, iniciado en 2006, de implantación de la aplicación "ATRION" para la generación de fichas de datos de seguridad, con un contenido ajustado a los requisitos legales vigentes y sustituyendo a la antigua aplicación y a diversos sistemas locales. Se están realizando las adaptaciones necesarias para cumplir también con los criterios adicionales introducidos por REACH. ATRION se utiliza además para gestionar las fichas de riesgo en el entorno laboral.

Hay que destacar que se está llevando a cabo una intensa labor formativa, dirigida a las personas que gestionarán la información requerida por REACH. La formación incluye desde conocimientos básicos hasta el uso de aplicaciones específicas como es el caso del IUCLID5 (International Uniform Chemical Information Database), que serán necesarias para el registro de las sustancias.



Protección de la biodiversidad

Las operaciones llevadas a cabo en las instalaciones pueden tener un impacto negativo en los hábitats naturales de las zonas de influencia de CEPSA. Consciente de ello, la Compañía pone en marcha todos los años un amplio programa de acciones, cuyo principal objetivo es reducir los impactos sobre el medio en el que actúa y, por tanto, sobre la biodiversidad.

Los impactos pueden ser tanto directos como indirectos, ya que las operaciones de la Compañía implican una gran variedad de procesos que pueden incluir el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna y los seres humanos y sus relaciones.

CEPSA les otorga una atención prioritaria y adopta un enfoque preventivo basado en el principio de mejora continua, con el objetivo de reducir dichos impactos. Los aspectos de las actividades de CEPSA con riesgo de impacto se describen a continuación:

1. Aspectos ambientales directos (sobre los que la organización tiene control) que pueden producir impactos significativos:

- Emisiones a la atmósfera, que pueden afectar a la calidad del aire: Emisión de contaminantes (entre ellos: dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, partículas, dióxido de carbono y compuestos orgánicos volátiles). CEPSA lleva a cabo un continuo esfuerzo enfocado a la reducción de estas emisiones para mejorar la calidad del aire en el entorno de los centros productivos.
- Efluentes líquidos que pueden generar impactos sobre la calidad del agua (tanto superficial como la subterránea): Salvo en casos excepcionales, y en condiciones normales de operación, los vertidos de las instalaciones no generan impactos sobre la calidad de las aguas, ya que los parámetros de vertido son compatibles con los del medio receptor. En cuanto a los casos excepcionales (accidentes, derrames, etc.), el vertido que puede contener contaminantes incompatibles con el medio receptor (como los hidrocarburos, los aceites y las grasas, el carbono orgánico total y los sólidos en suspensión), puede afectar directamente y de forma puntual al medio, a la flora y a la fauna. CEPSA trabaja para evitar estas posibles situaciones excepcionales mediante la implantación de sistemas predictivos, análisis de las actividades y riesgos asociados, desarrollo de nuevas técnicas y evoluciones en procesos de depuración de efluentes.
- Gestión de residuos, que pueden provocar impactos sobre el suelo, las aguas, la fauna, etc.: Se lleva a cabo una adecuada gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, así como una valorización, reciclado o reutilización en los casos en los que es posible.
- Contaminación del suelo: Al igual que en el caso de los efluentes líquidos, la contaminación del suelo se produciría en casos excepcionales de accidentes, derrames, etc. En situaciones normales de funcionamiento se dispone de dispositivos de contención adecuados para controlarlo.
- Ruido: Este aspecto afecta mayoritariamente a la fauna de la zona, con mayor repercusión en épocas de reproducción. Los valores emitidos se miden periódicamente y, salvo casos excepcionales, no superan los límites de emisión marcados por la legislación.
- Materias primas y recursos naturales: El consumo de materias primas y recursos naturales pueden afectar a los ecosistemas, sobre todo en los casos de recursos no renovables. CEPSA estudia continuamente procesos en los que se consuman menos recursos, como combustibles, agua, materias primas, etc.
- Aspectos ambientales de accidentes e incidentes: Pueden afectar puntualmente al entorno.



2. Aspectos ambientales indirectos (sobre los que la organización no tiene pleno control) que pueden producir impactos significativos:

- Composición de los productos distribuidos en el mercado, y las consecuencias que pueden generar éstos en caso de accidente/incidente.
- Comportamiento ambiental de contratistas y proveedores.

CEPSA regula la calidad del producto mediante Sistemas de Gestión de la Calidad y evalúa y califica a los proveedores a través de la normativa específica de Calidad y Gestión Medioambiental, realizando las fichas de datos de seguridad y de aspectos medioambientales de productos y materias auxiliares. Hay que tener en cuenta que los impactos descritos son potenciales sobre la biodiversidad en el entorno de los centros productivos, no existiendo evidencias fundadas de una afección real sobre la biodiversidad.

Todas las instalaciones y/o proyectos de CEPSA afectados por el Real Decreto 1302/1986 de 28 de junio y la Ley 6/2001 de 8 de mayo se han sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Desde enero de 2008 esta legislación queda derogada por el Real Decreto 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos. Por lo tanto, no todas las instalaciones se han sometido a Evaluación de Impacto Ambiental, ya que algunas se construyeron con anterioridad a la

entrada en vigor del Real Decreto 1302/1986 de 28 de junio y, en estos casos, no es de aplicación dicha legislación, aunque han sufrido remodelaciones y adecuaciones que sí han sido sometidas al proceso de EIA, en los casos necesarios.

En relación con las disposiciones relativas a EIA, el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por las que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, se refuerza la necesidad de evaluar adecuadamente la incidencia ambiental de aquellos proyectos que por sus características técnicas o localización tengan incidencia en los espacios incluidos en la red europea Natura 2000, en particular aquellas afecciones que se puedan producir y que deterioren el estado de conservación y biodiversidad presente en los hábitats naturales prioritarios. CEPSA analiza en los estudios de impacto ambiental que se realizan de manera particular este aspecto, garantizando el cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de dicho Real Decreto.

En el año 2007 ha entrado en vigor la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental. En relación con esta Ley, la Compañía es consciente de los posibles daños que por accidentes, pueden causar sus instalaciones, por lo que despliega una rigurosa política de prevención.

La metodología utilizada para la evaluación del riesgo sobre la biodiversidad consta de varias fases:

- Diagnóstico del entorno del proyecto: se evalúan todos los factores ambientales y socioeconómicos relevantes (edafología, geología, fauna, flora y creación de empleo).
- Se relacionan los factores ambientales con las acciones del proyecto (acciones durante las fases de construcción, explotación y desmantelamiento) y se determina cuales de ellas pueden impactar (tanto positiva como negativamente) sobre algún factor del medio.
- Se cuantifican los impactos para catalogarlos como moderados, severos o críticos, y se establece una serie de medidas que los reduzcan, eliminen o compensen.
- Se pone en marcha un plan de vigilancia ambiental que asegura el control de los impactos detectados.

En el diagnóstico del medio que se lleva a cabo en los Estudios de Impacto Ambiental, dos de los factores que se consideran son la fauna y flora del entorno. Posteriormente se analiza cómo las acciones del proyecto (desde su construcción hasta su desmantelamiento pasando por la fase de explotación) afectarían a estos factores del medio y se proponen medidas para reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales significativos.



En cumplimiento de esta disposición legal, CEPSA implanta, en caso de ser necesarias, estas medidas y realiza un seguimiento de la eficacia de las mismas, cumpliendo así con el programa de vigilancia ambiental previsto en el Estudio de Impacto Ambiental.

La Compañía es consciente de la necesidad de mantener un equilibrio entre las necesidades energéticas y el respeto y cuidado del entorno. Anualmente, dedica recursos a distintos proyectos con el fin de mantener una buena realización entre el desarrollo económico y el social. Adicionalmente, realiza acciones puntuales demandadas por las comunidades donde opera.

Por la particularidad de su situación, cercana a importantes humedales, la refinería "La Rábida" ha desarrollado las siguientes iniciativas:

- Estudio Limnológico, junto al Departamento de Ecología de la Universidad de Sevilla, con el fin de conocer el estado ecológico actual de la Laguna, ampliar el conocimiento acerca de las interacciones y repercusiones con las prácticas de manejo que se realizan en el entorno inmediato, así como realizar una predicción sobre su futura evolución.

- Marismas de Odiel: Creación de un vivero en la zona denominada Calatilla y continuación del proyecto de cría de los charrancitos (especie amenazada que cuenta en la provincia onubense con la colonia más importante de toda la Península Ibérica).
- Colaboración en el "Bosque Solar de Doñana": Liderado por la Fundación Doñana 21, promueve en el Parque Dunar de Matalascañas (Almonte), cuya actuación se calcula que evitará 60 toneladas de CO₂ a la atmósfera y el uso de siete toneladas de petróleo.
- Creación de una parcela de 10.000 m² para la plantación de 500 ejemplares de enebro, uno de los árboles más singulares de la costa de Huelva y que está catalogado "en peligro de extinción" en el Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de Andalucía.

Fruto de la línea de acción emprendida por la Compañía ha sido la obtención del Certificado Etiqueta Doñana 21 por ERTISA, con el que la Fundación Doñana premia a las empresas que potencian valores sostenibles. La refinería "La Rábida" también tiene en su poder este Certificado y, además, continúa su actividad como entidad asociada al Foro Doñana de la Empresa Sostenible, cuyo objetivo es promover empresarial y socialmente la cultura del desarrollo sostenible.

CEPSA también continúa con su proyecto de la recuperación del camaleón en Chipiona, estando a la espera de los resultados en cuanto a los avances conseguidos.

La refinería "Tenerife" ha participado por segundo año consecutivo en el "Proyecto tortuga marina", organizado por la Fundación Neotrópico en colaboración con el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Tahonilla", del Cabildo de Tenerife. Además de rehabilitar tortugas marinas, su liberación, en presencia de escolares, se emplea como un medio de educación y de sensibilización. El objetivo es contribuir a la conservación de estos animales y de su entorno natural, fomentando la concienciación social en torno a las principales amenazas a las que se enfrentan las tortugas marinas y las actuaciones que, de manera sencilla, se pueden llevar a cabo en la vida diaria para evitar dañarlas.

En Brasil, DETEN tiene entre sus políticas apoyar a instituciones comprometidas con la educación ambiental. En este sentido, contribuye con los siguientes proyectos:

Viva o Mangue a través de la ONG Fundación Abuelo del Manglar, colabora en la recuperación de áreas degradadas del manglar y promueve la educación ambiental de jóvenes, profesores y pescadores. En 2007, como parte del proyecto, se criaron en el vivero 17.650 mangles, destinados a la recuperación de los manglares. Además, se recompusieron cerca de 10.000 m² de áreas de manglar degradados, con la plantación de aproximadamente 15.700 mangles.



Playas Limpias y Parque Limpio en colaboración con la ABES (Asociación Brasileña de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – Sección Bahía) y con el apoyo del Ayuntamiento de Salvador, DETEN mantuvo 189 papeleras para la recogida de desperdicios en las playas de Salvador, en los alrededores del Fuerte Mont Serrat y en el Parque de Pituaçu. Esta iniciativa evitó que cerca de 1.237 m³ de desechos contaminasen la arena y el agua de las playas.

Proyecto TAMAR en colaboración con el Instituto Brasileño de Medio Ambiente, a través del Centro Brasileño de Protección e Investigación de las Tortugas Marinas (Centro TAMAR-ICMBio) y la Fundación Centro Brasileño de Protección e Investigación de las Tortugas Marinas (Fundación Pro-TAMAR). Este proyecto está destinado a la conservación de las tortugas marinas. Las actividades que se desarrollan están organizadas en tres líneas de acción: conservación e investigación aplicada, educación ambiental y desarrollo local. En 2007, el nacimiento de crías de tortugas marinas se llevó a cabo entre Salvador y la desembocadura del río Jacuípe, en el litoral norte de Bahía. Un total de 82.930 personas visitaron el centro entre ellas 2.079 alumnos y profesores de 55 escuelas públicas y privadas.

Áreas protegidas

La identificación y evaluación de los impactos generados por las actividades de CEPSA en las áreas protegidas, o con alto valor ecológico, le permite mejorar su estrategia ambiental a la vez que mitiga los riesgos derivados de los mismos.

Para evaluar la cercanía de las instalaciones a zonas protegidas, humedales y zonas de alta biodiversidad no protegidas, se ha utilizado la misma metodología que en años anteriores. El alcance del estudio se ha centrado en España, debido a la falta de información del resto de los países en los que la Compañía opera.

A continuación se detallan los terrenos de CEPSA en propiedad, arrendados

o administrados que se encuentran cerca¹⁰² o en el interior de áreas protegidas o con alto valor de biodiversidad.

En la información que se aporta hay que indicar que el área de Comercial y Logística puede sufrir notables variaciones anuales, debido a que incluye el número de estaciones de servicio propiedad de la Compañía.

Las estaciones de servicio que en 2007 se encontraban dentro o próximas a un humedal/espacio protegido se mantienen. Las instalaciones situadas en Canarias se han considerado próximas a zonas de alta diversidad de vertebrados y plantas vasculares dada la importancia de la fauna y flora insular en general y el elevado número de endemismos presentes en estas islas.

Área de negocio/ espacios protegidos

(Nº de terrenos)

	2007	2006	2005
Refino	1	1	1
Petroquímica	1	1	1
Exploración y Producción	0	0	0
Comercialización y Logística ¹⁰³	37	48	75
Total	39	50	77

¹⁰² Se considera que una instalación está cerca de un área protegida cuando se encuentra a dos kilómetros o menos del límite más próximo a esa área.

¹⁰³ Tanto en 2007 como en 2006 y 2005 se han considerado, para el área de Comercialización y Logística, estaciones de servicio ubicadas en España y Portugal.



Área de negocio/ humedales

(Nº de terrenos)

	2007	2006	2005
Refino	1	1	1
Petroquímica	1	1	1
Exploración y Producción	0	0	0
Comercialización y Logística	17	16	35
Total	19	18	37

Área de negocio/áreas de elevada biodiversidad de plantas vasculares

(Nº de terrenos)

	2007	2006
Refino	2	2
Petroquímica	2	2
Exploración y Producción	0	0
Comercialización y Logística	165	157
Total	169	161

Área de negocio/áreas de elevada biodiversidad de vertebrados

(Nº de terrenos)

	2007	2006
Refino	3	3
Petroquímica	3	3
Exploración y Producción	0	0
Comercialización y Logística	119	116
Total	125	122



Terreno identificado	Localización geográfica	Posición respecto área protegida	Tipo de operación	Tamaño (m ²)	Valor Biodiversidad	
					Atributo asociado área	Status de protección
Estaciones de servicio dentro de espacios protegidos: cinco estaciones de servicio	Soria (1), Gerona (1), Granada (1) y Cádiz (2)	En el interior	Abastecimiento	Tamaño medio de estaciones de servicio: 2.000-2.500 m ²	Terrestre	Reserva Natural (1), Parque Natural (3) y Parque Nacional (1)
Estaciones de servicio a 2 Km. o menos de un espacio protegido: 30 estaciones de servicio	Asturias (1), Cantabria (2), Barcelona (2), Madrid (6), Toledo (2), Murcia (2), Cádiz (1), Navarra (3), Sevilla (2), Málaga (1), Ciudad Real (1), Cáceres (1), Valencia (1), Burgos (2), Córdoba (1), Tenerife (1) y Alicante (1)	A 2 Km. de distancia o menos	Abastecimiento	Tamaño medio de estaciones de servicio: 2.000-2.500 m ²	Terrestre	Reserva Natural (2), Reserva Nacional (3), Parque Natural (13), Parque Nacional (2), Parque Regional (3)
Estaciones de servicio a 2 Km. o menos de un humedal RAMSAR: 17	Cádiz (2), Tarragona (1), Valencia (2) alicante (1), Murcia (1), Cantabria (1), Sevilla (2), Ciudad Real (2), Navarra (1), Castellón (1), Cuenca (2), Vitoria (1)	A 2 Km. de distancia o menos	Abastecimiento	Tamaño medio de estaciones de servicio: 2.000-2.500 m ²	Humedal	Humedal Protegido (Convenio RAMSAR)
Gasocentros a 2 Km. o menos de un espacio protegido: dos gasocentros	Barcelona (1) y Alicante (1)	A 2 Km. de distancia o menos	Abastecimiento	Tamaño medio de gasocentros: 3.000 m ²	Terrestre	Parque Natural (1), Paisaje Natural (1)
Refinerías a 2 Km. o menos de un espacio protegido: una refinería	Refinería "La Rábida", coordenadas: X=154248, Y=4122429	A 2 Km. de distancia o menos	Refinería	2.400.000	Terrestre	Paraje Natural
Refinerías a 2 Km. o menos de un humedal	Refinería "La Rábida", coordenadas: X=154248, Y=4122429	A 2 Km. de distancia o menos	Refinería	2.400.000	Humedal	Humedal Protegido (Convenio RAMSAR)
Plantas petroquímicas a 2 Km. o menos de un espacio protegido	Értisa: Polígono Industrial Nuevo Puerto 21810, Palos de la Frontera (Huelva)	A 2 Km. de distancia o menos	Petroquímica	340.000	Terrestre	Paraje Natural
Plantas petroquímicas a 2 Km. o menos de un humedal	Értisa: Polígono Industrial Nuevo Puerto 21810, Palos de la Frontera (Huelva)	A 2 Km. de distancia o menos	Petroquímica	340.000	Humedal	Humedal Protegido (Convenio RAMSAR)



A pesar de que, en la mayor parte de los casos, las áreas con mayor biodiversidad coinciden con espacios que cuentan con algún tipo de protección (Parques Naturales, Parques Nacionales, Reservas Naturales, etc.) no siempre es así.

Con el espíritu de dar la debida importancia a todas las especies y no sólo a las que se encuentran en áreas protegidas, CEPSA ha evaluado la situación de sus instalaciones en zonas con un elevado valor de biodiversidad. Para ello se ha basado en un estudio del Departamento de Ecología de la Universidad de Alcalá de Henares¹⁰⁴, en el que se analizan los valores de biodiversidad de los mamíferos, aves, anfibios y reptiles en la Península Ibérica y Baleares.

Para la ubicación de las zonas de elevada biodiversidad de vertebrados se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Raridad, cuantificada como el inverso del número de veces que aparece una determinada especie en una unidad de área.

- Vulnerabilidad, cuantificada usando el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.
- Riqueza de especies, cuantificada como el número de especies diferentes que aparecen en una determinada unidad de área.

Aplicando estos criterios, se obtienen zonas donde existe un elevado valor de biodiversidad de vertebrados. Para determinar la cercanía de los centros productivos de CEPSA, se han situado en un mapa las zonas obtenidas mediante la metodología anteriormente descrita y las áreas en las que se ubican los centros productivos.

Respecto a las áreas de elevada biodiversidad de plantas vasculares, se han situado los centros productivos (plantas petroquímicas, refinerías, estaciones de servicio y gasocentros) en un mapa elaborado por la UNEP-WCMC en el que se reflejan las categorías de diversidad (desde muy alta hasta muy baja) de plantas vasculares. El alcance del estudio se ha centrado en España debido a la falta de información en el resto de países en los que CEPSA tiene centros productivos.

Para determinar los centros productivos próximos a Espacios Protegidos se ha usado la misma metodología que en 2006, es decir, se han situado las plantas, estaciones de servicio y gasocentros en un mapa en el que se reflejan los espacios protegidos y se ha medido la distancia entre la planta y el límite más próximo del espacio protegido.

En las siguientes tablas, basadas en los libros rojos de vertebrados y plantas vasculares amenazadas de Andalucía, se reflejan las especies amenazadas que potencialmente podrían estar afectadas por las actividades de refinación y petroquímica de CEPSA.

Para ello, se han tenido en cuenta la ubicación de las plantas del área de Petroquímica y de Refinación. En el área de Refinación no se incluye las especies que potencialmente pueden estar afectadas por la actividad de la refinería "Tenerife" ya que el Gobierno de Canarias no ha publicado un catálogo de especies amenazadas.

Especie: peces

Categoría 2007

Categoría 2006

Petromyzon marinus	En peligro de extinción	En peligro de extinción
Anguilla anguilla	Riesgo menor: casi amenazada	Riesgo menor: casi amenazada
Barbus sclateri	Riesgo menor: casi amenazada	Riesgo menor: casi amenazada
Chondrostoma willkommii	Vulnerable a la extinción	Vulnerable a la extinción
Leuciscus pyrenaicus	Vulnerable a la extinción	Vulnerable a la extinción
Aphanius iberus	En peligro crítico	En peligro crítico

104 Identifying areas of high-value vertebrate diversity for strengthening conservation, 2003. José M. Rey Benayas, Enrique de la Montaña.



Especie: anfibios

Categoría 2007

Categoría 2006

Las actividades de CEPSA no afectan a ningún hábitat de especies amenazadas de anfibios.

Las actividades de CEPSA no afectan a ningún hábitat de especies amenazadas de anfibios.

Las actividades de CEPSA no afectan a ningún hábitat de especies amenazadas de anfibios.

Especie: reptiles

Categoría 2007

Categoría 2006

Chamaeleo chamaeleon

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Natrix natrix

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Emys orbicularis

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Especie: aves

Categoría 2007

Categoría 2006

Podiceps nigricollis

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Phalacrocorax aristotelis

En peligro crítico

En peligro crítico

Ixobrychus minutus

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Nycticorax nycticorax

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Ardeola ralloides

En peligro crítico

En peligro crítico

Ardea purpurea

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Platalea leucorodia

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Oxyura leucocephala

En peligro de extinción

En peligro de extinción

Netta rufina

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Milvus milvus

En peligro crítico

En peligro crítico

Circus aeruginosus

En peligro de extinción

En peligro de extinción

Circus pygargus

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Hieraaetus fasciatus

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Pandion haliaetus

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Falco naumanni

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Falco peregrinus

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Fulica cristata

En peligro crítico

En peligro crítico

Burhinus oedicnemus

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Glareola pratincola

En peligro de extinción

En peligro de extinción

Charadrius alexandrinus

En peligro de extinción

En peligro de extinción

Vanellus vanellus

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Sterna albifrons

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Apus caffer

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Cercotrichas galactotes

En peligro de extinción

En peligro de extinción

Alcedo atthis

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Coracias garrulus

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Streptopelia turtur

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Jynx torquilla

Riesgo menor: casi amenazada

Riesgo menor: casi amenazada

Numenius arquata

Vulnerable a la extinción

Vulnerable a la extinción

Marmaronetta angustirostris

En peligro crítico

En peligro crítico

Plegadis falcinellus

En peligro de extinción

En peligro de extinción

Chlidonias niger

En peligro crítico

En peligro crítico



Especie: mamíferos

Categoría 2007

Categoría 2006

<i>Nyctalus lasiopterus</i>	Vulnerable a la extinción	Vulnerable a la extinción
<i>Delphinus delphis</i>	En peligro crítico	En peligro crítico
<i>Phocoena phocoena</i>	En peligro de extinción	En peligro de extinción
<i>Balaenoptera acutorostrata</i>	Riesgo menor: casi amenazada	Riesgo menor: casi amenazada
<i>Arvicola sapidus</i>	Vulnerable a la extinción	Vulnerable a la extinción
<i>Lutra lutra</i>	Vulnerable a la extinción	Vulnerable a la extinción
<i>Lynx pardinus</i>	En peligro de extinción	En peligro de extinción

Especie:
plantas vasculares

Categoría 2007

Categoría 2006

<i>Drosophyllum lusitanicum</i>	Vulnerable	Vulnerable
<i>Erica andevalensis</i>	En peligro de extinción	En peligro de extinción
<i>Juniperus oxycedrus</i> subsp. <i>macrocarpa</i>	En peligro de extinción	En peligro de extinción
<i>tuberosa</i> <i>Micropyropis tuberosa</i>	En peligro de extinción	En peligro de extinción
<i>Althelia orientalis</i>	Vulnerable	Vulnerable
<i>Anthemis bourgaei</i>	Vulnerable	Vulnerable
<i>Celtis australis</i> <i>Celtis australis</i>	Vulnerable	Vulnerable
<i>Hymenostemma pseudoanthemis</i>	Vulnerable	Vulnerable
<i>Loefflingia baetica</i>	Vulnerable	Vulnerable
<i>Narcissus viridiflorus</i>	Vulnerable	Vulnerable



Caso práctico

Reducción de emisiones de benceno en la refinería “Gibraltar-San Roque”

La reducción de la emisión de benceno a la atmósfera constituye un aspecto ambiental significativo y prioritario, tanto desde el punto de vista del enclave poblacional inmediato a la Refinería, como desde el de la salud de los trabajadores. A comienzos de 2005, se dieron a conocer distintas informaciones referentes a la calidad del aire y se fijaron unos objetivos a corto y a medio plazo para llevar a cabo un plan de trabajo con dos etapas principales:

- Identificación de las distintas fuentes de emisión de benceno.
- Cuantificación de emisiones. Realización de campañas de medida en aire y aguas.

Las posibles fuentes de emisión de benceno han sido clasificadas según las distintas fases en las que este compuesto está presente dentro del ciclo productivo de la Refinería: área de procesos, planta de tratamiento de aguas residuales, tanques de almacenamiento, carga y descarga de buques y tratamientos de lodos.

Para su localización y posterior actuación sobre las distintas fuentes de emisión en el área de procesos, se ha puesto en marcha el programa LDAR: Programa de Detección y Reparación

de Fugas (LDAR, *Leak Detection and Repair*) que tiene como objetivo la reducción de la contaminación por compuestos Orgánicos Volátiles (COV).

Las actuaciones propuestas para el seguimiento de las emisiones de benceno son:

El conjunto de estas medidas supondrá una inversión de 2,3 millones de euros y redundará en la mejora de la calidad ambiental, con una previsible reducción de las emisiones hasta valores similares a los generados mediante el empleo de las Mejoras Técnicas Disponibles.

	Medidas urgentes	Medidas a medio plazo
Emisiones en las plantas de producción de benceno	Instalación de juntas y cierres dobles en bombas. Sistemas cerrados de purga.	Medidas de vigilancia. Red de detectores en continuo de benceno.
Programas de detección y reparación de fugas (LDAR)		
Emisiones en el almacenamiento y trasiego de benceno	Para las emisiones por válvulas de respiración de los tanques instalar pantallas flotantes en los cuatro tanques de techo y eliminar el almacenaje en un esferoide hasta que se pueda sustituir por otro tanque de techo flotante.	Instalación de pantalla flotante en los tanques. Se han disminuido en un 95% las emisiones fugitivas de cada tanque. Revisión de los techos flotantes en los tanques existentes.
Emisiones en la planta de tratamiento de aguas residuales	Disminución de la frecuencia de purga de los tanques.	Cubrir los equipos abiertos para minimizar las emisiones a la atmósfera por evaporación de COV.
Emisiones en las operaciones de carga de buques	Evitar el derrame de producto durante la operación.	Sistema de recuperación de vapores en los atraques H e I. Plan de minimización de emisiones de Benceno en el sistema de carga-descarga del Pantalán.

Proceso de elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa 2007





Para CEPSA, la realización de este Informe supone dar a conocer a sus grupos de interés las principales acciones desarrolladas y puestas en marcha en los ámbitos económico, social y ambiental. Su realización es un proceso de aprendizaje continuo, a través del cual, cada año, incorpora mejoras relacionadas tanto con su proceso de elaboración como con su contenido. En este sentido, durante el año 2007 se llevó a cabo nuevamente un proceso de consulta con algunos de los grupos de interés internos y externos de la Compañía.

No sólo se han tenido en cuenta las cuestiones relevantes para CEPSA y sus grupos de interés, sino que se han incorporado los temas importantes de las empresas asociadas¹⁰⁵ en las que CEPSA tiene una influencia significativa.

Para definir el contenido y asegurar la calidad de la información, CEPSA ha aplicado los siguientes principios, recogidos en la guía G3 de *Global Reporting Initiative*:



¹⁰⁵ Empresas en las que CEPSA cuenta con una participación igual o inferior al 50%.

Principios para definir el contenido del informe de RC 2007

Explicación

Materialidad

Con el fin de identificar y cubrir aquellos aspectos que reflejen los impactos sociales, ambientales y económicos significativos de la organización, se sometió a la valoración de los grupos de interés internos y externos los asuntos relevantes identificados en el test de materialidad.

Participación de los grupos de interés

A través de los procesos de consulta con grupos de interés interno y externo llevados a cabo durante el año 2007, CEPSA tiene en cuenta sus expectativas, para definir el contenido del presente Informe. En el capítulo "La responsabilidad corporativa en CEPSA" encontrará información sobre esta actividad.

Contexto de sostenibilidad

La información contenida en este documento tiene como eje central la responsabilidad corporativa, siendo un aspecto que la Compañía incorpora a su estrategia. En este sentido, CEPSA dirige sus esfuerzos a identificar y controlar sus impactos en la sociedad y en el medio ambiente a través de sus políticas y programas.

Exhaustividad

El Informe de Responsabilidad Corporativa 2007, a través de los asuntos relevantes, los indicadores de desempeño y la cobertura, ofrece una visión de conjunto de los impactos significativos en los terrenos económico, social y ambiental.

Paralelamente a su contenido, se ha determinado la cobertura del Informe, que incluye la información relevante de las empresas filiales sobre las cuales CEPSA tiene control (participación superior al 50% de su capital social) y aquellas otras (participación igual o inferior al 50% de su capital social) en las que tiene influencia significativa y que pueden generar impactos reales. En el caso de existir a lo largo de los capítulos limitaciones a la cobertura, éstas han quedado indicadas a lo largo del Informe.

Para las empresas sobre las que CEPSA tiene control, es decir, capacidad de dirigir las políticas financieras de la filial, se incluye información sobre el desempeño (datos cuantitativos) y en las que tiene una influencia significativa, es decir, en aquellas en las que tiene posibilidad de poder participar en las decisiones operativas y financieras de la empresa sin tener aptitud legal de controlar dichas decisiones, se incluirá información sobre el enfoque de gestión (políticas y sistemas de gestión).

Principios para definir la calidad de la información

Explicación

Equilibrio

En este Informe se asegura el equilibrio al incluir tanto aspectos positivos como negativos, con el objeto de permitir una valoración razonable del desempeño de la Compañía. A la vez se ha intentado reflejar una imagen no sesgada del mismo. A lo largo del documento se distingue claramente entre la presentación de los hechos y la interpretación de los mismos llevados a cabo por CEPSA.

Comparabilidad

El Informe es explícito en sus datos para permitir a los grupos de interés la interpretación de los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo. Para todos los indicadores se ha reportado la evolución de los datos en los años previos a la elaboración del Informe.

Precisión y claridad

Se ha tratado de que la información contenida en este Informe sea lo suficientemente clara y precisa para que los lectores puedan valorar el desarrollo y la actividad de CEPSA durante el año 2007. La Compañía ha tratado de evitar la inclusión de tecnicismos o de cualquier otro tipo de lenguaje que pueda resultar desconocido para sus grupos de interés. En este sentido, se ha elaborado un glosario de términos que se recoge al final de este Informe con el objeto de resolver las dudas que surjan de la lectura del mismo.

Con la misma finalidad de claridad y precisión, se han incorporado gráficos, esquemas, tablas e indicadores cualitativos y cuantitativos, que pretenden ayudar a una mejor comprensión de los impactos de sus actividades en los ámbitos económico, social y del medio ambiente. Asimismo, durante el año 2007, se ha hecho un esfuerzo para mejorar los sistemas de recogida de información.

Periodicidad

CEPSA se ha comprometido a informar anualmente de su desempeño en el ámbito de la responsabilidad corporativa, siendo el último informe publicado el correspondiente al año 2006. El presente Informe corresponde, por tanto, a las actividades desarrolladas a lo largo del año 2007, aunque se hace referencia, en algunos de sus indicadores, a la información de otros años, con la finalidad de que los grupos de interés puedan conocer la evolución de los mismos.

Anexo: Parrilla GRI



Anexo: Índice de contenidos e indicadores GRI G3

1	Estrategia y análisis	Páginas
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	4-5
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	24-25, 34-35, 76-77, 83-84, 118
2	Perfil de la organización	Páginas
2.1	Nombre de la organización.	Portada
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	10-12
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (JVs).	10, 13, I.A. (143-145)
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Contraportada
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	10-12, I.A. (8-39)
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	I.A. (66)
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	10-13, 78, I.A. (8-39)
2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Número de empleados. • Ventas netas (para organizaciones sector privado) o ingresos netos (para organizaciones sector público). • Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (organizaciones sector privado). • Cantidad de productos o servicios prestados. 	6-12, 47, 52, I.A. (Principales Magnitudes, 8-39)
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> • La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y • Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado). 	12, 14, 32, 47, 54, 74, 92, 104, 125, 128, 140, 143, I.A. (72-73)
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	4, 15

3 Parámetros de la memoria		Páginas
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural).	165
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	165
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	165
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Contraportada
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la materialidad. • Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria. • Identificación de los grupos de interés que se prevé que utilicen la memoria. 	162-165
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	162-165
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	6-7, 52, 56, 62-63, 68, 70-71, 90, 135, 163, 165
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	164, I.A. (70-73)
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	43-44, 47, 52, 56, 57, 70-71, 90, 114-115, 131, 136, 14, 149, 155
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	43, 45, 50, 62, 70, 123, 125, 125-126, 131
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	43, 46, 52, 72, 90, 125, 128, 130, 140, 143 I.A. (72-73)
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	166
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	-

4	Gobierno, compromisos y participación grupos interés	Páginas
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	I.G.C. 2-5
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	I.G.C. 11
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	I.G.C. 13
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	22, 61, I.G.C. 46
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	I.G.C. 17-19
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	I.G.C. 38-39
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	I.G.C. 24
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	19-20
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	I.G.C. 40-44, I.A. (125-128)
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	I.G.C. 40-43
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	162-165
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	6-7, 113, 120
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: <ul style="list-style-type: none"> • Esté presente en los órganos de gobierno. • Participe en proyectos o comités. • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios. • Tenga consideraciones estratégicas. 	190
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	21
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	21
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	21,162-165
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	21,162-165

Indicadores GRI G3 de desempeño

Enfoque de gestión: dimensión económica

Abastecimiento energético.	32-39
Generación de valor.	40-47
La apuesta por la tecnología.	102-109

Tipo	Indicador GRI G3	GC*	Páginas/Observaciones
------	------------------	-----	-----------------------

Indicadores del desempeño económico

Principal	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.		6, 40-47
Principal	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	GC7 GC8	118
Principal	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		58-59, I.A. (116-117)
Principal	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.		46, I.A. (115-116, 134)
Principal	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		47, 88, 89-90
Principal	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	GC6	52
Principal	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.		7, 92-101

Enfoque de gestión: Dimensión ambiental

Páginas

Gases de Efecto Invernadero (GEI).	110-119
La gestión de los GEI.	113
Inventario de emisiones de GEI.	114-115
La mejora de los procesos.	116
Otras iniciativas para la gestión de GEI.	117
La mejora de los productos.	117
Riesgos y oportunidades derivados de la legislación sobre GEI.	118
Sistemas de gestión ambiental.	125
Inversión ambiental.	124
Evolución de los indicadores de consumos de recursos.	125-129
Emisiones a la atmósfera.	130-133
Consumo y reutilización del agua.	134-135
Gestión de vertidos controlados.	136-138
Gestión de residuos.	139-143
Gestión del transporte de producto.	144-145
Situación de CEPSA en relación con la normativa de reciente aplicación.	146-149
Protección de la biodiversidad.	152-153

Tipo	Indicador	GRI G3	GC*	Páginas/Observaciones
Indicadores del desempeño ambiental				
Principal	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	GC8	128-129
Principal	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	GC8	141-142
Principal	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	GC8	125-127
Principal	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	GC8	125
Adicional	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	GC9	116, 128
Adicional	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	GC9	108, 116-117
Principal	EN8	Captación total de agua por fuentes.	GC8	134
Adicional	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	GC8	La captación de agua en CEPSA se produce principalmente de redes públicas de abastecimiento, por lo que no hay afección directa a cuencas o cuerpos de agua. En E&P el agua es extraída de acuíferos donde no se afecta a la masa de agua.
Adicional	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	GC8	134-135
Principal	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	GC8	155-158
Principal	EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	GC8	152-155
Adicional	EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	GC8	155-158
Adicional	EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	GC8	152-155
Adicional	EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	GC8	158-162
Principal	EN16	Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	GC8	7, 114-115

Tipo	Indicador	GRI G3	GC*	Páginas/Observaciones
Principal	EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	GC8	Este indicador no se encuentra disponible a fecha de elaboración de este Informe debido a la falta de un procedimiento formal que permita reportar la información requerida.
Adicional	EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	GC8	116-117
Principal	EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	GC8	La emisión o uso de estos gases no es un asunto significativo para CEPSA.
Principal	EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	GC8	130-133
Principal	EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	GC8	136-138
Principal	EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	GC8	139-143
Principal	EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	GC8	144-145
Adicional	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	GC8	El grupo CEPSA no importa, exporta o transporta dentro de la Compañía, por medios propios, residuos peligrosos.
Adicional	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	GC8	El destino principal para los vertidos es el emisario marino y en menor medida, la red de saneamiento municipal. Dichos vertidos están autorizados y controlados por lo que no se considera que CEPSA esté afectando actualmente de forma significativa los recursos hídricos.
Principal	EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	GC8	116-117
Principal	EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	GC8	143
Principal	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	GC8	En el momento de elaboración de la memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.
Adicional	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	GC8	144-145
Adicional	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	GC8	124

Enfoque de gestión: Dimensión social

Páginas

Prácticas Laborales

Empleados.	48-73
Capital humano y diversidad.	51-54
Atracción y retención del talento.	56-59
Sistemas de evaluación del desempeño profesional en CEPSA.	60
Negociación colectiva.	61-62
Las prácticas de estudiantes en CEPSA.	63
Formación.	64-65
Seguridad y salud laboral.	66-72
Formación en salud y seguridad laboral.	71-72

Sociedad

Parte de la comunidad.	92-101
Gestión del Impacto en las comunidades en las que opera.	95-97
Contribución a la realización de los proyectos de interés social.	98-101

Derechos Humanos

Mensaje del presidente.	4-5
CEPSA y la Responsabilidad Corporativa.	16-29
Empleados.	52
Atracción y retención del talento.	56
Negociación colectiva.	61-62
Gestión del impacto en las comunidades en las que opera.	95-97
Seguridad y salud laboral.	66-72
Proveedores.	86-91

Responsabilidad de Productos

La seguridad de los productos.	82-83
CEPSA y REACH en 2007.	150-151
Compromiso con la calidad y la satisfacción del cliente.	74-85
Comunicaciones comerciales y protección de datos.	84

Tipo	Indicador	GRI G3	GC*	Páginas/Observaciones
------	-----------	--------	-----	-----------------------

Prácticas laborales

Principal	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.		52-53, 58
Principal	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	GC6	7, 52-53, 56-57
Adicional	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	GC6	58-59
Principal	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	GC1 GC3	61-62
Principal	LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	GC3	62

Tipo	Indicador	GRI G3	GC*	Páginas/Observaciones
Adicional	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.		66
Principal	LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.		7, 70-71
Principal	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.		71-72
Adicional	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.		67-69
Principal	LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.		7, 64
Adicional	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		64-65
Adicional	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.		60
Principal	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	GC1 GC6	23, 53
Principal	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	GC1 GC6	61

Derechos humanos

Principal	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	GC1 GC2 GC4 GC5	A lo largo de 2007, no se ha llevado a cabo ningún acuerdo de inversión significativo que incluya cláusulas de derechos humanos.
Principal	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	GC1 GC2 GC4 GC5	91
Adicional	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	GC1 GC2 GC4 GC5	La Compañía no tiene implementado un programa de formación sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos.
Principal	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	GC1 GC6	Durante 2007, CEPSA no ha identificado ningún incidente de discriminación relevante.

<u>Tipo</u>	<u>Indicador</u>	<u>GRI G3</u>	<u>GC*</u>	<u>Páginas/Observaciones</u>
Principal	HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	GC3	61
Principal	HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	GC5	CEPSA no ha detectado riesgos de incidentes de trabajo infantil en ninguna de las actividades que desarrolla.
Principal	HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	GC4	CEPSA no ha detectado riesgos de incidentes de trabajo forzado en ninguna de las actividades que desarrolla.
Adicional	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	GC1	El sector de la seguridad privada demanda de forma progresiva unos servicios de mayor calidad. CEPSA está comprometida con la formación del personal propio, haciendo hincapié en la formación en derechos humanos, de acuerdo con la Ley 23/1992 y el Reglamento de Seguridad Privada, estableciendo una cultura de prevención adaptada a la organización que redunde en servicios de mayor calidad y donde la seguridad desempeña un papel muy importante. Una persona de las tres que componen el área de seguridad propia ha recibido formación en este ámbito.
Adicional	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	GC1	La actividad de CEPSA se encuadra dentro de un marco ético y de apoyo a la protección de los DDHH fundamentales reconocidos internacionalmente. Durante 2007 no se han identificado incidentes relacionados con los derechos de los indígenas.

Indicadores del desempeño social

GC*

Páginas/Observaciones

Sociedad

Principal	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	GC1	94-101
Principal	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	GC10	24-25
Principal	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	GC10	La Compañía no tiene implementado un programa de formación sobre políticas y procedimientos relacionados con los DD.HH.
Principal	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	GC10	24-25
Principal	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	GC10	26-29
Adicional	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	GC10	En aplicación de la normativa española, no se ha producido ningún gasto por este concepto.
Principal	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		En el momento de elaboración de la memoria no se disponía de información adicional a la desglosada en I.A. 118-119

Indicadores de desempeño social: Responsabilidad del producto

Principal	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.		82-83
Principal	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	GC8	82-83
Adicional	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.		76-81, 85
Principal	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		84
Principal	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.		En el momento de elaboración de la memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.

*Los indicadores señalados en la columna GC tienen correspondencia con los Principios del Pacto Mundial.

I.A.: Informe Anual.

I.G.C.: Informe de Gobierno Corporativo.

N.D.: No disponible.

Anexo: CEPSA, el Pacto Mundial y los Objetivos de desarrollo del Milenio

Principios del Pacto Mundial	Indicadores GRI (relevancia directa)	Indicadores GRI (relevancia indirecta)	Objetivos de Desarrollo del Milenio
Derechos humanos			
Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9	LA4, LA13, LA14; SO1	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil. Objetivo 5: Mejorar la salud materna. Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-2, HR8, HR4		
Trabajo			
Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR4, HR5, LA4, LA5		Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR4, HR7	HR1-3	Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR4, HR6	HR1-3	
Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4; LA2, LA13, LA14	HR1-2; EC5, EC7; LA3	
Medio ambiente			
Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11	EC2	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN 21-22, EN26-27, EN30	EC2; EN1, EN3-4, EN8-9, EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4	
Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27		
Lucha contra la corrupción			
Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	SO2-4	SO5-6	

Anexo: Glosarios

Términos del sector:

Aromáticos:

Productos derivados del benceno utilizados habitualmente como materia prima en la industria petroquímica.

Bioetanol:

Alcohol etílico obtenido a partir de productos vegetales, tales como los cereales.

Catalizador:

Sustancia que, en pequeña cantidad, altera la velocidad de una reacción química, por lo general aumentándola, y se recupera sin cambios esenciales al final de la reacción.

Cogeneración:

Sistema de generación energética que produce calor y electricidad de forma conjunta y simultánea.

Conversión:

Proceso posterior a la destilación en la que se transforman los productos más pesados, como el fuel y el gasoil, en otros más ligeros.

Craqueo térmico:

Rotura de las moléculas más largas, por acción del calor, para obtener otras más cortas.

Destilación atmosférica:

Proceso en el que se calienta el crudo en una columna de destilación a presión atmosférica con el fin de separarlo en varias fracciones de diferentes propiedades. Los productos más ligeros, como gases (butano y propano) y la nafta, ascienden y a medida que se desciende el producto resultante es más pesado. En el fondo queda el fuel atmosférico.

Destilación a Vacío:

Destilación, cuya materia prima es el fuel atmosférico que se produce a presión inferior a la atmosférica en un sistema de vacío instalado en la parte superior de la columna, para obtener asfaltos y bases lubricantes, entre otros productos.

ETBE:

(Etil ter-butil-eter) Compuesto químico utilizado en la formulación de gasolinas para aumentar el número de octanos.

FCC:

Unidad de Craqueo Catalítico en lecho fluido. Planta de conversión que obtiene productos ligeros a partir de una mezcla de gasoil pesado, gasoil de vacío y, en algunos casos, residuo atmosférico. El proceso se realiza a través de un craqueo térmico y utiliza, además, un catalizador que permite tener una mayor variedad de productos.

Fuel atmosférico:

Mezcla de hidrocarburos pesados que, para ser dividida en los distintos productos que la componen, necesita ser destilada a presión inferior a la atmosférica.

Merox:

Unidad en la planta de tratamiento que elimina o transforma los compuestos sulfurados corrosivos.

Planta de Alquilación:

En la que se lleva a cabo una reacción química que produce moléculas de alto índice de octano para ser utilizadas en gasolinas o en otras aplicaciones.

Planta de ETBE:

Donde se obtiene ETBE a partir de bioetanol y el producto del FCC, con el objetivo de mejorar la calidad de las gasolinas.

Planta de Hidrosulfuración:

Planta de tratamiento que elimina el azufre contenido en los productos petrolíferos.

Planta de Isomerización:

Planta de tratamiento cuyo objetivo es obtener productos de alto índice de octano para ser utilizados en las gasolinas.

Tratamiento:

Grupo de plantas cuya finalidad es adecuar los productos a las especificaciones requeridas. Es el caso de las plantas de ETBE, Alquilación e Isomerización, que permiten obtener gasolinas sin plomo de alta calidad.

Unidad de Azufre:

Planta de tratamiento que recupera este producto para ser controlado y comercializado.

Reformado Catalítico:

Unidad/proceso de conversión esencial para la fabricación de aromáticos. Su materia prima es la nafta pesada. El resultante es un compuesto formado por benceno, tolueno, ortoxileno y mezcla de xilenos, fundamentalmente.

Visbreaking:

Unidad/proceso de conversión por el que se consigue reducir la viscosidad de las fracciones más pesadas del petróleo. Se trata de un craqueo térmico.

Expresiones y acrónimos utilizados en el Informe:

Barril:

Medida de volumen equivalente a 159 litros.

Biocombustibles:

Cualquier tipo de combustible que derive de organismos recientemente vivos o sus desechos metabólicos.

Biodiésel:

Carburante procedente de aceites vegetales para uso en motores diésel.

Ciclo combinado:

Sistema de generación de energía que combina un ciclo de turbina de gas con un ciclo de turbina de vapor obteniendo

un mayor rendimiento con menor impacto ambiental.

CO₂:

Dióxido de carbono.

COASHIQ:

Organismo que elabora estadísticas de seguridad con los datos de sus asociados. En España es la mayor representación de la industria relacionada con productos químicos. Las refinerías y las tres plantas petroquímicas de CEPSA situadas en España están asociadas a este organismo.

Compromiso de Progreso:

Iniciativa voluntaria cuyo objetivo es alcanzar mejoras continuas en relación con la Seguridad, la Protección de la Salud y el Medio Ambiente. Denominado internacionalmente *Responsible Care* se aplica en 47 países del mundo.

COV:

Compuestos Orgánicos Volátiles.

Derechos de emisión:

Permisos o créditos otorgados a organizaciones que les permiten cumplir con los objetivos del protocolo de Kioto y que posteriormente pueden ser comercializados dentro de un mercado regulado.

Efluente:

Residuo en forma líquida que suele originarse como resultado de los diversos procesos de una planta productiva.

GJ:

Gigajulio. 109 julios (1.000 millones de julios). El julio es la unidad de trabajo del Sistema Internacional, que equivale al trabajo producido por una fuerza de un newton cuyo punto de aplicación se desplaza un metro en la dirección de la fuerza.

IPPC:

Directiva europea que tiene por objeto la prevención y la reducción integradas de la contaminación procedente de diversas actividades.

ISO:

International Organization for Standardization.

ISO 14001:

Norma certificable de gestión ambiental.

ISO 9001:

Norma certificable de gestión de calidad.

Mecanismos de desarrollo limpio (MDL):

Proyectos de reducción de emisiones en países menos desarrollados enmarcados dentro del protocolo de Kioto.

MWh:

Megavatios hora. Unidad de medida de energía.

Norma UNE 150008 EX:

Análisis y Evaluación del Riesgo Medioambiental en el régimen Comunitario de Responsabilidad Medioambiental.

Norma UNE-EN ISO:

Norma internacional en el ámbito español.

NOx:

Óxidos de nitrógeno.

OHSAS 18002:

Estándares voluntarios internacionales relacionados con la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

OIT (Organización**Internacional del Trabajo):**

Organismo de las Naciones Unidas que fomenta la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

Pacto Mundial**de Naciones Unidas:**

Pretende divulgar entre el sector privado la asunción de compromisos ambientales, laborales, de protección de los derechos humanos y de lucha contra la corrupción.

Plan nacional de asignación de derechos de emisión (PNA):

Acto legislativo por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (aprobado por el Gobierno y por el que se adapta a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva Europea 87/2003 sobre este comercio), que tiene por objeto contribuir a la reducción de emisiones que causan el cambio climático, cumpliendo el compromiso asumido por España con el Protocolo de Kioto.

Protocolo de Kioto:

Acuerdo internacional, de 1997, por el cual los países más desarrollados se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero para estabilizar las concentraciones de estos gases en la atmósfera en un nivel que impide interferencias peligrosas en el sistema climático.

PTA:

Ácido Tereftálico Purificado.

REACH:

Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals.

SO₂:

Dióxido de Azufre.

T:

Tonelada métrica.

UNE 150008 EX:

Norma Española para la Evaluación del Riesgo Ambiental de las instalaciones donde se desarrollan actividades empresariales, dirigida especialmente al sector industrial.

Valorización de residuos:

Todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos.

Anexo: Acciones de Responsabilidad Empresarial 2007

Programa social de CEPSA: Principales acciones de carácter social

"Action Secours, Vie d'Espoir" y Cocina Colectiva a todo vapor: apoyo a personas necesitadas. (Canadá)

África Arco Iris: donación para vacunas infantiles y educación. (Madrid)

Asociación Española de Lucha contra el Fuego: colaboración con el Comité Técnico Internacional de Prevención y de Extinción del Fuego. (Madrid)

Asociación de Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual de Cádiz: concurso navideño de dibujo. (Cádiz)

Asociación Española de Lucha contra el Cáncer: patrocinio de un torneo benéfico de golf para recaudar fondos para la investigación. (Madrid)

Asociación de Enfermos de Cáncer. (Cádiz)

Asociación de Enfermos de Espina Bífida. (Cádiz)

Asociación de Expertos en Agricultura Orgánica: fortalecimiento de proyectos productivos asociativos y agroempresariales. (Colombia)

Asociación de Jóvenes de *Mercier-Est* y de *Pointe-de-l'Île*: apoyo a diferentes acciones que tienen como objetivo evitar el fracaso escolar. (Canadá)

Asociación de Mujeres Purificense Cabeza de Familia: fortalecimiento de proyectos productivos asociativos y agroempresariales. (Colombia)

Asociación de Padres y Amigos de Niños con Cáncer: apoyo para el mobiliario de la Sala de la Juventud. (Portugal)

Asociación de Padres de Personas con Autismo de Tenerife: organización de un torneo de golf solidario. (Islas Canarias)

Asociación de Esclerosis Múltiple. (Cádiz)

Asociación Española contra el Cáncer. (Ceuta)

Asociación Española de Neurofibromatosis. (Madrid)

Asociación Operación Sonrisa: campaña anual de atención médica a niños con secuelas de quemaduras, paladar hendido y labio leporino. (Colombia)

Asociación de voluntarios de *Pointe-aux-Trembles*, Montreal Este: ayuda a la comunidad. (Canadá)

Asociación de voluntarios de *Pointe-aux-Trembles*, Montreal Este: asociación de ayuda a los ancianos. (Canadá)

Asociación por la Formación Permanente del Talento Humano: desarrollo del programa lúdico-deportivo "Aprender Jugando". (Colombia)

Ayuda Hermanas Adoratrices. (Ceuta)

Ayuda Hospital San Juan de Dios. (Jerez-Cádiz)

Ayuda humanitaria a Afganistán. (Madrid)

Ayudas sociales destinadas a diferentes ONG. (Huelva)

Banco de Alimentos contra el Hambre: donación de combustible para transportar alimentos destinados a personas sin recursos. (Portugal)

Banco de alimentos del Campo de Gibraltar: colaboración para la construcción de un almacén. (Cádiz)

Bomberos Unidos Sin Fronteras: ONG especializada en la respuesta inmediata ante catástrofes naturales y proyectos de cooperación para zonas desfavorecidas. (Madrid)

Carpa de Navidad: para ofrecer un servicio de custodia de niños en colaboración con la Concejalía del Distrito Salud-La Salle. (Islas Canarias)

CENTRAIDE: centro de ayuda a las personas desfavorecidas. (Canadá)

Centre Roussin: actividades para la comunidad. (Canadá)

Centro de Apoio ao Desenvolvimento Infantil: donación para la integración social de los jóvenes con deficiencias. (Portugal)

Centro de ayuda a las familias *Les Pitchou*: colaboración en la campaña "Dadnos pan". (Canadá)

Centro Educación Familiar Especial: asesoramiento y apoyo a padres con hijos deficientes psíquicos. (Madrid)

Centro de Internamiento de Extranjeros de Tenerife: financiación de material para diversas actividades. (Islas Canarias)

Centro de Juventud *Gentilly Transit Jeunesse*: organismo que ayuda a los jóvenes a ser buenos ciudadanos. (Canadá)

Centro penitenciario de Purificación: fortalecimiento empresarial para la microempresa de productos manuales y artesanales elaborados por los reclusos. (Colombia)

Club des Petits Déjeuners: centro que ofrece desayunos nutritivos para niños con el objeto de conseguir mejoras académicas. (Canadá)

Colegio *St-Octave*: donación de comida para un colegio de niños. (Canadá)

Colegio Público Sagrado Corazón de Puente Mayorga: ayudas al transporte. (Cádiz)

Colegio Municipal de Viani: dotación de pupitres unipersonales. (Colombia)

Colegio Nuestra Señora de las Escuelas Pías: tómbola benéfica para recaudar fondos destinados a misiones en el Tercer Mundo. (Madrid)

Colegio Santa Teresa: dotación de pupitres unipersonales y elementos para el comedor escolar. (Colombia)

Comité de Ganaderos: feria anual que genera afluencia de visitantes y contribuye a fortalecer la economía local. (Colombia)

Coordinadora Abril, programa "Abril en Bici": excursión en bicicleta dirigida a los niños de la comarca, supone un espacio de encuentro para las familias y los amigos. (Cádiz)

Cooperación Internacional. (Cádiz)

Comedor del Carmen Padre Cruceiras para indigentes. (Cádiz)

Congregazione Dello Spirito Santo: donación para un taller de carpintería en Uganda. (Portugal)

Construcción de la fuente monumental situada en la rotonda que une los dos núcleos urbanos de Palos. (Huelva)

Cooperación social. (Madrid)

Corporación para el Desarrollo Social Forjadores de Vida: formación para el manejo integral de residuos sólidos. (Colombia)

Cruz Roja: programa "Comunidades Seguras", orientado a formar y desarrollar habilidades en la prevención de accidentes, riesgos y desastres, para las autoridades de comunidades. (Colombia)

Cruz Roja: compra de materiales para celebrar el día de la discapacidad dentro del programa para niños especiales. (Colombia)

Cruz Roja: apoyo a diversas acciones para recaudar fondos para los sectores más desfavorecidos. (Madrid)

Donaciones de empleados de PETRESA Canadá para diferentes asociaciones. (Canadá)

Dotación de elementos de menaje y mobiliario para diferentes comedores escolares. (Colombia)

Entrega de regalos navideños. (Colombia)

Escuela Rurales: dotación de elementos de menaje y mobiliario para el comedor escolar. (Colombia)

Escuelas católicas. (Madrid)

Escuela de Seguridad Vial: patrocinio de sus actividades como escuela itinerante de educación vial, en colegios y ayuntamientos de distintas provincias. (Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla)

Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física y Orgánica: ayuda a discapacitados. (Cádiz)

Financiación de comida durante el "Ramadán" para los más desfavorecidos. (Argelia)

Fondation du Collège de Maisonneuve: escuela de química. (Canadá)

Fondation pour les Enfants Diabétiques. (Canadá)

Fondation de Bécancour-Nicolet-Yamaska: apoyo a los proyectos y equipos del hospital. (Canadá)

Fundación ADECCO: apoyo para el fomento de la integración/reintegración en el mercado laboral de colectivos desfavorecidos. (Madrid)

Fundación Asociación Padres Alumnos Integración: apoyo a proyectos que favorezcan la integración y normalización social de los discapacitados intelectuales. (Madrid)

Fundación Asistencial de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil: ayuda a sectores desfavorecidos de la sociedad. (Madrid)

Fundación Ciudad de la Alegría: apoyo a la cena benéfica para recaudar fondos para la construcción de una escuela primaria para 1.300 niños de Panruti, India. (Madrid)

Fundación de Enfermos del Corazón de Montreal. (Canadá)

Fundación para la Diabetes: colaboración con el proyecto "Zaragoza Retín-Diab" para la investigación de la retinopatía diabética y copatrocinio del proyecto "Jóvenes Unidos por la Diabetes". (Madrid)

Fundación para la Integración Multilateral de América: realización de un estudio de inversión para ejecutar un proyecto productivo de ovinos. (Colombia)

Fundación PRODIS para la Formación de niños y jóvenes con discapacidad intelectual: colaboración con el patrocinio de un torneo solidario de pádel. (Madrid)

Hermanidad del Rocío: desarrollo de diversas acciones en beneficio de la Residencia de Ancianos de Huelva. (Huelva)

Hogar de Marillac: entidad dedicada al cuidado de los más desfavorecidos. (Cádiz)

Hospital Louis Pasteur Viani: dotación de equipos médicos. (Colombia)

Hospital Infantil *Martagão Gesteira*: ayuda destinada a niños hospitalizados. (Brasil)

Hospital La Candelaria: dotación de equipos y elementos necesarios para mejorar la calidad en la atención a los pacientes. (Colombia)

Iglesia de San Marcelo: distribución de comida en Navidad para los más necesitados. (Canadá)

Iglesia *Fabrique St-Edouard de Gentilly*: ayuda para la reparación del campanario. (Canadá)

Instalación y legalización del sistema eléctrico. (Colombia)

Juntas de Acción Comunal: programa de formación en organización comunitaria, legislación comunal, control de inversión en regalías. (Colombia)

Lanzarote Help: colaboración para la construcción del Hospital de Ebomé á Kribi en Camerún. (Lanzarote)

Les Pionniers de la 90e Sainte-Claire: apoyo para cubrir las necesidades de viaje de niños desfavorecidos. (Canadá)

L'Ordre de la Fondation du Bouclier: fundación para la operación de niños con sordera. (Canadá)

Los empleados de DETEN donaron a distintas instituciones benéficas, muebles y utensilios de oficina. (Brasil)

Novo Futuro: donación para la compra de combustible destinado al transporte de bienes y de personas para diferentes necesidades. (Portugal)

Nuevo Futuro: apoyo a las actividades que desarrolla la asociación. (Cádiz)

Parque Infantil Navideño de Tenerife: potenciar el entretenimiento y la interacción de los niños con sus familiares. (Islas Canarias)

Premios CEPSA al Valor Social: los empleados de la Compañía y de contratadas seleccionan y apadrinan proyectos sociales presentados por instituciones, ONG, asociaciones y colectivos que estén trabajando en iniciativas sociales. (Huelva y Madrid)

Programa de apoyo a la temporada navideña dirigido a los niños: actividad que se desarrolla en beneficio de la población infantil, entregando regalos navideños. (Colombia)

Programa de "Atención Integral al Menor Discapacitado": celebración del Día de la Discapacidad con la entrega de elementos y juegos didácticos. (Colombia)

Programa de educación especial para niños discapacitados. (Colombia)

Programa de saneamiento básico de construcción de unidades sanitarias urbanas y rurales; de cocinas rurales; conexión, conducción y distribución de gas domiciliario. (Colombia)

Programa "Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar": apoyo a los proyectos que se desarrollan en el área rural y urbana de los hogares FAMI. (Colombia)

Programa "Menor Aprendiz": programa dirigido a la formación profesional de adolescentes necesitados. (Brasil)

Proyecto Hombre: prevención y erradicación de la drogodependencia. (Huelva)

Proyectos comunitarios en diferentes veredas: construcción de un salón comunal y de una bodega; reconstrucción del techo de viviendas y mejoras generales; mejoras en escuelas, pavimentación de vías públicas y carretera; construcción de reservorios de agua lluvia; ampliación de red de suministro de agua del acueducto; dotación de implementos agropecuarios para familias y para proyecto de "Granja Integral"; mejora del sistema de acueducto municipal; programa de Seguridad Alimentaria; establecimiento de pasturas con sistemas silvopastoriles. (Colombia)

SAUCE: ONG con proyectos encaminados hacia la defensa de los derechos humanos y de ayuda a las víctimas de minas antipersona. Aportación para proyectos en Camboya. (Madrid)

Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. (Madrid)

Sociedad Canadiense de Cáncer: fin de semana contra el cáncer de mama. (Canadá)

Sociedad de esclerosis en placas. (Canadá)

Tómbola benéfica del Colegio Nuestra Señora Natividad: colaboración con una misión en Ecuador. (Ecuador)

Tómbola benéfica Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer. (Valdepeñas)

Programa social de CEPSA: Principales acciones de carácter cultural

Académie de Musique de l'Université du Québec à Trois-Rivières: concierto con temática española. (Canadá)

Actividades literarias: guía de belenes: publicación que recoge los misterios y belenes a visitar de Huelva. (Huelva)

Ayuda Asociación Amigos de la Música. (Ceuta)

Ayuntamiento de Tenerife: patrocinio de la temporada cultural, colaboración para las representaciones teatrales y musicales de distinto género, que tienen lugar a lo largo de todo el año. (Islas Canarias)

Asociación de Juntas de Acción Comunal: apoyo para la celebración del Día de la Acción Comunal. (Colombia)

Becas de idiomas en el extranjero dirigidas a los alumnos con el mejor expediente académico de los centros de enseñanza de Palos de la Frontera y Mazagón. (Huelva)

Caja de Compensación Familiar: programa orientado a apoyar el proceso de formación académica básica en primaria y secundaria para adultos de la región. (Colombia)

Campus Cinema Universidad de Cádiz: promoción del cine en versión original entre los universitarios de la provincia. (Cádiz)

Carnaval de Santa Cruz de Tenerife: colaboración con el ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en la organización del evento. (Islas Canarias)

Carteia: convenio de colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. (Cádiz)

Caseta CEPSA Feria Real: a disposición del pueblo de San Roque y los empleados de CEPSA, con precios asequibles para todos los públicos. (Cádiz)

Cátedra CEPSA Universidad de Cádiz: fomentar la formación, investigación, y transferencia tecnológica en temas relacionados con la energía, petróleo y medio ambiente. (Cádiz)

Cátedra CEPSA: dotación bibliográfica digital de revistas técnicas; reconocimiento a los mejores trabajos de investigación jurídica; Master en Medio Ambiente; programa Alumno DiezC; Curso de Competencias; becas para realizar el programa "*Global Village for Future Leaders of Business and Industry*" del IACOCCA *Institute of Lehigh University* (USA); Curso de Turismo Industrial; publicación de los trabajos de investigación sobre la importancia del turismo en la industria onubense. (Huelva)

Centro de empleo para los jóvenes: integración de jóvenes entre 16 y 35 años en el mercado laboral. (Canadá)

Colaboración con la Universidad de Mayores para la publicación de una revista. (Ceuta)

Colegio de Ingenieros Industriales de Las Palmas: edición de "Cuadernos de debate" y patrocinio del acto de presentación en sociedad. (Islas Canarias)

Colegios Municipales: dotación de equipos informáticos. (Colombia)

Colegio Salesianos: jornadas de la ciencia en el Campo de Gibraltar, para fomentar el estudio de las ciencias entre los escolares. (Cádiz)

Concurso de Pintura Infantil: con el fin de fomentar los principios y valores para convivir en familia y sociedad. (Colombia)

Confederación de Centros Educación y Gestión. (Madrid)

Cuadernos Didácticos "CEPSA y el mundo del petróleo": proyecto educativo dirigido a profesores de la ESO que tiene como objetivo ampliar el conocimiento del alumno sobre el sector con la visita a la Refinería. (Huelva)

Día de Canarias: colaboración en diferentes actos. (Islas Canarias)

Diálogo: asociación que tiene por objeto promover e impulsar actividades que permitan una mejor comprensión y diálogo entre España y Francia en todos los dominios y muy especialmente en el ámbito cultural, artístico, universitario, empresarial, periodístico, deportivo y humano. (Madrid)

Emisora local y comunitaria "Calor Stereo": programa de divulgación e información sobre actividades de responsabilidad social y ambiental. (Colombia)

Escuela Politécnica de UFBA*: 44 profesionales terminarán los cursos de especialización en Procesamiento Petroquímico. Posteriormente serán recolocados en el mercado laboral. (Brasil)

Escuela Explorami de Bécancour: ayuda para la compra de diccionarios. (Canadá)

Exposición "Faustino Rodríguez": muestra pictórica. (Huelva)

Feria de Puente Mayorga: colaboración con la feria. (Cádiz)

Federación Sur Azul: festival de música contra el hambre. (Cádiz)

Festival de Música de Canarias: colaboración con los diferentes conciertos de música celebrados en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria. (Islas Canarias)

Festival folclórico: apoyo a la celebración de las fiestas. (Colombia)

Festival Iberoamericano de Teatro. (Cádiz)

Festival Internacional de Música de "Jimena de la Frontera". (Cádiz)

Festival Matosinhos de Jazz. (Portugal)

Fiestas del Señor de Matosinhos. (Portugal)

Fiestas de Santa Tecla. (Tarragona)

Fundación Amigos del Museo del Prado. (Madrid)

Fundación de Cultura "Luis Ortega Bru": edición de libro de recetas "Tita Francisca". (Cádiz)

Fundación de la Universidad de Quebec: apoyo a las diferentes actividades. (Canadá)

Fundación Pedro Ferrándiz: Centro Internacional de Documentación e Investigación del Baloncesto. (Madrid)

Fundación Pedro Muñoz Seca: tiene por objeto la conservación, estudio y difusión de los fondos documentales, bibliográficos, artísticos, etc., relativos a Muñoz Seca. La investigación de la comediografía universal en su evolución histórica y el fomento de la comedia como género específico y diferenciado. (Cádiz)

Fundación Príncipe de Asturias. (Asturias)

Fundación Pro Rebus Academiae, Real Academia de Ingeniería. (Madrid)

Fundación Puertos de La Palma. (Islas Canarias)

Hermanidad del Rocío de Algeciras y La Línea: colaboración en la Romería. (Cádiz)

Iglesia parroquial de Santa Catarina da Serra: ayuda para las fiestas. (Portugal)

Instituciones Educativas: apoyo en la adquisición de instrumentos musicales (Colombia)

Instituto Cervantes de Argel: copatrocinio de actividades culturales del Instituto Cervantes de Argel. (Argelia)

Institut Espagnol de Montreal: promoción del español y la cultura española en Montreal. (Canadá)

Jóvenes Empresas: programa que tiene como objetivo promover la formación de los jóvenes. (Canadá)

Ludotecas educativas: dotación de materiales para ludotecas y videotecas. (Colombia)

Monasterio Santa María de La Rábida: fin del proceso de restauración de los diez lienzos de "La vida de San Francisco" del pintor tardobarroco Juan de Dios Fernández. (Huelva)

Muelle de las Carabelas: colaboración en las actividades culturales y de ocio, entre las que destacan los "Talleres Artesanales" para poner en valor oficios en desuso. (Huelva)

Orquesta Sinfónica Juvenil: dar a conocer a jóvenes solistas y promover la enseñanza de la música en Portugal. (Portugal)

Patrocinio "Semana de las Ciencias" y del musical "Acaymo, una gaviota en Madrid". (Madrid)

Premio nacional de pintura rápida "Parque del Capricho": Patrocinio del III Certamen de pintura en torno a la temática "Parque del Capricho". (Madrid)

Premio Polo de Incentivo a la Educación: dirigido a las escuelas públicas municipales de Camaçari y Dias d'Ávila que tiene como propósito estimular las acciones en el desempeño de los alumnos en el área de lectura, expresión oral y escrita. (Brasil)**

Programa de Incentivo a la Educación: programa impartido en 86 escuelas y destinado a profesores y alumnos. Se imparten materias como arte y educación, sexualidad y matemáticas. (Brasil)**

Real Instituto Elcano. (Madrid)

Sociedad Musical Linense "Feliz Enríquez": concurso nacional de piano "Ciudad de La Línea". (Cádiz)

Sociedad Municipal Linense: ciclo de Ópera. Subvención para la reducción del precio de las entradas. (Cádiz)

Taller "Paicol Destino Turístico", con los comerciantes del casco urbano de Paicol. (Colombia)

UNIA: Patrocinio curso de verano sobre "Teleformación en el ámbito empresarial". (Huelva)

Universidad Autónoma de Madrid: convenio para excavaciones para la recuperación, restauración y puesta en valor del yacimiento Carteia. (Madrid)

Universidad de Cádiz: colaboración en la organización de los actos culturales de los cursos de verano y de otoño. Cursos de verano: cesión de las aulas de la Refinería. (Cádiz)

Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias náuticas: ponencia sobre los Lubricantes Marinos. (Cádiz)

Universidad de Cádiz: jornadas sobre derecho y salud en la Escuela de Derecho de Algeciras. (Cádiz)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: apadrinamiento de la 1ª Promoción de Ingenieros Químicos. (Islas Canarias)

Universidad Popular de Mazagón: apoyo al programa cultural. (Huelva)

Programa social de CEPSA: Principales acciones de carácter ambiental

"Aula de los Cetáceos": colaboración con la Fundación Loro Parque para la creación de un Aula de educación ambiental para escolares. (Islas Canarias)

Centro de Interpretación de la Naturaleza: construcción de un centro dedicado al estudio del camaleón. (Cádiz)

Centro de la Biodiversidad: promoción de la biodiversidad y el respeto por la naturaleza. (Canadá)

Colecta selectiva: venta de materiales reciclables. Los fondos recaudados se destinaron a diferentes instituciones benéficas. (Brasil)

Contrato de investigación con la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid: financiación de una tesis doctoral para el estudio de activación de alcanos en el período 2006-2010. (Madrid)

Día Mundial de los Humedales: actividad de educación ambiental que se desarrolla con la visita de escolares, trabajadores de CEPSA y familiares a la Laguna Primera de Palos. (Huelva)

Encuentros en Doñana de Comunicación y Sostenibilidad: dirigidos a alumnos, profesionales e instituciones relacionadas con el desarrollo sostenible. (Cádiz y Huelva)

"Es Tiempo para el Desarrollo Sostenible": programa que pretende concienciar a los estudiantes de los centros de enseñanza media sobre el desafío que supone alcanzar el desarrollo sostenible. (Islas Canarias)

Fundación Doñana 21: proyecto "Bosque Solar". (Huelva) *

Fundación Migres: teatro Infantil Medioambiental. (Cádiz)

Proyecto tortuga marina: colaboración con la Fundación Neotrópico para la liberación de tortugas rehabilitadas en presencia de escolares. (Islas Canarias)*

Laguna Primera de Palos: restauración, conservación, mantenimiento y gestión de la Laguna. Organización de Jornadas de Puertas Abiertas. (Huelva)*

Petrolito Educativo Ambiental: programa de educación ambiental en el marco de la industria petrolera dirigido a niños en edad escolar. Orientado a inculcar en la población escolar principios y valores de convivencia con el entorno y su comunidad, y presentar a la Empresa como un vecino más que vela por el desarrollo de su región. El programa incluye visitas guiadas a instalaciones de la Compañía. (Colombia)

Petrolito Educativo Escuela VIVA: programa socio-ambiental orientado a vincular al sector educativo en el proceso de sensibilización del cuidado y la protección ambiental. (Colombia)

Proyecto Playas Limpias y Parque Limpio: mantenimiento de papeleras para la recogida de desperdicios en playas y parques de Brasil con el objetivo de evitar la contaminación de la arena y el agua de las playas y las lagunas del Parque de Pituçu. (Brasil)

Proyecto TAMAR: protección de las tortugas marinas. (Brasil)

Revista mural "Nuestro Planeta": edición y distribución en 400 centros de enseñanza media para la difusión de los valores medioambientales. (Islas Canarias)

Revitalización urbana Mercier-Hochelaga-Maisonneuve. (Canadá)

Viva el Manglar: contribución de recuperación de áreas degradadas de manglar, a la vez que promueve la educación ambiental de jóvenes profesores y pescadores. (Brasil)

Programa social de CEPSA: Principales acciones de carácter deportivo

ACOPADI: contribución para la organización de un *freestyle* benéfico en la Sierra del Segura. (Madrid)

Algeciras Club de Fútbol: apoyo para el transporte de deportistas. (Cádiz)

Asociación Deportiva Académica S. Mamede: institución que promueve el deporte entre los más jóvenes. (Portugal)

Apoyo al Club Deportivo de Bela. (Portugal)

Apoyo al Equipo de Bádminton de Famalicense Atlético Clube. (Portugal)

Campeonato Abierto Benjamín de fútbol: competición entre equipos infantiles (Cádiz)

Campeonato de minifútbol infantil comunitario. (Colombia)

Campeonato de pádel de la Asociación de Empresas de Servicios de la Bahía de Algeciras. (Cádiz)

Club Balonmano Algeciras. (Cádiz)

Club ciclista CEPSA-Palos. (Huelva)

Club de golf "La Cañada": Torneo Primavera CEPSA de Golf dirigido a empleados de CEPSA y asociados. (Cádiz)

Club de Remo C.R. Linense. Compra de material deportivo (Cádiz)

Club de rugby "Ciudad de San Roque": apoyo en la compra de equipamientos. (Cádiz)

Club Deportivo A.D. Taraguilla: compra de equipamiento. (Islas Canarias)

Club deportivo de San Roque: colaboración para la realización de actividades deportivas destinadas a los niños sanroqueños como fútbol, baloncesto, etc. (Cádiz)

Comité Paralímpico Español - Plan ADOP: preparación de los atletas paralímpicos para su participación en los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. Proporciona los medios humanos y materiales necesarios para que los deportistas puedan desarrollar la práctica deportiva en las mejores condiciones. (Madrid)

Escuela CEPSA de Esgrima. (Huelva)

Escuela de Vela: fomentar el deporte del mar entre los estudiantes de Palos y Mazagón. (Huelva)

Escuela de Tecnificación CEPSA: apoyo a la Federación Insular de Vela de Tenerife para la formación en el ámbito de la vela. (Islas Canarias)

Federación Insular de Vela de Tenerife: Beca CEPSA de vela. (Islas Canarias)

Fundación Recre: promoción y difusión del deporte de base y organización de actividades relacionadas con el deporte, la cultura y la educación, con especial atención a los jóvenes, discapacitados y sectores sociales desfavorecidos. (Huelva)

Instituto de recreación y deporte: apoyo a la realización de los primeros juegos deportivos municipales. (Colombia)

Lucha canaria: patrocinio del deporte autóctono de las islas a través del Club de Lucha CEPSA Santa Cruz. (Islas Canarias)

Media Maratón Palos CEPSA: patrocinio de la prueba popular. (Huelva)

Ruta en bicicleta de montaña: prueba deportiva no competitiva que transcurre por los parajes del pre-parque de Doñana. (Huelva)

Voltigeurs Atome C de Mascouche: colaboración con el equipo de béisbol juvenil. (Canadá)

* Podrá encontrar más información relacionada con estas actuaciones en el capítulo "Gestión Ambiental", apartado, Protección de la Biodiversidad.

** Acciones realizadas a través de Comité de Fomento Industrial de Camaçari (COFIC) asociación que reúne a las empresas del Polo Industrial de Camaçari (Brasil).

Anexo: Asociaciones a las que pertenece CEPSA

ACOGEN, Asociación Española de Cogeneración.	AERI, Asociación Española para las Relaciones con Inversores.	APM, Asociación de la Prensa de Madrid.
ADECAGUA, Asociación para la defensa de la calidad del agua.	AEUTRANSMER, Asociación Española Usuarios Transporte de Mercancías.	APN, <i>Associação Portuguesa dos Anunciantes.</i> (Portugal)
AEA, Asociación Española de Anunciantes.	AGI, Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar.	APPM, <i>Associação Portuguesa dos Profissionais de Marketing.</i> (Portugal)
AEC, Asociación Española de la Carretera.	AIEM, <i>Association industrielle de l'est de Montréal.</i> (Canadá)	ASEFMA, Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas.
AEC, Asociación Española para la Calidad.	AIIESEC, <i>International plataform for young people.</i>	ASELF, Asociación Española de la Lucha contra el Fuego.
AECE, Asociación Española de Comercio Electrónico.	AIQB, Asociación de Industrias Químicas y Básicas de Huelva.	ASELUBE, Asociación Española de Lubricantes.
AECOC, Asociación Española de Codificación Comercial.	AOGLP, Asociación Española Operadores de Gases Licuados del Petróleo.	Asociación para la Autorregulación de la Comunicación. Autocontrol.
AeH2, Asociación Española del Hidrógeno.	AOP, Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos.	ATC, Asociación Técnica de Carreteras.
AEMC, Asociación Española de Medición y Control (ISA).	APETRO, <i>Associação Portuguesa</i> de Empresas Petrolíferas. (Portugal)	ATEB, Asociación Española de Emulsiones Bituminosas.
AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación.	APIE, Asociación de Periodistas de Información Económica.	ATIEL, Asociación Técnica de la Industria Europea de Lubricantes.
AEQT, Asociación Empresarial Química de Tarragona.		AUSBANC, Asociación de Usuarios de Banca.

BEQUINOR,

Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial.

BSCD Portugal,

Conselho Empresarial para o Desenvolvimento Sustentável. (Portugal)

Cámara de Comercio de Brasil-España.**Cámara de Comercio Hispano – Portuguesa.****CATIM,**

Centro de Apoio Tecnológico à Indústria Metalomecânica. (Portugal)

CCCE,

Cámara de Comercio Canadá - España.

CCE,

Consejo Cooperación Económica.

CEA,

Confederación de Empresarios de Andalucía.

CEFIC,

European Chemical Industry Council.

CEFRIQ,

Centre Francophone d'informatisation des organisations. (Canadá)

CEOE,

Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

CES,

Club de Excelencia en Sostenibilidad.

Chambre de Commerce de la Pointe-de-l'Île. (Canadá)**Círculo de Economía.****Club Excelencia en Gestión vía Innovación.****COASHIQ,**

Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines.

CONCAWE,

Conservation of Clean Air and Water.

Confianza On-Line.**Consejo Mundial de la Energía.****CRP,**

Centro Rodoviario Portugués.

DIALOGO,

Asociación de Amistad Hispano-Francesa.

DIRCOM,

Asociación Directivos de Comunicación.

ECONSTROI,

Mercado Electrónico de *Construção Empresariales.*

ENERCLUB,

Club Español de la Energía.

EPCA,

European Petrochemical Association.

EUROBITUME,

European Bitumen Association.

European Wax Federation.**EUROPIA,**

European Petroleum Industry.

FEIQUE,

Federación Empresarial Industria Química Española.

Forum Nueva Economía.**Fundación Energía de la Comunidad de Madrid.****Fundación Gómez Pardo.****Fundación Puertos de Las Palmas.****IATA,**

International Air Transport Association.

IE,

Instituto de Empresa.

IGUA,

Industrial Gas Users Association. (Canadá)

INGEMAN,

Asociación Desarrollo Ingeniería de Mantenimiento.

Instituto de Consejeros y Administradores.

IPQ,
Instituto Português da Qualidade.
(Portugal)

ITM,
Club de la Industria, Tecnología y Minería.

Manufacturiers et Exportateurs du Québec. (Canadá)

Mouvement Québécois de la Qualité.
(Canadá)

OME,
Observatorio Mediterráneo de la Energía.

PARC Quimic de Seguretat.

PESI,
Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial.

Real Instituto Elcano.

SECAT,
Sociedad Española de Catálisis.

SEDIC,
Sociedad Española de Documentación e Información Científica.

SEGEM,
Servicios Auxiliares de Asistencia Marítima en Vigo.

SOGILUB,
Sociedade de Gestão Integrada de Óleos Lubrificantes Usados Lda.
(Portugal)

Datos de contacto:

Agradeceremos a quienes deseen enviar preguntas, aportaciones, sugerencias, o comentarios sobre el Informe que nos los hagan llegar a través de los siguientes canales:

Por correo postal:

CEPSA
Dirección de Relaciones Institucionales
Avenida del Partenón, 12
Campo de las Naciones
28042 Madrid

Por correo electrónico: responsabilidad.corporativa@cepsa.com

Por teléfono: (+ 34) 913 376 356

Por fax: (+ 34) 913 376 819

A través del Cuestionario de Evaluación Informe de Responsabilidad 2007 que podrá encontrar en www.cepsa.com / Responsabilidad corporativa / Informe de Responsabilidad Corporativa

www.cepsa.com

Avenida del Partenón, 12
Campo de las Naciones
28042 Madrid

Tel: +34 913 376 000